BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 15
de octubre de 2012

Año CXX
Número 32.500

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ANTILLANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 438 del 09/10/2012, Folio 1612, Registro 77 de Cap. Fed., se celebraron las Asambleas Grales. Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades del 19/01/2012, que Resolvieron: a) Aprobar el Acuerdo definitivo de fusión por absorción entre "Antillana S.A." (Sociedad Absorbente) y "Clara Inversiones S.A." (Sociedad Absorbida); b) Dejar Establecido el Capital Social de "Antillana S.A." en $ 270.000.-, Reformando el Artículo 4° del estatuto social; y c) Disolver sin liquidar "Clara Inversiones S.A.". Autorizado por esc. públ. Ut-Supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4° P. "42", Cap. Fed. TE. 4394-0100.

Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103464/12 v. 15/10/2012

AZUL. LA CASA CONTEMPORANEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de 11.10.2012 se designa Director Titular y presidente a Oscar Félix Helou y Director Suplente a Pablo Hourbeigt. Ambos constituyen domicilio en la calle Tucumán 141 4° oficina "i", CABA. Se reforma el artículo 3: Realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, todos los ciclos de las actividades agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas. Explotación y comercialización de fincas, bodegas, hoteles, y servicios destinados al turismo. Pedro Gradín autorizado en Acta UT SUPRA.

Pedro Gradin
T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 104549/12 v. 15/10/2012

BANCO ITAU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 17.05.12 se resolvió (i) aumentar el capital social de $ 601532854 a $ 743731254; (ii) emitir 142198400 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por Acción; (iii) reformar el art. 4° del estatuto social: "El capital social se fija en la suma de setecientos cuarenta y tres millones setecientos treinta y un mil doscientos cincuenta y cuatro (743.731.254) acciones de un peso valor nominal cada una y en el caso de las acciones ordinarias con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Todas las acciones serán escriturales, ya sean éstas ordinarias o preferidas. Si las acciones preferidas se emitieran sin derecho a voto, tendrán prioridad en la percepción de la cuota de liquidación, conforme lo resuelto en las condiciones de emisión. Si las acciones preferidas se emitieran sin derecho a voto, les corresponderá un voto por acción en los supuestos previstos en los artículos 217 y 244 de la Ley N° 19.550 (t.o. 1984)." Firma autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria del 17.05.12. Esteban Tresserras. Abogado.

Esteban Tresserras
T°: 104 F°: 124 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 104479/12 v. 15/10/2012

BRESSON BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 137, del 2/10/2012, F° 228 Reg. 1161 CABA, se constituyó BRESSON BROKERS S.A.: 1) Socios: Francisco Villamayor, casado, argentino, nacido 17/12/76, licenciado en ciencias políticas, DNI 25.744.666, CUIT 20-25744666-3, domicilio: Ecuador 751, PB 2, CABA y Jorge Enrique Villamayor, casado, argentino, nacido 25/2/42, jubilado DNI 7.262.607, CUIT 23-07262607-9, domicilio: Sanchez de Bustamante 2310, 4° B, CABA. 2) Denominación: BRESSON BROKERS S.A.; 3) Sede Social: Ecuador 751, PB 2 CABA; 4) Objeto Social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la comercialización y/o enajenación y/o transferencia y/o intermediación bajo cualquier modalidad jurídica, de todo género de bienes muebles e inmuebles, propios y/o de terceros; pudiendo, asimismo, realizar todas las actividades conexas, accesorias o complementarias de las mencionadas. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales específicas deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción; 6) Capital Social: $ 40.000. 400 acciones de $ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción; 7) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegirse un número igual o menor de suplentes; Mandato: 3 ejercicios. 8) Representación Legal: presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o un director designado al efecto. Director Titular y presidente Francisco Villamayor. Director Suplente Jorge Enrique Villamayor. Domicilio Especial ambos en Ecuador 751, PB 2 CABA 9) Cierre ejercicio: 31/12. Firmado: Alfonso Canale, Apoderado según Poder Especial, Esc.137 2/10/2012, Folio 228, Reg. 1161 CABA.

Alfonso Canale
T°: 76 F°: 79 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103838/12 v. 15/10/2012

BUENA VISTA FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 298, del 27/09/2012, folio 888, pasada ante mí, Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613), se constituyó: Denominación: "BUENA VISTA FOOD S.A.".- Socios: Sergio David COGORNO, nacido el 17/10/1960, casado en 1° nupcias con María Marta Morelli, comerciante, DNI 14.062.575, CUIT 20-14062575-3, con domicilio en Roca 1495 2° Piso Departamento "F", Vicente López, Buenos Aires; y Hugo Oscar JARDO, nacido el 10/11/1951, casado en 1° nupcias con Hilda Pilar Laciana, Contador Público, DNI 10.126.905, CUIT 20-10126905-2, domiciliado en Avenida Córdoba 836 7° Piso Oficina 702 de C.A.B.A.; ambos argentinos.- Domicilio: Avenida Córdoba 836 7° Piso Oficina 702 de C.A.B.A.- Duración: 99 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: GASTRONOMIA: Mediante la elaboración, despacho y comercialización de comidas y alimentos de todo tipo, bebidas alcohólicas o no, para su explotación en Restaurantes, Bares, Pubs, Pizzerías, Confiterías, Cafeterías, propios o de terceros, sea en lugares habilitados a tal efecto o en las modalidades "Delivery" o "Catering", cumpliendo con todas las reglamentaciones vigentes y operar con cualquier entidad bancaria, financiera o cooperativa, oficial o privada, comunal, provincial, nacional o extranjera.- Capital: $ 75.000-, dividido en 75000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de $ 1- c/u; un voto por acción.- Suscripción: Sergio David COGORNO, 37500 acciones; y Hugo Oscar JARDO, 37500 acciones.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Presidente: Juan Martín COGORNO, argentino, nacido el 28/03/1987, soltero, profesor de tenis, DNI 32.945.842, CUIT 20-32945842-2, con domicilio en Roca 1495 2° Piso Departamento "F", Vicente López, Buenos Aires.- Director Suplente: Sergio David COGORNO; quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social.- Representación: Presidente del Directorio, o por el Director Suplente, en su caso.- Cierre del ejercicio: 31/07/cada año.- En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.-

Mario Alberto Conforti
Matricula: 4613 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103654/12 v. 15/10/2012

CANDY LOVERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 5/10/12. Socios: Valeria Inés VILLALBA, argentina, nacida el 26/6/74, soltera, empresaria, DNI 23.964.219, CUIT 27-23964219-0, y Christian Ariel LAJCHA, argentino, nacido el 31/7/71, soltero, empresario, DNI 22.290.329, CUIT 20-22290329-8, ambos con domicilio en Concepción Arenal 3425, 2° piso, depto. "42", Cap. Fed. Objeto: Explotación y mantenimiento de locales dedicados a la oferta, venta minorista, distribución de café, bebidas derivadas del café y comestibles, servicios y mercaderías relacionados, productos de tabaquería y cigarrería, bebidas con y sin alcohol, artículos de limpieza; en los que podrá, comercializar, comprar, vender, representar, comisionar, consignar, transformar, elaborar, envasar, fraccionar, distribuir, transportar, importar, exportar, productos y subproductos alimenticios de todo tipo; productos dietéticos, naturistas, macrobióticos; productos de panificación y servicios de lunch; pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados y bebidas. Realizar cualquier actividad del rubro gastronómico, incluyendo la publicidad y promoción de la misma. En cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica o comerciales y marcas distintivas, otorgar regalías y/o franquicias; e importar y/o exportar materia prima, productos y equipamiento, y celebrar todo tipo de contratos. Sede Social: Av. Callao 259, Cap.

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Presidente: Valeria Inés VILLALBA; Director Suplente: Christian Ariel LAJCHA; ambos con domicilio especial en Av. Callao 259, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre. Susana L. DUSIL. Escribana. Registro 648. Matrícula 3352. Autorizada por esc. nº 521, de fecha 5/10/12.

Susana Laura Dusil
Matricula: 3352 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103676/12 v. 15/10/2012

CARRANZA 2038

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando José BELIO, argentino, 15/01/82, DNI: 29.163.266, soltero, productor de seguros, domicilio Rivadavia 32 Benito Juarez Prov. De Bs. As.; Guadalupe ROSBACO, argentina, 25/08/81, DNI: 29.039.261, soltera, abogada, domicilio Billinghurst 1126 piso 1 departamento B Cap. Fed.; Vanina LÓPEZ, argentina, 15/11/74, casada, empleada, DNI: 23.957.375, domicilio Vidal 2756 piso 1º departamento C Cap. Fed.; Marion Amelie HUMEAU, francesa, 19/08/81, DNI: 93.994.653, soltera, Licenciada en turismo, domicilio Avenida Juan B. Justo 1421 piso 4 Cap. Fed.; Elbio Leandro STOLER, argentino, 29/10/75, DNI: 24.913.458, casado, empresario, domicilio Hipólito Yrigoyen 3450 piso tercero departamento C Cap. Fed.; Juan Pablo MARROCCHI, argentino, 30/05/72, DNI: 22.600.868, casado, empresario, domicilio Agüero 2345 piso 9º Cap. Fed. 2) 09/10/12.3) Ángel Justiniano Carranza 2003 Cap. Fed. 4) CONSTRUCTORA: Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole esten reservadas a profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Y en relación al objeto enunciado la sociedad también podrá: FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios ó de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados. 5) 99 Años. 6) $ 100.000. 7 y 8) Presidente: Vanina LÓPEZ; Director Suplente: Guadalupe ROSBACO. ambos con domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 2003 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 394 DE FECHA 09/10/12 ANTE LA ESCRIBANA Lorena S. GIL PERUZZOTTI.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 15/10/2012 N° 103840/12 v. 15/10/2012

CIBIE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria de accionistas Nº 80 de la Sociedad, de fecha 14/02/2012, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad, de la suma de $ 22.685.518 a la suma de $ 41.734.021 mediante la emisión de 19.048.440 acciones de valor nominal $ 1 cada una, y (ii) reformar el artículo tercero del estatuto de la Sociedad, el cual quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: El capital social es de $ 41.734.021. (Pesos Cuarenta y Un Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil Veintiuno) representado por 41.734.021 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción”. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general extraordinaria de accionistas del 14/02/2012.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103860/12 v. 15/10/2012

CONSTRUCTORA TERRITORIAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 5-10-12 reformó parcialmente el art. 3º del estatuto: A) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios sea o no bajo el régimen de las Leyes de Prehorizontalidad o de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte sea por contratación directa o por licitación pública o privada, viviendas individuales o colectivas o ampliaciones y refacciones, como así mismo administración de construcción de obra, pudiendo en cualquier caso, venderla o adquirirla, permutarla o tomarla en comodato, en contratación de locaciones de servicios o de obra para cumplir el fin industrial; así como toda clase de obras civiles y de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, incluyendo instalaciones destinadas a baños termales y spa. B) INMOBILIARIAS: Sea directamente o por su intermediación, bajo cualquier forma, condición o título, proceder a la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, arrendamiento, subarrendamiento, permutar, hipotecar, gravar, financiar, ceder, explotar, construir, arrendar y administrar bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive los destinados a establecimientos de ocio y salud, baño termales y spa y todas las operaciones de venta inmobiliaria, lotes o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, y sus modificaciones. Por instrumento privado del 11-10-12 según art. 36, 2 b) Res. IGJ 7/05. Autorizado en acta 10-10-12 Dr. Carlos A. Quirno.

Carlos Alfredo Quirno
T°: 5 F°: 182 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 104371/12 v. 15/10/2012

FAIR LOGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 596 del 05/10/2012 reg. 193 CABA. 1) Socios: Cristian Emir WAZANI, DNI 24.498.503; y Maximiliano Martín WAZANI, DNI 26.392.732, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domiciliado en Diaz Velez 65, Lomas de Zamora, prov Bs As. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Importación, exportación, comercialización y producción de equipos electrónicos relacionados con la telefonía, sistemas de comunicación y posicionamiento satelital, fotografía, audio, video, computación, electrónica, accesorios para el automotor y todos sus accesorios, repuestos y demás productos de consumo relacionados. 4) Capital: $ 100.000. 5) Ejercicio 31/12. 6) Presidente o Vice según su caso. 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura Presidente: Cristian Emir Wazani. Director Suplente: Maximiliano Martín Wazani. Domicilio especial ambos en sede social. 7) Sede social: Av Callao 420, piso 13, departamento B, CABA. Suscribe Magdalena Mariel Gonzalez, DNI 28.309.278 autorizada según la esc citada.

Magdalena Mariel Gonzalez
Matricula: 4977 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103896/12 v. 15/10/2012

FEEDBACK CONTROLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 22-08-12. Registro Notarial 109. Socios: Mariano Pablo MAINIERI, argentino, 24/06/80, soltero, comerciante, D.N.I. 28.233.817, Olga Cossettini Nº 1.189, Piso 1º, Depto “E”, C.A.B.A.; Eduardo COHEN WATKINS, uruguayo, 28/12/54, casado, empresario, D.N.I. 93.962.635, Avda. del Libertador 2.389, C.A.B.A., María Verónica URCOLA, argentina, 13/01/64, divorciada, abogada, D.N.I. 16.594.973, Cabello 3791, 1º piso, depto “E”, C.A.B.A. y Flavia Rita CASTAGNINO, argentina, 27/01/64, divorciada, abogada, D.N.I..16.800.983, Cabello 3791, 1º piso, depto “E”, C.A.B.A. Duración: 50 años. Objeto: desarrollo, instalación y automatización de sistemas eléctricos, redes de telefonía, software, hardware, audio, video y seguridad. Producción, desarrollo y venta de insumos y equipamiento necesario para las instalaciones antes descriptas. Tareas vinculadas al soporte de post venta de las instalaciones y productos vendidos. Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios. Asesorar a terceros respecto de las actividades mencionadas precedentemente. Capital: $ 200.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: PRESIDENTE: Mariano Pablo MAINIERI, VICEPRESIDENTE: Flavia Rita CASTAGNINO y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Veronica URCOLA.-. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Olga Cossettini 1.189, Piso 1º, Depto “E”, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 269 de fecha 28 de septiembre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 15/10/2012 N° 103910/12 v. 15/10/2012

FERRETERIA ARTISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/06/12 se reformó Artículo 5. Dr. Alejandro Marquiegui autorizado por Acta de Directorio del 05/06/12.

Alejandro Raúl Marquiegui
T°: 98 F°: 780 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 104046/12 v. 15/10/2012

FRUTAS FINAS DEL FIN DEL MUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 1682 del 3-10-2012 se constituyó la sociedad; accionistas: Horacio Omar FORCINITI, argentino, casado, DNI 14901598, 9/2/1962, con domicilio real en calle 77, número 1915, San Martín, provincia de Buenos Aires; Pascual FORCINITI, italiano, casado, DNI 94137946, 5/2/1949, con domicilio real en Tucumán 424, provincia de Neuquén; Antonio FORCINITI, italiano, casado, DNI 93853478, 5/2/1949, con domicilio real en Diaz Colodrero 3480 CABA; Maximiliano Axel FORCINITI, argentino, soltero, DNI 29038402, 4/7/1981, con domicilio real en Barrio TCI, M11, Departamento 27 B, provincia de Neuquén; Jorge Antonio FORCINITI, argentino, soltero, DNI 28800348, 8/3/1981, con domicilio real en Diaz Colodrero 3480 CABA; todos comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Producción, envasado, acopio, fraccionamiento, comercialización y distribución, importación y exportación de productos Fruti hortícolas.-; Capital: $ 400.000.-; PRESIDENTE: Forciniti, Pascual; DIRECTOR SUPLENTE: Forciniti, Antonio ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/9 de cada año; SEDE: Diaz Colodrero 3480 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada en escritura 1682 ante Registro Notarial Nº1123 sobre constitución.-

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103858/12 v. 15/10/2012

GEOLOG

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/09/12, se resolvió cambiar la denominación a “Superior Energy Services S.A.” y aumentar el capital social con reforma de estatuto de $ 71.405.190 a la suma de $ 77.958.590, reformándose el artículo primero y cuarto del estatuto. Autorizado por Acta de Asamblea del 20/09/12: César Rafael Verrier Rousseaux.

César Rafael Verrier Rousseaux
T°: 86 F°: 904 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103862/12 v. 15/10/2012

GNC GALILEO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 140 Fº 429 Registro 1823 del 12/9/12. Se transcribe acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/8/12 donde reforman Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La producción, fabricación, elaboración y transformación en todas sus formas en todo lo concerniente con la industria mecánica, electromecánica y/o del gas y petróleo, de maquinarias, equipos, motores, sistemas carburantes, equipos para compresión expendio, medición, regulación y transporte de gas y otros equipos para gas de cualquier tipo, herramientas, repuestos, accesorios e instrumental electrónico y electromecánico; su instalación, reparación, mantenimiento y servicios relacionados con la industria mecánica, electromecánica y/o del gas y petróleo. La construcción de plantas de manufactura, procesos y/o servicios, planta llave en mano y la realización de obras civiles relacionadas con proyectos aplicados a la industria mecánica, electromecánica y del gas y petróleo. La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y comercialización de materias primas, motores, equipos, repuestos, accesorios, sistemas carburantes y afines relacionados con la industria mecánica, electromecánica y/o del gas y petróleo. Explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales relacionados con el objeto social. Realizar todo tipo de actividades financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526, pudiendo tomar participaciones en otras sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Reordenan el texto del estatuto social. Autorizada escritura 140 Fº 429 del 12/9/12.

Martha Verónica Calello
Matricula: 4236 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103909/12 v. 15/10/2012

JORLIK

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/9/2012. 2) Jorge Antonio DOMINGUEZ KISIEL, uruguayo, comerciante, D.N.I. 92.621.712, nacido el 29/11/1966, y Kliksberg Lili MELLO FAZZINA, uruguaya, comerciante, D.N.I. 92.365.418, nacida el 14/8/1958, ambos casados y domiciliados en Dorrego 1565 depto. “1” Cap. Fed. 3) “JORLIK S.A.”.- 4) Sede social: Montenegro 308 Planta Alta depto. “2” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA. A la construcción, proyecto, dirección, reacción, reparación, reciclado y remodelación , demolición, administración y/o adquisición y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, realización de obras civiles y/o rurales, sometimiento a la ley de propiedad horizontal, divisiones, adjudicaciones, venta de las unidades resultantes, arrendamientos y/o sometimiento de inmuebles a cualquier otra ley que corresponda, realizar urbanizaciones, loteos, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios o de terceros, locaciones, arrendamientos y de mandatos.- Se deja constancia todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o quién lo reemplace en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de agosto de

cada año.- 11) Presidente: Kliksberg Lili MELLO FAZZINA Director Suplente: Jorge Antonio DOMINGUEZ KISIEL, quienes fijan domicilio especial en Montenegro 308 Planta Alta depto. "2" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 67 del 27/9/2012 ante La Escribana Natacha L. Valverde Registro 2181.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 15/10/2012 N° 103652/12 v. 15/10/2012

LAKAUT

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 22/12/11 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.000.000 modificando el artículo 4 del Estatuto. Autorizada por asamblea del 22/12/11. Paula Ileana Castagna.

Paula Ileana Castagna
T°: 75 F°: 497 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103854/12 v. 15/10/2012

MAGIC MAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 419 del 1º/10/2012, folio 1563, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/05/2012, dejando: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 388.000, o sea hasta un total de $ 400.000. b) REFORMADO el ART. 4º del ESTATUTO SOCIAL. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103913/12 v. 15/10/2012

MEDANITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 16/5/12, pasada a cuarto intermedio y reabierta el 12/6/12 se aumentó el Capital a $ 62.500.002, y se reformó artículo 4º del Estatuto. Escribana Mariana C. MASSONE. Autorizada en Escritura del 04.10.12, folio 379, Registro 436 CABA.

Mariana Claudia Massone
Matricula: 4583 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103927/12 v. 15/10/2012

NOBLEZA PICCARDO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

N° I.G.J. 231.372. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 2/08/2012, se resolvió aprobar la reducción del capital social de $ 368.246.960 a $ 362.863.817, y reformar el artículo Quinto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera "Art. 5 - El capital social asciende a la suma de $ 362.863.817 (Pesos trescientos sesenta y dos millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos diecisiete) representado por 362.863.817 (trescientos sesenta y dos millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos diecisiete) acciones ordinarias de valor nominal de un peso por acción. La Asamblea Ordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital hasta su quíntuplo, mediante la emisión de acciones correspondientes, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá". Nicolás Beverati. Autorizado según Acta de Asamblea del 2 de agosto de 2012.

Nicolás Beverati
T°: 90 F°: 820 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103588/12 v. 15/10/2012

NOKIA SIEMENS NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de los artículos 10 y 188 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de fecha 18/04/12 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $98.755.727 a $ 185.944.982, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550; y (ii) reducir el capital social en forma obligatoria, en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, de $185.944.982, a $88.157.821, con efectos al 31/12/2011, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 88.157.821 representado por 88.157.821 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dicho capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la ley N° 19.550 y del artículo 1º del Decreto 83/86. En caso de mora en la integración de las acciones el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la ley 19.550". Autorizado: Alberto F. Tujman, según acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas referida.

Alberto Fernando Tujman
T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103696/12 v. 15/10/2012

NUDEFE

SOCIEDAD ANONIMA

NRO. 231980. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28 de septiembre de 2012 se resolvió cambiar el domicilio legal de la sociedad por el de la Avenida Santa Fe 2328 piso 1º departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires modificándose una de las estipulaciones del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Directorio del 28 de septiembre de 2012.

Patricia Isabel Garcia Roggero
T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103675/12 v. 15/10/2012

PILAR SPACE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por renuncia al mandato como Presidente de Jorge Alberto Dromi, se designa por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/1/12 como Presidente a Jorgelina del Valle Dromi y Directora Suplente a María Vanesa Cicarelli. Ambas constituyen domicilio en Perú 84, piso 2º Dpto 30 C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 17/2/12 se reforma Articulo 6º estableciendo régimen de derecho de preferencia y el Articulo 11 sobre las mayorías necesarias para enajenación y constitución de derechos reales sobre inmuebles. Autorizada por acta del 3/10/12.

Virginia Rut Warat
Matricula: 4012 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103735/12 v. 15/10/2012

PORTAL DE PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

POR UN DIA: (Ins. IGJ Nº 1011, Lº 112, Tº "A" de SA) Por Acta de Asamblea Nº 5 del 11/11/1996, se aumentó el Capital a $ 270.000. Por Acta de Asamblea Nº 15 del 10/2/2006 se modificaron los artículos 6º y 4º del Estatuto. Por Acta de Asamblea Nº 16 del 20/7/2006 se modificó el artículo 8º. Por Acta de Asamblea Nº 21 del 10/11/2010 se eligieron como director titular a José Cosme Damián Maccarone, y como suplente a Pablo Quiroga, quienes aceptaron, y se ratificaron las actas del 11/11/1996, 10/2/2006 y 20/7/2006. Por acta de directorio Nº 93 del 10/11/2010, se designaron como Presidente a José Cosme Damián Maccarone y suplente a Pablo Quiroga, quienes aceptaron. Por Acta de Asamblea Nº 22 del 10/11/2011 se eligieron como director titular a José Cosme Damián Maccarone, y como suplente a Pablo Quiroga, quienes aceptaron, se aumentó el capital social a $ 900.000 y se modificó el artículo 4º del estatuto. Por acta de directorio Nº 99 del 10/11/2011, se designaron como Presidente a José Cosme Damián Maccarone y suplente a Pablo Quiroga, quienes aceptaron, y fijaron domicilio especial en Zuviría 550, piso 1º, departamento D, C.A.B.A.- Autorizada en la Escritura Nº 289 del 22/8/2012, pasada ante la Escribana Graciela Andrade, al fº 743 del Registro 1505 a su cargo.-

Graciela Cristina Andrade
Matricula: 3363 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 104137/12 v. 15/10/2012

PRODUCTIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de T.I. 85877/12 del 17/08/12. Por escritura 214 del 09/10/2012 registro 1423 CABA se rectifica el objeto social quedando redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto único dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a prestar servicios de CAPACITACIÓN a las organizaciones, con el objetivo de lograr mejoras en la productividad de las mismas, pudiendo comercializar a tales fines, material didáctico y publicaciones en general. Todas las actividades detalladas podrán realizarse tanto en el país como en el exterior. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados contratados al efecto. Autorizada a publicar Inés Cabuli por escritura 178 del 10/08/2012, registro 1423 CABA.

Inés Adela Cabuli
Matricula: 4918 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103940/12 v. 15/10/2012

PUNTA IBIZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 214, Folio 688, del 03/10/2012, Escribano: Santiago Martín Rossetti Messina, adscripto del Registro Notarial 313 de Capital Federal. SOCIOS: Ariel Ernesto MIGUEZ, argentino, nacido el 22/07/1969, soltero, empresario, DNI 21.015.508, C.U.I.L. 20-21015508-3, domiciliado en Río Piedras 1784, CABA; y Mirta Beatríz GARBERI, argentina, nacida el 05/06/1945, viuda, empresaria, DNI 5.197.773, C.U.I.L. 23-05197773-4, domiciliada en Pasaje Querol 937, planta baja, departamento "1", CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La construcción, refacción y administración de proyectos y/o de obras públicas y/o privadas sean civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y/o edificios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. b) INMOBILIARIAS: La compra, venta, administración, arrendamiento y/o locación de inmuebles urbanos y/o rurales, necesarias para el cumplimiento del objeto principal. c) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos establecidos en el objeto social así como toda otra actividad anexa, derivada y/o análoga que directamente se vincule al mismo y que no se encuentre prohibida por las leyes o por este Estatuto. DURACION SOCIEDAD: 99 años. CAPITAL: $ 100.000.- Dirección y administración: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ariel Ernesto MIGUEZ Directora Suplente: Mirta Beatríz GARBERI. Sede Social y domicilio especial de los socios y de los Directores Titular y Suplente: Viamonte 377, octavo piso, CABA. Autorizado: Santiago Martín ROSSETTI MESSINA, Escribano Adscripto Registro 313, según autorización obrante en la citada escritura 214 del 03/10/2012, pasada al folio 688 del Registro 313 CABA.

Santiago Martín Rossetti Messina
Matricula: 4986 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103672/12 v. 15/10/2012

RABELLO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2012 se resolvió ampliar el mandato del directorio de uno a tres ejercicios y adecuar la garantía del directorio, reformando los arts. 10 y 11 del Estatuto Social quedado redactados de la siguiente forma: "ARTICULO DÉCIMO: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas, entre un mínimo de tres y máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Por lo menos uno de sus miembros deberá reunir los requisitos de idoneidad fijados por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., o de otros Mercados de Valores del país donde la sociedad opere. Sus funciones serán remuneradas, con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea en la medida que la misma disponga. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea haya designado, y en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría de los miembros presentes que lo componen, y resolverá por mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Se labrarán actas de las reuniones que serán firmadas por todos los asistentes."; y "ARTICULO UNDÉCIMO: En garantía del desempeño de su gestión cada director titular depositará la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.". Juan Pablo Argentato Abogado Tº 108 Fº 395 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea del 30/08/2012.

Juan Pablo Argentato
Tº: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 Nº 103720/12 v. 15/10/2012

SEGOTA MUSANTE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/12/1999, se resolvió la reducción del capital social y modificación del artículo quinto. Capital Inscripto: $ 700.000.- Monto de la Reducción: $ 557.000.- Nuevo Capital: $ 143.000, por rescate de acciones y cancelación saldo cuenta resultados no asignados y se resolvió prescindir de la sindicatura modificándose el artículo décimo tercero. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/12/2003, a) se resuelve la disolución anticipada de la sociedad al 31/12/2003 modificándose el artículo tercero y b) se nombran Liquidadores con uso de la firma indistinta a Enrique SEGOTA, DNI 5.111.661 y/o Jorge Antonio MUSANTE, DNI 4.524.799, constituyeron domicilio especial en José Andrés Pacheco de Melo 1081 piso quinto Departamento "A", CABA - Las actas fueron protocolizadas en escritura Número 91 fecha 06/09/2012 Folio 283 del Registro 2129 CABA.- Autorizada en la citada escritura.-

Andrea Sandra Rodriguez
Matricula: 4444 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103934/12 v. 15/10/2012

SEPERSAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 557, del 27 de septiembre de 2012, otorgada ante Registro 2089 de Capital Federal, a cargo de la Escribano Matias Pablo Seoane al folio 1348, se reformó el Objeto So-

cial: ARTICULO CUARTO: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociadas a terceros, en cualesquiera de las formas jurídicas posibles, ya fuere en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Vigilancia personal y protección de bienes muebles e inmuebles, personas determinadas o determinables; automotores, ya fuere camiones, colectivos, ómnibus, camionetas, automóviles, moto vehículos y/o cualquier otro tipo de vehículo que así lo requiera; establecimientos industriales, comerciales, rurales, hoteleros, etc., countries, clubes de campo, hosterías, residencias, edificios de propiedad horizontal, clubes sociales y/o deportivos, oficinas, consultorios y/o cualquier edificio o propiedad inmueble que así lo requiera; espectáculos, certámenes o convenciones; b) Depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos-valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial; c) Transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior, a través de los distintos medios, realizándolos, en su caso, mediante vehículos cuyas características serán determinadas por el Ministerio de Justicia e Interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. d) Instalación y monitoreo de sistemas de alarmas en establecimientos industriales, comerciales, rurales, hoteleros, etc., countries, clubes de campo, hosterías, residencias, edificios de propiedad horizontal, clubes sociales y/o deportivos, oficinas, consultorios y/o cualquier edificio o propiedad inmueble que así lo requiera; instalación y monitoreo de sistemas de alarmas en todo tipo de automotores, ya fuere camiones, colectivos, ómnibus, camionetas, automóviles, moto vehículos y/o cualquier otro tipo de vehículo que así lo requiera; e) Investigación, desarrollo, fabricación, compra, venta, importación, exportación, locación, distribución, licenciamiento, representación y consignación de todo tipo de productos, aparatos, repuestos, accesorios, insumos, software, hardware y equipamientos relacionados con sistemas informáticos, electrónicos, de alarma, seguimiento, rastreo y/o localización, cualquiera fuere su tecnología y origen, relacionados con el objeto de vigilancia, custodia y rastreo; f) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos; g) dar y/o recibir representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, licencias, autorizaciones, etc. relativos a las actividades precedentemente descriptas que integran el objeto social, a cuyo fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.-” Matias Pablo Seoane, autorizado a mérito de escritura 216 del 11 de mayo de 2012 ante el Registro 2089 Ciudad de Buenos Aires.

Matías Pablo Seoane
Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103519/12 v. 15/10/2012

SEVEN E

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída 09/10/2012 Escritura 601 Registro 543 CABA, Gabriel Adrián ENGELBERG, diseñador industrial, nació 03/07/1972, divorciado, DNI 22.591.315, CUIT 20-22591315-4, domicilio en Salvador Maria del Carril 3233, 9° Piso, oficina “C”, CABA; y Pablo Ariel ENGELBERG, ingeniero, nació el 21/10/1975, casado, DNI 23.703.524, CUIT 20-23703524-1, domicilio en Emilio Mitre 257, Localidad de Martínez, Partido San Isidro, Pcia. Bs. As; ambos argentinos. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en José Gervasio Artigas 3050, piso 11°, departamento “D”, CABA. Objeto: por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Compra y/o venta, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos, rurales, industriales propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: Fabricación, diseño, montaje de estructuras metálicas y de concreto, obras civiles e industriales y realización por medio de profesionales idóneos y matriculados de construcciones, emprendimientos edilicios, refacción y decoración, estudios e investigaciones sobre Inmuebles, Infraestructuras industriales, etcétera. c) INMOBILIARIA Y FINANCIERA: Administración de consorcios bajo la Ley 13.512, Countries, Barrios Privados, Parques industriales, Tiempo compartido; proveer asesoramiento inmobiliario, intermediar en la concesión de operaciones y contratos inmobiliarios, con o sin financiación. Podrán otorgar préstamos con garantías reales o personales y constituirse como avalistas o fiadores, excluyéndose las operaciones mencionadas en la Ley de entidades financieras. Capital $ 400.000. Cierre Ejercicio 31/12 de c/año. Presidente Gabriel Adrián ENGELBERG; Director Suplente Pablo Ariel ENGELBERG, ambos domicilio especial en José Gervasio Artigas 3050, piso 11°, departamento “D”, CABA. Escribano Julian Gonzalez Mantelli autorizado en Escritura 601 del 09/10/2012 Registro 543.

Pablo Julian Gonzalez Mantelli
Matricula: 4705 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103730/12 v. 15/10/2012

TRADING AGRONEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 276 F° 726 de 09-10-2012 escribano Juan Manuel Sanclemente, Registro 1985, se protocolizaron las Actas de Directorio de 22/3/2012 y 2/7/2012; y las Actas de Asambleas de 29/3/2012 y 17/7/2012 donde se resuelve reformar el artículo 3° del estatuto referente al cambio de objeto social y el artículo 1° del estatuto en donde se modifica la denominación social quedando ambos artículos en su nueva redacción de la siguiente forma: Art. 3°: “La sociedad se dedicara por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a la provisión de servicios relacionados con el reclutamiento, provisión de mano de obra, búsqueda selección y capacitación de personal a empresas dedicadas a distintas actividades, organización de conferencias, seminarios, promociones y la realización de todo tipo de eventos y actividades afines o complementarias y que se encuentren directa o indirectamente relacionadas a las actividades descriptas en este punto. Servicios industriales, comerciales, administrativos, servicios dedicados a la actividad agrícola-ganadera, incluyendo expresamente la provisión de servicios de cosecha de todo tipo. Brindar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a todo tipo de servicios y actividades relacionadas con la actividad agrícola y pecuaria y en todas sus formas, ya sea en establecimientos propios o ajenos y que se dediquen o pudieran dedicarse a la actividad agrícola y/o ganadera en todas sus formas y tipos, incluidos el acopio, industrialización, comercialización y distribución de productos agrícolas y sus derivados. Empaque y distribución de frutas y hortalizas y los servicios propios de la actividad forestal. Para el adecuado cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá suministrar herramientas, materiales e insumos propios de tales actividades, servicios de logística, de administración y de funcionamiento integral en todas las áreas y etapas de la producción agrícola y ganadera. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos suficientes y necesarios que no estén prohibidos por la ley o por estos estatutos”. ARTÍCULO 1°: “Bajo la denominación TRADING SERVICIOS S.A. continuará girando en plaza la sociedad denominada anteriormente Trading Agronegocios S.A. Tiene su domicilio legal en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país”. Autorizado Juan Manuel Sanclemente, por escritura 276, F° 726 Registro Notarial 1985 a su cargo.

Juan Manuel Sanclemente
Matricula: 4819 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103870/12 v. 15/10/2012

TRANSPORTES NURJOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 348 del 5/10/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Alejandro Jorge LUCHINI, 25/11/67, DNI 18.619.398, domicilio real/especial Bernardo de Irigoyen 605, Las Flores, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Nuria Mariana ESTABILLO, 3/10/72, DNI 21.716.437, domicilio real/especial Bernardo de Irigoyen 547, Las Flores, Prov. Bs. As. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Arenales 3768, piso 6, unidad “B”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su logística, distribución, embalaje, almacenamiento, y depósito.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 40.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/09. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103921/12 v. 15/10/2012

VILLAGE HOME

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion: Escritura No. 54, del 15/9/2011, Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Mariano Roberto TORTEROLA, 7/6/1958, casado, DNI.11987326, CUIT 20-11987326-7, domicilio Hipolito Irigoyen 1754 del Country Club Village Golf Pilar Provincia de Bs. As y Rodolfo Martin KREUTZER, argentino, 4/1/87, soltero, DNI. 32639679 CUIL 20-32639679-7, domiciliado Sucre 2850 piso 8 “A” CABA, argentinos, comerciantes 2) Denominación: “VILLAGE HOME S.A” 3) DURACION: 99 años, 4) SEDE SOCIAL: Freire 1470 de CABA, 5) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, relacionados con las siguientes actividades: OPERACIONES INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y turismo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros,. Podrán, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. ADMINISTRACION DE BIENES: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia y de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbano y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, en en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- 6) CAPITAL: PESOS SETECIENTOS QUINCE MIL. 7) CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo. 8) Directorio: Presidente Rodolfo Martin KREUTZER, Director Suplente: Mariano Roberto TORTEROLA, quienes aceptan los cargos para los que ha sido designados y constituyen domicilio real especial en la sede social.- Autorizado por escritura pública, No. 54 del 15/9/2011.-Escribano Sebastian Galo Montes

Sebastian Galo Montes
Matrícula: 4365 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103863/12 v. 15/10/2012

VIP TRANSFER GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 340 03/10/12 Reg. 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Diego Javier CONDOLEO, D.N.I. 26.950.774, 07/11/78, soltero, Independencia 256, Ciudadela, Prov. Bs. As.; Paola Luján MORENO, D.N.I. 31.781.340, 24/07/85, soltera, Felipe Boero 170, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y María Marcela Mercedes LARRONDO, D.N.I. 16.876.185, 28/06/64, casada, Nahuel Huapi 4909, piso 5, C.A.B.A., todos argentinos, comerciantes; 2) Denominación: “VIP TRANSFER GROUP S.A.” 3) diagonal Roque Saenz Peña 825 Piso 7mo. Oficina 706. C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial los directores; 4) Servicio de transporte privado y logística premium, tanto de pasajeros como de objetos valiosos, automóviles o mercadería, utilizando cualquier medio de transporte para tal fin. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 102.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Presidente: Paola Lujan Moreno, Director Suplente Diego Javier Condoleo. 8) Cierre de ejercicio: 31/07. Marta Nelida Ignatiuk, Escribana autorizada por la escritura referida.

Marta Nélida Ignatiuk
Matricula: 3436 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103611/12 v. 15/10/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO DON FRANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-10-12 Raúl Silvano Baez cedió 340 cuotas a Mauro Santiago Suquia Abelli DNI 37550537y 160 cuotas a Raúl Nelson Maldonado DNI 11363826; Claudia Judit Berdichevsky cedió 170 cuotas a Raúl Nelson Maldonado y 330 cuotas a Claudio Foresti DNI 16437216; Claudia Judit Berdichevsky renuncia como gerente y asumen Mauro Santiago Suquia Abelli y Claudio Foresti, se fija domicilio legal y especial en Rocamora 4343 Piso 11 Oficina 2 CABA Autorizada Instrumento Privado Cesión 3-10-12.

Ivana Noemí Berdichevsky
T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103931/12 v. 15/10/2012

ALANBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1814643. Por Acta de Reunión de Socios del 18/6/12 se decidió la reforma total del objeto social, quedando en consecuencia el artículo 3° redactado de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, financiación, alquiler, licencias, fabricación y reparación, de todo tipo de herramientas, maquinarias, materiales, repuestos accesorios, ya sea para la construcción, sanitarios, electricidad y ferretería.” Autorización por Acta de Reunión de Socios del 18/6/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 Nº 103670/12 v. 15/10/2012

ALMACEN DE RAMOS GENERALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios Sergio Oscar Martínez, argentino, 46 años, casado, DNI 18.000.201, empresario, domiciliado De la Huella 3654 UF. 3 – Ituzaingo – Provincia de Buenos Aires; Guillermo Alejandro Corigliano, argentino, 41 años, casado, DNI 21.764.932, empresario, domiciliado en Italia 776 – Escobar – Provincia de Buenos Aires; Juan Pablo Rodríguez Feito, argentino, 37 años, casado, DNI 24.753.167, contador público, domiciliado en Olleros 2554 – Piso 4° B – CABA; 2) Fecha del instrumento de constitución: 27 de setiembre de 2012; 3) Denominación: Almacén de Ramos Generales SRL; 4) Domicilio Social: Olleros 2554 – Piso 4° Departamento “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comercialización, fabricación, elaboración, importación, exportación, entrega y distribución de productos alimenticios en general, frescos, secos, congelados, bebidas con y sin alcohol, productos de cuidado personal, de limpieza, de consumo, bazar, menaje, textiles, juguetes, librería, ferretería, de electricidad, al por mayor y al por menor; 6) Plazo de duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 7) Capital Social pesos noventa y seis mil ($ 96.000,00) dividido en 960 cuotas de pesos cien ($ 100,00) suscriptas por Sergio Oscar Martínez: 320 cuotas, Guillermo Alejandro Corigliano: 320

cuotas y Juan Pablo Rodríguez Feito: 320 cuotas, integradas en un 25% en efectivo; 8) Administración y Representación Legal: Gerente: Sergio Oscar Martínez, domicilio especial en Olleros 2554 – Piso 4º Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año; 10) Autorizado por instrumento privado de constitución del 27/09/2012. Adrián Alberto Filardi, autorizado por instrumento privado de constitución del 27/09/2012. Certificación notarial. Esc. Ricardo Galarce (h), Registro Nº 533 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Libro Nº 036; Acta Nº 199.

Adrian Alberto Filardi
T°: 212 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103629/12 v. 15/10/2012

AMELGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 05/10/12: Silvia Susana Gomez, argentina, 20/05/1945, divorciada, contadora, DNI 5193943, domicilio real Mario Bravo 285, C.A.B.A.; Omar Gerardo Tuchsznaider, argentino, 29/11/1957, casado, empresario, DNI 13802110 domicilio real Terrada 3268 C.A.B.A. Constituyeron, (1) AMELGA S.R.L, domicilio Ciudad Buenos Aires. (2) 99 años desde Inscripción. en RPC. (3) Objeto: Fabricación, industrialización, compra, venta, locación, instalación, comercialización, distribución, exportación, importación, ensamblado, terminación, tratamientos, confección de matricería y empaque de: autopiezas, autopartes; componentes, repuestos, accesorios de equipamientos de maquinarías para la industria. (4) 12.000 (5) Administración y Representación y Firma Social: a corgo del o los gerentes que los socios designen por el término de duración de la sociedad. gerente: Omar Gerardo Tuchsznaider domicilio especial Santa Catalina 1466 C.A.B.A.. (6) Cierre ejercicio 30/06 cada año. 8) Santa Catalina 1466 C.A.B.A.- autorizado: Ignacio Etcheverry, por esc. 144, Año 2012. Reg. Not. 897, CABA.

Ignacio Etcheverry
Matricula: 4759 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103936/12 v. 15/10/2012

BAIRES BOHEMIA Y CULTURAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) BAIRES BOHEMIA Y CULTURAL S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 01-10-2012. 3) Fernando Horacio DIAZ, argentino, nacido el 15-09-47, comerciante, DNI 5516677, CUIT 20-05516677-4, soltero con domicilio real y especial en Juncal 1958, planta baja, departamento "G" CABA; y María Esther BIANCO, argentina, nacida el 26-04-26, comerciante, DNI 1328330, CUIT 27-01328330-9, casada; con domicilio real y especial en Sarmiento 2149, piso 5º, departamento D, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, restaurantes, bares, pubs, confiterías, salones para fiestas y similares, de locales bailables y toda actividad relacionada con espectáculos artísticos en locales gastronomicos y bailables, en locales propios y/o de terceros. Expendio de toda clase de productos y artículos alimenticios y bebidas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Sarmiento 1743, CABA. Se designa gerentes: Fernando Horacio DIAZ y a María Esther BIANCO.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 15/10/2012 N° 103622/12 v. 15/10/2012

BUPROUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc Pub N° 98 del 09/10/12 F° 257 Reg 1191 de CABA se constituyo BUPROUT S.R.L. Socios Eduardo Daniel HOLZMAN 30/06/1961 DNI 14768791 y Andrea Stella Maris MARIANO 06/12/1955 DNI 11802787 ambos Argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Araoz 2438 Piso 9 C.A.B.A. Sede Social en C.A.B.A. 99 desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república y/o en el extranjero las siguientes actividades: La realización y el desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización (marketing) de bienes y servicios, selección de Personal, consultaría en Marketing, desarrollo de Software, incluyéndose dentro de ellas a las siguientes actividades: 1) Investigaciones de mercado, activación de demanda, actividades socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis de los mismos. 2) Realizar asesoramiento especializados en comercialización y comunicaciones, en sus diversas formas. 3) Realizar publicidad y promoción para si y para sus clientes en todos los medios de comunicación vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. 4) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con las actividades descriptas en los puntos anteriores. 5) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con las actividades descriptas precedentemente. 6) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de la capacitación empresaria en sus mas variadas manifestaciones por medio de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes, incluyendo todas las actividades de prensa y relaciones públicas que sea menester para el cumplimiento de las actividades mencionadas cumpliendo conforme con toda la normativa vigente. A los fines expuestos, la Sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones incluso recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Capital $ 30000.- Administración y Representación Legal: uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por el plazo de la duración de la sociedad. Gerentes: Eduardo Daniel HOLZMAN quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, Av. Paseo Colón 1181 Piso 8 Departamento A C.A.B.A. Cierre del Ejercicio 30/09. Autorizada Liliana I. Papazian en la escritura relacionada.

Liliana Ines Papazian
Habilitado D.N.R.O. N° 4345
e. 15/10/2012 N° 103765/12 v. 15/10/2012

CALERA CONGRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad 1) Calera Congreso S.R.L. 2) Instrumento privado del 14/09/2012 3) Juan Martín Selva, 05/01/1955, Argentino, casado, comerciante, DNI 11488485, CUIT 20-11488485-6, domicilio Congreso 3056, CABA; Luciano Martín Selva, 26/03/1986, Argentino, soltero, comerciante, DNI 32243219, CUIT 20-32243219-5, domicilio Muñoz 3761 Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Juan Ignacio Selva, 09/05/1980, Argentino, soltero, comerciante, DNI 28095494, CUIT 20-28095494-3, domicilio Congreso 3056, CABA y Mariano Francisco Selva, 02/11/1983, Argentino, soltero, comerciante, DNI 30651242, CUIT 20-30651242-1, domicilio Congreso 3056, CABA 4) Duración 99 años desde la inscripción 5) objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra y venta de materiales para la construcción y cualquier otro tipo de bien relacionado con la industria de la construcción 6) El Capital Social es de $ 100.000, dividido en 100000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, totalmente suscriptas por la totalidad de los socios de la siguiente manera: Juan Martín Selva 40000 cuotas, Luciano Martín Selva 20000 Cuotas, Mariano Francisco Selva 20000 Cuotas y Juan Ignacio Selva 20000 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad 8) 28/02 de cada año. Sede social: Congreso 3056, CABA. Socios Gerentes: Luciano Martín Selva, Mariano Francisco Selva y Juan Ignacio Selva, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Fernando Rubén Ferrari, autorizado por contrato constitutivo de fecha 14/09/2012.

Fernando Rubén Ferrari
T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103722/12 v. 15/10/2012

CARESPO GASTRONOMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/9/12 Ariel Alejandro OJEDA cede y transfiere la totalidad de sus 6000 cuotas a Gregorio Fabián PASTORE, argentino, comerciante, 8/10/63 casado DNI 16496655, domiciliado en Apolinario Figueroa 1809 CABA. Se reforma artículo cuarto. Autorizada escritura 27/9/12.

Virginia Rut Warat
Matricula: 4012 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103734/12 v. 15/10/2012

CENTRO DE REFRIGERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por acta de reunión del día 19/9/12, de los únicos Socios María Laura Rey e Isidro Evelio Lencina con Domicilio Especial en Salta 442, CABA, se resolvió por unanimidad reformar la cláusula primera del Contrato Social fijando Domicilio Social en calle Salta 442, CABA. Autorizada según Escritura N° 2624 del 11/10/06.

Silvia Noemí Marzano
Tº: 29 Fº: 113 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 Nº 103686/12 v. 15/10/2012

DPL 2012

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento Privado de fecha 12/09/2012, Jorge Luis Rodríguez, cede, vende y transfiere las 500 cuotas a favor de Jorge Raúl FIMMAPAZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 05/03/1972, con D.N.I. 22328790, domiciliado en Freire 2274 Piso 1º Depto "C" C.A.B.A, Autorizado Guillermo A Symens, por el citado instrumento.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 15/10/2012 N° 103657/12 v. 15/10/2012

EDIFICIO SEGUROLA Y OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de estatuto. Cambio de denominación. Reforma de Objeto. Cambio de sede social. Cesión de cuotas sociales. Renuncia a la Gerencia. Designación de nuevas autoridades. Acta de reunión de socios de fecha 05/05/2011 y 20/09/2012. Cambio de denominación: Artículo Primero: La sociedad se denomina "IMPUS S.R.L.", continuadora de "EDIFICIO SEGUROLA Y OBRAS SRL" y continuadora de "EDIFICIO SEGUROLA 1576 SRL" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Reforma de Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia: importación, exportación de ropas, prendas de vestir, indumentaria y otros accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias que lo componen, fibras textiles y tejidos naturales o artificiales, ropa y prendas de vestir en todas sus formas permitidas por las leyes aduaneras. Cambio de sede social: Calderón de la Barca 1625 piso 10 of. "A", ciudad de Buenos Aires. Socio Cedente: Luis Walter Villafañe argentino DNI. 24.420.673 soltero empresario domicilio en calle Varela 6808, de la localidad de Gonzalez Catan, provincia de Buenos Aires titular del 70% del capital social representadas en 84 cuotas sociales de valor nominal $100 cada una. Socio Cesionario: Jose Ramundo argentino DNI 93.744.982 soltero comerciante con domicilio en la calle Lujan 120 de la localidad de Sarandi, provincia de Buenos Aires adquirente del 70% del capital social representadas en 84 cuotas sociales valor nominal $ 100 cada una. Renuncia a la Gerencia: Luis Walter Villafañe. Designación de nuevas autoridades: socio gerente José Ramundo Moreno constituyendo domicilio especial en calle Lujan 120 de la localidad de Sarandi, provincia de Buenos Aires. Autorizado Javier Esteban Radi Mas acta reunión de socios de fecha 05/05/2011 y 20/09/2012.

Javier Esteban Radi Mas
T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103637/12 v. 15/10/2012

EXPERT-LOG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios unánime de fecha 27/09/12 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 400.000, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUATROCIENTOS MIL ($ 400.000) dividido en 40.000 (cuarenta mil) cuotas de PESOS DIEZ ($ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una". Autorizado: Alberto F. Tujman, según Reunión de Socios referida.

Alberto Fernando Tujman
T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103692/12 v. 15/10/2012

FOODAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 109 del 26/9/12, Registro 1536 CABA. Socios: Mariano Sebastián Guini, soltero, nacido 1/4/74, DNI 23.522.796, cuil 20-23522796-8, domiciliado Bacacay 2455, 2º "5", CABA; Gabriel Alberto Guini, soltero, nacido 21/2/77, DNI 25.804.686, cuil 20-25804686-3, domiciliado Avellaneda 2520, 8º "A", CABA; Roxana Andrea Greco, casada, nacida 26/12/69, DNI 21.471.020, cuil 27-21471020-5, domiciliada José León Suarez 1249, CABA; todos argentinos y comerciantes. denominación: "FOODAY SRL". duración: 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sean personas físicas y/u otras sociedades, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Explotación integral de negocio de restaurante, parrilla, rotisería, pizzería, bar, cafetería, cerveceria, minutas y platos elaborados, delivery-service; elaboración y venta de cualquier tipo de comidas y bebida al público. Ofrecer y preparar por cuenta propia y/o de terceros servicios de cathering. Importación y exportación de materias primas de productos destinados directa o indirectamente a la gastronomía. Podrá establecer cadenas del rubro, concediendo licencias de la franquicia de que es propietaria, para la comercialización por parte de terceros dentro y fuera del país. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 120.000, representados en 12.000 cuotas sociales de valor nominal $ 10 cada una, 1 voto por cuota. Integración 25%. Administración y representación legal: Gerencia, 1 ó más gerentes, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Mariano Sebastián Guini, con domicilio especial y sede social en Patrón 7595, caba. Autorizada: Escribana Viviana M. Pertierra, mat. 3969, en escritura Nº 109, del 26/9/12, Registro 1536, caba.-

Viviana Miriam Pertierra
Matricula: 3969 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103820/12 v. 15/10/2012

GDS BRANDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 23/10/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 2.000 a $ 25.200, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos veinticinco mil doscientos ($ 25.200) y se divide en 252 (doscientas cincuenta y dos) cuotas con derecho a un voto cada una y de valor pesos cien ($ 100)

cada una". Autorizado: Alberto F. Tujman, según Reunión de Socios de fecha 23/10/07.

Alberto Fernando Tujman
T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103693/12 v. 15/10/2012

GRAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 5/10/2012 Socios: Ana María Granero, argentina, 23/4/1942, D.N.I. 4.279.439, C.U.I.L. 27-04279439-8, empresaria, viuda, domicilio real Av. Poeta Lugones 196, 5° A, Barrio Nueva Córdoba, Ciudad y Pcia de Córdoba, Eduardo Rafael Gross, argentino, 23/4/1969, D.N.I. 20.783.752, C.U.I.L. 20-20783752-1, empresario, casado, domicilio real Av. Los Alamos, Manzana 63, Lote 249, La Calera, Colón, Pcia. Córdoba. Denominación: GRAGO S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, el ejercicio de la actividad de mandatario-administrador del Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro; la explotación integral de vehículos en general; compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectado o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, y demás vehículos de transporte, A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 100.000, 100.000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo de duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social 30 de septiembre Gerente: Rodrigo Fossa, argentino, 13/8/1973, D.N.I. 23.328.582, C.U.I.T. 20-23328582-0, casado, domicilio real y especial Laprida 1862, 8° "A", C.A.B.A., Sede social: Laprida 1862, piso 8°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Instrumento Privado 5/10/2012

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103712/12 v. 15/10/2012

GREEN MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acuerdo de cesión de cuotas del 4/9/12, Juan Harilaos transfirió: 200 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y de un voto por cuota a favor de Matías Javier Lanús; y 200 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y de un voto por cuota a favor de Juan Marcos Peschiera. Por Reunión de Socios del 31/8/12 se aceptó la renuncia presentada por Juan Harilaos a su cargo de Gerente Titular y se designó en reemplazo a Matías Javier Lanús quien constituye domicilio especial en Juncal 3050, Piso 5, Departamento "B", CABA. Autorizado por Reunión de Socios del 4/9/12.

Ignacio Arzac
T°: 87 F°: 921 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103723/12 v. 15/10/2012

HACIENDA CARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc N° 348 del 1/10/2012 ante el Esc. Eugenio Leroux, se constituyó Hacienda Carnes SRL: Horacio Anibal Manzo, 18.384.341, 31/12/1967, argentino, O'higgins 1045 "12" San Isidro, Bs As, casado, comerciante. Adrián Antonio Tombion, 16.305.031, 6/12/1963, argentino, Cardenal Copello 942 San Isidro, casado, comerciante, José Luis Amarilla 35.424.156, 13/07/1990, Pasteur 4451 Virreyes, San Fernando, Bs. As, comerciante; 99 años. Domicilio: Talcahuano 1284, piso 7°, departamento "A" C.A.B.A. $ 25.000, dividido en 2500 cuotas de $ 10 C/U. Compra, venta, comercializacion, abastecimiento, distribución de ganado y carne de todo tipo vacuna, ovina, porcina, bovina, caballar y productos de granja. Producción, fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, acopio, depósito, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, transporte y distribución de semillas, cereales, oleaginosas y productos derivados de la agricultura; Hacienda, ganado en pie y/o faenado y semovientes; materias primas, y de la alimentación en gral, asi como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Compra, venta, comercializacion, de ganado y carne de todo tipo vacuna, ovina, porcina, bovina, caballar y productos de granja. Producción, fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería tanto en la venta al público como al por mayor. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; tanto en el país como en el extranjero, servicio de despostada, manufactura y embalaje de los productos alimenticios mencionados, Importación y exportación: La importación y exportación de productos alimenticios y especialmente todo tipo de ganado y carnes, productos tradicionales, no tradicionales, elaborados, semielaborados y todos aquellos incluidos en el nomenclador aduanero. Representante legal: Socios Gerente conjunta o indistintamente, se designa Gerentes a Horacio Anibal Manzo, Adrián Antonio Tombion y José Luis Amarilla todos constituyendo domicilio especial en la calle Uruguay 2345, San Fernando, Prov. Bs. As Cierre: 31/12. Susana B Fernández, abogada, T° 72 F° 151 CPACF, autorizada por Escritura relacionada.

Susana Beatriz Fernandez
T°: 72 F°: 151 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103916/12 v. 15/10/2012

INCLUYENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 5/10/12: Marcelo José SELTZER, divorciado, abogado, 31/10/53, DNI 11120123, Paraná 723, piso 2, CABA y Luciana ZAJAC, casada, comerciante, 4/11/80, DNI 28505877, Quesada 5715, CABA; ambos argentinos. INCLUYENDO SRL. 99 años. Explotación y comercialización de un Centro integral para la atención de las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección de las mismas. En especial las prestaciones preventivas, de rehabilitación, terapéuticas educativas, asistenciales, como así también los servicios específicos como estimulación temprana, rehabilitación psicofísica y motora; llevándolas a cabo dentro del denominado "Centro de día" y "Centro Educativo Terapéutico" para la atención de las personas con discapacidad. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. $ 12.000. Administración: Luciana Zajac, con domicilio especial en la sede social. 30/9. Sede: Paraná 723, piso, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103587/12 v. 15/10/2012

LOGISTICA M.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Camila MENDEZ PAZ, 27 años, casada, DNI N° 31.266.126, CUIT N° 27-31266126-3, José Penna 1723, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.; Lorenzo MENDEZ PAZ, 26 años, soltero, DNI N° 32.449.523, CUIT N° 20-32449523-2; Emilio MENDEZ PAZ, 23 años, soltero, DNI N° 34.150.261, CUIT N° 20-34150261-7, los dos ultimos domiciliados en la calle Luis Fontana 1180, Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. y Luis Emilio MENDEZ PAZ, 48 años, casado, DNI N° 16.849.591, CUIT N° 23-16849591-9, Chile 1026, El Talar, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes.- 2) 19/09/2012.- 3) Doblas 940, Piso 2°, Departamento "E", Capital Federal.- 4) $ 100.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Servicios de estibaje en general; agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general y su carga y descarga en todo tipo de zonas; gestiones de negocios y administración de bienes y capitales mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias maritimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos; b) Dedicarse a la explotación de dépositos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, comportamientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o el deposito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores; c) Comercialización, transporte, exportación, importación, conservacion y acopio frigorifico o no, de mercaderías y bienes; y d) Intervenir en licitaciones y/o contrataciones ya sean públicas o privadas tanto de nivel municipal, provincial, nacional y/o internacional, mercaderías y materias primas que se relacionen con la consecución de su objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Gerentes: Luis Emilio MENDEZ PAZ y/o Emilio MENDEZ PAZ, ambos constituyen domicilio especial en la calle Doblas 940, Piso 2°, Departamento "E", Capital Federal.- 7) 99 años.- 8) 31/12 de cada año.- Autorizada por Escr. Publica N° 370 del 19/09/2012, pasada al F° 805.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103826/12 v. 15/10/2012

LOS TARQUINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/9/12, Santiago Panelo, DNI 21.832.622, C.U.I.T. 20-21832622-7, cede y transfiere 2.000 cuotas sociales a favor de Amelia Panelo, argentina, nacida el 6/6/74, casada, DNI 23.888.585, CUIT 27-23888585-5, empresaria. Y el señor Jorge Alejandro Panelo, DNI 20.470.443, C.U.I.T. 20-20470443-1, cede y transfiere a Amelia Panelo 2.000 cuotas sociales que poseían en la sociedad. Autorizada por instrumento privado del 14/09/12.

Gabriela Alejandra Ateniese
T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103818/12 v. 15/10/2012

LUCINDA BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 26/9/2012 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente, cambio de domicilio y designación de Gerente.- Se fija el nuevo domicilio social en Guardia Vieja 4382 P.B. depto. "C" Cap. Fed.- Carmen Andrea ALMARZA, cede, vende y transfiere 2.500 cuotas a favor de Diego Leonardo CUSANI, argentino, soltero, cocinero, D.N.I. 27.505.842, nacido el 24/5/1979 domiciliado en Guardia Vieja 4382 P.B. depto. "C" Cap. Fed. y Jonatan KLUK, argentino, soltero, cocinero, D.N.I. 30.995.081, nacido el 7/8/1984, domiciliado en Gualeguaychú 161 P.B. depto. "C" Cap. Fed. en partes iguales o sea 1250 cuotas cada uno, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando la cedente a su caro de Gerente.- Se designa Gerentes a Diego Leonardo CUSANI y Jonatan KLUK, quienes fijan domicilio especial en Guardia Vieja 4382 P.B. depto. "C" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por instrumento privado del 26/9/2012.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 15/10/2012 N° 103658/12 v. 15/10/2012

LUXURY SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 27/9/12, se constituyó Luxury Service S.R.L. 1) Socios: Nora Mabel Vicenzi, nacida el 7/9/39, 73 años, viuda, argentina, comerciante domicilio Av. Directorio 2243, 7° piso, B, C.A.B.A., DNI 6.338.738; y Sergio Omar Bruni, nacido el 7/3/62, 50 años, casado, argentino, comerciante, domicilio calle Lambaré 1112, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As, DNI 14.958.795; 2) Denominación: Luxury Service S.R.L.; 3) Domicilio social: Av. Directorio 2243, 7° piso, departamento "B", C.A.B.A.; 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, por terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de servicios técnicos y de mantenimiento en general para la industria de juegos de azar y entretenimiento, y toda otra actividad afín con las mencionadas, 5) Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J; 6) Capital: $ 10.000, dividido en 100 cuotas valor nominal $ 100 cada una; 7) Administración y representación: A cargo de 2 gerentes, socios o no, designados por el término de 5 ejercicios pudiendo ser reelegidos. 8) Representante legal: Nora Mabel Vicenzi y Sergio Omar Bruni, domicilio especial Av. Directorio 2243, 7° piso, departamento "B", C.A.B.A; 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Patricio Sebastián Absi. Abogado. CPACF T 85, F 233. Autorizado por contrato de constitución de fecha 27/9/12.

Patricio Sebastián Absi
T°: 85 F°: 233 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103589/12 v. 15/10/2012

MANKUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 145, F° 408, 1-10-12, Reg. Not. 336, CABA. Francisco Javier FUENTES BROUGHTON, cedió 50 cuotas a Diego Manuel SERANTES PEÑA, argentino, soltero, nacido 15-5-86, DNI. 32.386.486, domicilio Ecuador 1.428 piso 9 depto. "B" CABA. Precio $ 980.- constituyó domicilio especial en el precitado. Reforma cláusula cuarta. Ricardo J. Oks, autorizado por escritura precitada.

Ricardo Jorge Oks
Matricula: 3491 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103859/12 v. 15/10/2012

MATERIALES DE OBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 09/10/12, pasada al fº 3364 del Reg. 444 de la CABA, los Sres: Jorge Alberto ALVAREZ, argentino, nacido el 11/10/1954, DNI 11.056.797, CUIT 23-11056797-9, divorciado de sus 1º nupcias de Graciela Alba Paggi, comerciante, domiciliado en Guttero 3768 de CABA; y José Alberto VELEZ, argentino, nacido el 08/09/1981, DNI 28.941.653, CUIT 20-28941653-7, casado en 1º nupcias con Natalia Elisabeth Benitez, comerciante, domiciliado en Pedro de Mendoza 1123, Localidad de Carlos Spegazzini, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "MATERIALES DE OBRA SRL", con sede en Añasco 2899 de CABA; la que tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compra, venta mayorista, y/o transformación de todo tipo de materiales para la construcción. Su duración es de 99 años, a contar desde su inscripción en IGJ. Tiene un capital de $ 20.000. Su ejercicio social cerrará el 30/09 de cada año. Asimismo se designó a Jorge Alberto ALVAREZ, como gerente, quien aceptó el cargo, y constituyo domicilio especial en Añasco 2899 de CABA. Autorizada: Esc. Yanela Sivero según esc. 512, del 09/10/12, pasada al fº 3364, del Reg. 444 de Cap. Fed.

Yanela Sivero
Matricula: 5004 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 104502/12 v. 15/10/2012

MERCOJURIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 27.4.2012, se constituye la entidad denominada MERCOJURIS S.R.L., entre Marcelo Antonio Gottifredi, argentino, abogado, casado DNI 12.474.184, CUIT 20124741840, con domicilio en Av. Córdoba 1145, Piso 2° "A" CABA, Polo Gottifredi, argentino, DNI 34.263.479, CUIL 20342634797, Guido Rafael Gottifredi, argentino, DNI 35268715, CUIL 20352687155, Ana Julia Gottifredi, argentina, abogada, DNI 33020005, CUIT

27330200052, Maria Gottifredi, argentina, abogada, DNI 29735183, CUIT 23297351834, todos ellos con domicilio en Superi 2262, CABA. Domicilio social Av. Córdoba 1145 Piso 2º Dpto. “A y B”, CABA. Plazo 99 años desde inscripción. Objeto: a) producción, postproducción, publicación, edición, impresión, distribución y comunicación de noticias y contenidos en todas sus expresiones y formas sea por medios gráficos, televisivos, radiales, Internet, eventos académicos, congresos y cursos. Desarrollar toda la actividad comercial atinente al objeto sea por venta al público en general o particular, publicidad en todos los medios, suscripciones, vía pública o privada y/o en todas las formas que posibilita las prácticas comerciales habituales b) Prestación de servicios atinente a la actividad periodística comercial en todas sus formas c) Representaciones y mandatos de medios periodísticos, editoriales, televisivos y comunicacionales. Capital: $ 3.000. Administración Marcelo Antonio Gottifredi, socio gerente. Fiscalización los socios. Domicilio especial del socio gerente y todos los socios Av. Córdoba 1145 Piso 2º “A y B”, CABA. Cierre de ejercicio 28.02 de cada año. Firmante autorizada bajo instrumento privado de fecha 27.04.12, Ana Julia Gottifredi Tº 110 Fº 834.

Ana Julia Gottifredi
Tº: 110 Fº: 834 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103908/12 v. 15/10/2012

PC-MASCHWITZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Carola Georgina ARECCO, 2/6/78, DNI 26620882, CUIL 27-26620882-6, suscripción 1/20, domicilio real en Arriola 2759, Lomas del Mirador, Pcia de Bs As; y Jorge Andrés ARECCO, 8/3/73, CUIL 20-23249284-9, DNI 23249284, suscripción 19/20, domicilio real en Saavedra 1398, Ingeniero Maschwitz, Pcia de Bs As; ambos argentinos, solteros, con domicilio especial en la sede social: Pedro Conde 1250, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Fabricación, desarrollo, armado, importación, exportación, y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) Máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) Programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) Aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado y telecomunicaciones: enlace punto a punto, “lan to lan”, internet personal e internet corporativo y telefonía; 4) Equipos eléctricos o electrónicos de insumos para computación y b) Servicios: 1) Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. 2) Asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también, dictar y organizar en el país o en el exterior, cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. 3) Diseño, implementación de páginas web, hosting, registración de dominios y administración de sitios de internet; 4) Diseño y administración de redes informáticas, bases de datos y desarrollo de sistemas y programación; Servicios de telecomunicaciones: enlace punto a punto, “lan to lan”, internet personal e internet corporativo y telefonía. c) Participación en llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones privadas o públicas relacionadas con los objetos precedentes. CAPITAL $ 20000. CIERRE 30/9 anual. Representación a cargo de gerencia: Jorge Andrés ARECCO. Autorizado en escritura 466, del 9/10/2012, Registro 2036 CABA.

Matías Lionel Salom
Matricula: 5086 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 Nº 103803/12 v. 15/10/2012

REFRACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas - Renuncia de Gerente por instrumento privado de fecha 27/9/2012, 1) Jose Luis UNSEN, 5/11/1964, casado, DNI 17.139.072, CUIT 23-17139072-9, domicilio en Santiago Derqui 1005 de San Nicolas de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Roque Luis MASCIOTTRA, 3/10/1980, casado, DNI. 28.422.196, CUIT 20-28422196-7, domicilio Velez Sarfield 2793 Victoria, San Fernando Provincia de Buenos Aires, argentinos, comerciantes; domicilio real y especial en la calle O’Higgins 2278 piso 2do. CABA, 2) Renuncia a la gerencia el señor José Luis UNSEN, que es aceptada.- 3) Capital Social: Julio Gonzalez Bernaldo de Quiroz 18.000 cuotas y Roque Luis Masciottra 2.000 cuotas.- Autorizado por instrumento privado del 27/9/2012.- Escribano Sebastian Galo Montes.-

Sebastian Galo Montes
Matricula: 4365 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103864/12 v. 15/10/2012

RESIDENCIA SANTA ISABEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) RESIDENCIA SANTA ISABEL S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 05-10-2012.- 3) Leonardo LEUNIS, argentino, nacido el 13-12-44, comerciante, DNI 7736685, CUIT 20-07736685-8, casado; con domicilio real y especial en Cuba 452, Departamento 7, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Carlos MORENO, argentino, nacido el 01-10-55, comerciante, DNI 11986647, CUIT 20-11986647-3, soltero, con domicilio real y especial en Ugarteche 2841, Piso 3º, Departamento 5, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Administración y/o explotación comercial de establecimientos geriátricos, residencias; aplicación de la geriatría a personas puestas bajo su tutela, pudiendo procurar asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la convivencia y esparcimiento de los interesados; siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante correspondiente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Maure 2175, CABA.- Se designa gerente: Leonardo LEUNIS.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05-10-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 15/10/2012 N° 103623/12 v. 15/10/2012

RODRIGUEZ HERMANOS TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día se hace saber que por reunión de socios unánime de fecha 02/10/2012 se resolvio prorrogar el plazo de duración de la entidad a cincuenta (50) años, con vencimiento el 30/08/2032. Autorizado según Acta Nº 54, del 2 (dos)de Octubre de 2012, Libro de Actas Nº 1.

Guillermo Alberto Hueter
Tº: 52 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/10/2012 Nº 103829/12 v. 15/10/2012

SABORES ESENCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 435 del 05/10/2012 pasada al folio 1600 Registro 77 Capital Federal María Yanina FUCHS FACHT, soltera, Documento Nacional de Identidad número 18.367.600, CUIT. 27-18367600-3, argentina, nacida el 23/05/1967, y Carlos Ricardo Roberto FUCHS FACHT, divorciado, Documento Nacional de Identidad número 14.897.322, CUIT. 23-14897322-9, argentino, nacido el 15/02/1962, ambos empresarios, domiciliados en Reconquista 538, 6º Piso CABA, constituyeron: “SABORES ESENCIALES S.R.L.”. DURACIÓN: 99 AÑOS desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compraventa y distribución de alimentos para consumo humano, tanto en estado fresco como congelado, en cualquier punto de la República Argentina, tanto en forma mayorista como minorista. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: a cargo del o de los gerentes que se designen. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 31/12 de cada año. DESIGNADO GERENTE por tiempo indeterminado a María Yanina FUCHS FACHT, con domicilio real en consignado al comienzo y domicilio especial en la sede social, SEDE SOCIAL: Reconquista 538, Piso 6º CABA. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103912/12 v. 15/10/2012

SEAL WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 103 del 3/10/12. Registro 1317 de CABA. SOCIOS: Adrián FOURCADE, argentino, casado, nacido el 2-12-1972, DNI 22.903.259, Cuit 20-22903259-4, comerciante, La Rioja 115, Mendoza, Prov. Mendoza; Cristian Lorenzo DECOSTANZI, argentino, casado, nacido el 10-8-1971, DNI 22.095.194, Cuit 20-22095194-5, transportista, Rivadavia 1455 de Paso de los Libres, Prov. Corrientes; e Ignacio Ariel PIPAN, argentino, soltero, nacido el 20-1-1993, DNI 37.247.827, Cuil 24-37247827-2, estudiante, Simbrón 3855, CABA.- DURACION: 50 años DOMICILIO SOCIAL: Simbrón 3855, CABA.- OBJETO: La prestación de servicio de custodia satelital de mercadería transportada via terrestre.- CAPITAL: $ 15.000, representado por 15.000 cuotas de un peso c/u. Suscriben 5.000 cuotas cada socio, integrandose en efectivo el 25% - ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de un gerente, socio o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente al socio Adrián FOURCADE quien denuncia domicilio especial en Simbrón 3855, CABA. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre. Autorizado por escritura 103 del 3-10-2012.

Eduardo Federico Reyes
Matricula: 1798 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 104334/12 v. 15/10/2012

SEIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. Nº 1.856.646/2132061.- Factura Nº 0123-00032768 del 11/05/2012.- Tramite Nº 51482/12, publicado el 16/05/2012.- Por Instr. Privado del 28/09/2012, se modifica la redaccion del Articulo Tercero del estatuto social, el cual en el futuro tendrá la siguiente redaccion: “TERCERO. Ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas, ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidraulicas, porturarias, maritimas, fluviales, sanitarias, redes cloales, subterraneas, electricas, electromecanicas, electronicas, de telecomunicaciones, telefonía e internet, urbanizaciones, aguas corrientes y servicios sanitarios, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, refacción de puentes o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección de instalaciones de telefonia pública o privada, montaje y desmontaje de soportes telefonicos, limpieza y mantenimiento de cabinas de la red pública de telefonia nacional e internacional; proyectos, dirección de instalacion electrica, tendido de redes, colocación y retiro de artefactos, ensamble de piezas necesarias para la terminación y acabado del trabajo, colocación de tecnologia de última generación. Las actividades que así lo requieran seran desempeñadas por profesionales con titulo habilitante en la materia”.- Autorizada por Instrumento Priv. del 09/05/2012.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103827/12 v. 15/10/2012

SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 05-10-2012.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Luis Pablo FRIGO, argentino, nacido el 12-11-59, comerciante, DNI 13792841, CUIT 20-13792841-9; y María Alejandra FIORITO, argentina, nacida el 05-07-1961, empleada, DNI 14406448, CUIT 27-14406448-3, ambos con domicilio real y especial en Conde 1714, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, lea sing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipos de procesamiento de datos, sistemas informativos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. Asesoramiento en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Conde 1714, CABA.- Se designa gerente: Luis Pablo FRIGO.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 05-10-2012.-

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 15/10/2012 N° 103624/12 v. 15/10/2012

TAXI SAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Augusto CALAFAT, argentino, soltero, empresario, 02/11/70, DNI: 21.923.788, con domicilio real y especial en Larrea 941 piso 11 departamento D Cap. Fed.; Sabino Omar GIMENEZ, argentino, soltero, empresario, 06/03/51, DNI: 8.631.147, domicilio Santos Dumond 2719 piso 9º departamento C Torre Azul Cap. Fed. 2) 02/10/12. 3) Avenida Corrientes 5034 piso 3º Departamento C Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de “radio taxi”, incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: David Augusto CALAFAT, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 2769 DE FECHA 02/10/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 15/10/2012 N° 103846/12 v. 15/10/2012

TAXIS ALEPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro PATELLA, argentino, soltero, empresario, 05/12/67, DNI: 18.486.282, con domicilio real y especial en Avenida Santa Fe 1126 local 39 Cap. Fed.; Daniel Marcos SOLANO, argentino, soltero, empresario, 17/11/62, DNI: 14.996.494, domicilio Acassuso 6189 Cap. Fed. 2) 03/10/12. 3) Avenida Santa Fe

1126 local 39 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Alejandro PATELLA, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA N°2794 DE FECHA 03/10/12 ANTE EL ESCRIBANO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 15/10/2012 N° 103844/12 v. 15/10/2012

UNOENDIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Escritura 349 del 5/10/12, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) José Luis DELETTIERES, 13/3/63, DNI 16.273.052, domicilio real/especial Otero 84, Ituzaingó, Prov Bs As (GERENTE); José Luis PASCARELLI, 6/8/54, DNI 11.121.599, domicilio real/especial Monteagudo 977, San Miguel, Prov Bs As (GERENTE); y María Alejandra VIDO, 2/5/57, DNI 13.430.878, domicilio Monteagudo 977, San Miguel, Prov Bs As. SEDE: Virgilio 605, piso 1, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 30.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/05. (AUTORIZADO por escritur

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103922/12 v. 15/10/2012

URUGUAY DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 03/10/12, fº 855, nº 369, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Uruguay Diseños S.R.L.". Sede: Uruguay 243, Cap. Fed. Socios: Stella Maris Aiello, argentina, nacida el 21/04/58, casada, DNI 12.154.259, C.U.I.T. 27-12154259-0, comerciante; y, Jean Claudio Catalano, argentino, nacido el 12/10/91, soltero, DNI 36.398.433, C.U.I.T. 23-36398433-9, comerciante; ambos domiciliados en Baigorria 4609, Cap. Fed.- Objeto: Mediante la explotación, creación, y distribución de carteles, acrílicos, policarbonatos, letreros, folletos y todos los artículos destinados a la publicidad; su colocación y mantenimiento, como así también de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como promoción de ventas, publicidad o propaganda, pública o privada, por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos necesarios, relacionados con el objeto; comisiones, consignaciones y representaciones. Capital Social: $ 30.000. Duración: 99 años desde su inscripción. Gerente: Stella Maris Aiello, domicilio especial Uruguay 243, Cap. Fed.; acepta su designación en este acto. Duración: 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorizada según instrumento privado de fecha 03/10/12.

Mónica del Carmen Mangudo
Matricula: 2041 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103555/12 v. 15/10/2012

WALLPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 1092 folio 2370 Esc. Maria Rodriguez Pareja, del 3-10-2012- conyuges en primeras nupcias Pablo Alberto Chiefari, nacido 21-9-53, DNI 10.833.189, y Silvina Garcia Santillan, nacida el 4-4-63, DNI 16.526.173, domicilio real para ambos en Ruta 52, KM 3,5, Country Saint Tomas N° 330 de Canning, Pcia. Buenos Aires, empresarios, argentinos. 1) WALLPAC SRL; 2) 99 años desde de inscripción en IGJ. 3) proyectos y construcciones de obras civiles, industriales y públicas, restauraciones, instalaciones, reformas, transformaciones y servicios en general; efectuar trabajos en altura, reparaciones y limpieza; operaciones comerciales inmobiliarias y presentarse en concursos y licitaciones públicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 50.000 en 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: ultimo dia de junio de cada año. Sede Social: pasaje Cesar Diaz 1532 departamento 3 de C.A.B.A. Gerente: Pablo Alberto Chiefari, domicilio real mencionado ut supra y especial en sede social. Acepta cargo en instrumento relacionado. Jorge Rodriguez Pareja; autorizado por escritura publica constitutiva.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103599/12 v. 15/10/2012

XINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 130 del 20/9/12, Reg.2125 CABA. Socios: Xinquan DAI, 9/11/88 DNI 93.771.615, casado 1º nupcias con Lizhen Yao, domiciliado en José María Paz 4289, 1º piso depto C Olivos, Pcia. de Bs. As., chino, comerciante, y Carlos Alberto PEGA, 31/08/55, DNI 11.478.941, casado en 1º nupcias con Graciela Silvia Manfredi, argentino, abogado, en Uruguay 766,Piso 9º depto 49, CABA. Denominación: XINAL SRL. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: exportación e importación de bienes de todo tipo permitidos por las disposiciones legales vi gentes y su comercialización; representaciones y mandatos de origen nacional y/o extranjero; y financieras: obtener financiación rea lizando todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente y lo previsto en la Ley 24.441 y/u obrando como acreedor prendario, no pudiendo realizar las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital $20.000.Administración y representación: Gerentes. Mandato ilimitado. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Xinquan DAI con domicilio especial en Uruguay 766, Piso 2º depto 13, CABA. Sede social: Uruguay 766, Piso 2ºdepto 13, CABA. Hugo Eduardo Jiménez, DNI 18.739.013 autorizado por Esc. 130 del 20/9/12, Registro 2125 CABA.

Hugo Eduardo Jimenez
Habilitado D.N.R.O. N° 4541
e. 15/10/2012 N° 103928/12 v. 15/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31/10/ 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y su destino.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora, incluyendo remuneraciones en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19550, en caso de corresponder.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Autorización a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
9°) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

El Directorio

El firmante fue designado Vicepresidente por Asamblea Ordinaria del 31/10/2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1/11/2011. En ejercicio de la presidencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 8 del Estatuto Social y acta de directorio de licencia del 11/09/2012.

Vicepresidente - Gustavo Ariel Cardaci

e. 15/10/2012 N° 104447/12 v. 19/10/2012

AGROPECUARIA ABADON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Agropecuaria Abadón S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2°) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de la Resolución General Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2011.
4°) Destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.
5°) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
6°) Fijación del número de directores y su elección.
7°) Reforma del art. 8º del Estatuto Social con relación a la garantía que deben prestar los directores.
8°) Reforma del art. 1º del Estatuto Social. Fijación de la sede social.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por acta de directorio del 18 de abril de 2011.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.
Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de octubre de 2012, inclusive.

Presidente - Jose Antonio de All

e. 15/10/2012 N° 103674/12 v. 19/10/2012

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS SAN CRISPIN

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto Social el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social: calle Sarmiento 4503 2º Piso "C", Capital el día 25 de octubre del año 2012 a la hora 17 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General Cuenta de Gastos y Recursos, Anexo "A" Bienes de Uso, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 156º Ejercicio Económico Financiero cerrado al 30 de Junio de 2012.
2º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Consejero Titular Nº 1 y Consejero Suplente Nº 1 por el término de dos años, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos asociados presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el Acta.

NOTA: La documentación mencionada en el punto 1º) estará disponible en nuestra Sede Social diez días antes de la Asamblea. Se recuerda a los asociados Activos que rigen las disposiciones estatutarias relacionadas con las Asambleas. Art. 20: Las Asambleas se constituirán a la hora fijada en primera convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Revisora de Cuentas, Art. 21. constituyen la Asamblea con derecho a voz y derecho a voz y voto los asociados Activos con un año de antigüedad ininterrumpidos como tales, que no adeuden suma alguna a Tesoreria y que figuren en el padrón cuya confección dispone el Art. 20 del Decreto Ley 20321.
Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/11/2011. Designación.

Presidente - Olinda A. N. Fernández
Secretaria – Nilda E. Ramos

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. Nº Registro: 1197. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 04/10/2012. Nº Acta: 067. Libro Nº: 68.

e. 15/10/2012 Nº 103798/12 v. 15/10/2012

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 2012, a las 20.00 horas, en la sede social de la Asociación del Fútbol Argentino, sita en la calle Viamonte Nros. 1366/76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) y 22 inc. e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos correspondiente al período 1º de julio del año 2011 al 30 de junio de 2012; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Arts. 8º, inc. j), 14º y 22 inc. e) del Estatuto).
3º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 2012 y el 30 de junio del año 2013 (Arts. 8º, inc. k), 14º y 22º, inc. e) del Estatuto).
4º) Proyecto de modificaciones al Estatuto: Artículos 8º, inc. i), 9º (agregado inc. g), 11º, 12º, 16º, 27º, 30º, 36º, 39º, 74º y 75º (Arts. 8º, inc. b) y 22º, inc. b) del Estatuto).
5º) Reincorporación del Club Atlético Puerto Nuevo a la Primera Categoría "D" (Art. 22º, inc. e) del Estatuto).
6º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, del Club Sportivo Barracas Bolívar (Arts. 74º, inc. e), 75°, inc. b) y 22º, inc. e) del Estatuto).
7º) Afiliación de la Liga de Equipos Unidos de Fútbol Marchiquitense, con sede en la localidad de Coronel Vidal, Provincia de Buenos Aires; y Liga Departamental de Foot Ball Recreo, con sede en la localidad de Recreo, Provincia de Catamarca (Arts. 8º, inc. d), 38º, inc. e) y 22º, inc. b) del Estatuto).
8º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes para integrar el Tribunal de Cuentas, durante el período comprendido entre el 26 de octubre del año 2012 y el 25 de octubre del año 2014 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 55º, 56º, 57º y 22º, inc. e) del Estatuto.
9º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 2012 hasta el 25 de octubre del año 2013 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).
Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera "B" Nacional (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Arts. 8º, inc. i), 14º, 30º, inc. b) y 22º, inc. c) del Estatuto).
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – Miguel A. Silva

Autoridades designadas según Actas de las Asambleas Ordinarias de fecha 18 de octubre de 2011 y de la sesión del Comité Ejecutivo del 26 de octubre de 2011, respecto a la distribución de cargos (Artículo 27, inciso d, del Estatuto).

Presidente – Julio H. Grondona
Secretario General – Miguel A. Silva

Certificación emitida por: Carlos E. De Giacomi. Nº Registro: 1250. Fecha: 2/10/2012. Nº Acta: 129. Nº Libro: 16.

e. 15/10/2012 Nº 103313/12 v. 17/10/2012

ASOCIACION REGIONAL DE DIALISIS Y TRANSPLANTES RENALES DE CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día martes 30 de octubre de 2012 a las 11,00 Hrs., en el auditorio de la Fundación Pablo Casará, sita en Avenida de Mayo 1194, de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de la Gestión de Comisión Directiva.
4°) En virtud del vencimiento del mandato de los miembros integrantes de la Comisión Directiva, elección de los miembros que asumirán el cargo.

Esta convocatoria se realiza conforme a los términos de los arts. 21, 22, 23 y concordantes del Estatuto Social, estando a disposición de los socios la documentación respaldatoria en la sede de esta Asociación en el horario de 10:00 a 18:00 hrs.
Rogamos a Ud. se sirva confirmar asistencia por fax al 55308901 o email a secretaria@renal.org.ar o a mbecerra@renal.org.ar.
Elección del Sr. Presidente y Secretario, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/11/2010.

Presidente – Alfredo Casaliba
Secretario – Guillermo Braslavsky

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 09/10/2012. Nº Acta: 001. Nº Libro: 18.

e. 15/10/2012 Nº 104444/12 v. 15/10/2012

"C"

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj convoca a Elecciones y Asamblea Ordinaria de Socios en los términos de los artículos 57, 42 y 43 del Estatuto Social. Para el día lunes 29 de octubre de 2012 a las 19 hs. (en primera convocatoria) y a las 20 hs. con el número de socios presentes (en segunda convocatoria) en el Salón "Ing. Oscar Murmis" del 2º piso de la Sede Capital, Av. Estado de Israel 4156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 51 Estatuto Social).
2º) Elección de miembros del Consejo Directivo por un período completo de 2 (dos) años hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2014 para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 2º, Secretario General, Pro Tesorero, Secretario de Deportes, Sub Capitán, Pro Secretario Actividades Integrales, 6 (seis) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores: Ricardo Furman, Aldo Ingberg, Pedro Berestovoy, Eduardo Kirchuk, Alejandro Umaschi, José Tregob, Ariel Becher, Nestor Markowicz, Ofelia Weiss, Sergio Teper, Marcelo Martin, Rita Forastier, Mario Meschengieser Gloria Figowy, Jorge Gersberg.
Elección por el término de un (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2013 del Vicepresidente 1º en reemplazo del Lic. Enrique Ioszpe (renunció durante su mandato)
Elección por el término de un (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2013 de Pro Secretario General en reemplazo del Sr. Martin Kweller (renunció durante su mandato)

Elección por el término de un (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2013 de Tesorero en reemplazo de la Dra. Sonia Becherman (renunció durante su mandato)

Elección por el término de un (un) año, para completar período hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2013 de un Vocal Titular en reemplazo del Dr. David Ariel Fridman (renunció durante su mandato)

Elección por el término de 2 (dos) años, hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2014 de Presidente, 2 (dos) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes del Tribunal de Cuentas en reemplazo de los señores Pablo Glusman, Jorge Auerhan, Natalio Kisilevsky, Mauricio Edelstein, e Irene Miller por haber finalizado sus mandatos (art. 38 Estatuto Social)

Elección por 2 (dos) años hasta la Asamblea que juzgue la documentación correspondiente al ejercicio administrativo a cerrarse el 30 de junio de 2014 de 7 integrantes del Tribunal de Conducta Societaria en reemplazo de los señores: Daniel Sorin, Carlos Jaimovich Isaac Lerer Felipe Slelatt Cohen, Susana K. de Szejnblum, Carlos Meschengieser, Graciela M. de Polak (art. 33 Estatuto Social).

3º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros la que tendrá a su cargo el escrutinio (art. 58 Estatuto Social).

4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de recursos y gastos e informe del Tribunal de Cuentas correspondiente al 77º Ejercicio Administrativo comprendido entre el 1º de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 (art. 42 Estatuto Social).

5º) Consideración de las cuotas sociales ordinarias aprobadas por el Consejo Directivo, vigentes desde el 1/10/2012 (art. 69 inc. i Estatuto Social)

Categoría	Cuota Mensual Ordinaria	Cuota Extraordinaria Asam. 22/10/2004
Vitalicio 2 (1)		260,00
Activo 14 (2)	310,00	
Activo 15 (3)	310,00	
Activo 16 (10)	340,00	
Activo 17 (4)	495,00	
Activo 26 (5)		260,00
Activo 30 (6)	490,00	
Cadete B (7)	340,00	
Cadete A (7)	350,00	
Cadete I (51)	300,00	
Cadete I (53) (8)	145,00	
Cadete 60 (9)	*320,00	
Activo 70 (9)	*300,00	
Activo 71 (9)	*355, 00	
Activo 72 (9)	*490, 00	
Activo 73 (9)	*285, 00	

1) Resolución Consejo Directivo 4/93
2) Activos de 18 y 19 años. Resolución Estatutaria 19/5/93
3) Resolución Consejo Directivo 6/95
4) Resolución Consejo Directivo 12/96
5) Resolución Consejo Directivo 4/90
6) Resolución Consejo Directivo 12/96
7) Resolución Consejo Directivo 6/95
8) Resolución Consejo Directivo 9/02
9) Resolución Consejo Directivo 11/02 y 4/03
10) Resolución Consejo Directivo 6/10

6º) Aceptación de donaciones recibidas (art. 3 inc. b) Estatuto Social
7º) Ratificación nominaciones resolución Consejo Directivo.

Autorizar la nominación de la sala donde sesione el Consejo Directivo con el nombre “Lic. Elías Fridman Z L”

Presidente – Ricardo Furman
Secretario General – Pedro Berestovoy

NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años vitalicios y activos, hasta el Nro. 37215. Es imprescindible la presentación del carné social y encontrarse al día con la Tesorería. (Art. 14 inc. a) Estatuto Social)

Memoria y Balance a su disposición en todas las sedes de la institución: En la sesión de Consejo Directivo del 18/6/2012 se resolvió mantener el criterio adoptado en los últimos ejercicios, de no enviar la Memoria y Balance al domicilio de los asociados por razones económicos.

Consecuentemente se imprimirán ejemplares de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido, los que estarán a disposición de los socios que lo requieran en las distintas sedes, publicándose además en la página web de la Institución.

El Presidente fue electo en la Asamblea Ordinaria el 18-10-2010.

El Secretario General fue electo en la Asamblea Ordinaria del 11-10-2011.

Presidente – Ricardo Furman
Secretario General – Pedro Berestovoy
e. 15/10/2012 Nº 103728/12 v. 15/10/2012

COMBOS DEL PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Combos del Paraná S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2012 a las 11 hs en Primera Convocatoria y a las 11 hs en Segunda Convocatoria en el domicilio de la Sede Social ubicada en Talcahuano 1239, Piso 11, Dpto. “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para la rúbrica del Acta de Asamblea Ordinaria.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 13, finalizado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio al 30/06/2012 y de Ejercicios anteriores.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Firmado por: Hugo Ricardo Zamparo. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 9 de Noviembre de 2011.

Presidente - Hugo Ricardo Zamparo
e. 15/10/2012 N° 103528/12 v. 19/10/2012

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

CONVOCATORIA

Contreras Hermanos Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera convoca en segunda convocatoria a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, para el 26 de octubre de 2012, a las 14:00 horas, en el domicilio de la calle Sarmiento 643, piso 7mo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aumento del capital social. Consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto social.

3°) Garantía de los directores. Consecuente reforma del artículo noveno del estatuto social.

4°) Convocatoria simultánea en primera y segunda convocatoria. Consecuente reforma del artículo duodécimo del estatuto social.

5°) Emisión de texto ordenado del estatuto social.

6°) Destino del eventual saldo de la reserva facultativa no aplicada al aumento del capital social.

7°) Autorizaciones.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 26.06.2012 y Acta de distribución de cargos de fecha 10.07.2012

Presidente - Norberto Domingo Santiago Ardisssone
e. 15/10/2012 N° 104531/12 v. 17/10/2012

“E”

ELACIN S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 253 del 2 de Octubre de 2012, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 679, Piso 6º, Departamento B de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital desde la suma de $ 6.108.920,00 hasta la suma de $ 10.108.920,00 y determinación de las condiciones de emisión de las acciones correspondientes.

2°) Modificación del Artículo 5° del estatuto social estableciendo el nuevo Capital Social.

3°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Presidente. Martín Sergio Zajd, por Acta de Asamblea Nº 61 del 14/12/2011 y Actas de Directorio Nº 251 del 14/12/2011 de Distribución de Cargos. Acta de Certificación de Firmas y justificación de identidad formalizada por Acta Nº 41, del Libro Nº 11 de fecha 2/10/2012 efectuada por la Escribana Roxana M. García. Matrícula 4217, Titular del Registro Notarial 1539.

Presidente - Martín Sergio Zajd
e. 15/10/2012 N° 103915/12 v. 19/10/2012

“G”

GARAGE URUGUAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Uruguay S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.

2°) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012.

3°) Destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva.

4°) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.

5°) Reforma del art. 7º del Estatuto Social con relación a la garantía que deben prestar los directores.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por acta de asamblea del 11 de enero de 2012.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas.

Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de octubre de 2012, inclusive.

Presidente - Jose Antonio de All
e. 15/10/2012 N° 103673/12 v. 19/10/2012

“H”

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 25 de octubre de 2012, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2012.

2º) Consideración del destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2012.

3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, de un miembro titular por el término de un año y de doce miembros suplentes por el término de un año.

5º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta de Consejo de Administración.

6º) Fijación del monto de suscripción.

7º) Aprobación del convenio de Usufructo de la UCA.

8º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: ítem 4 - el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 22 de octubre de 2012 a las 15.30 hs.

Francisco Eduardo Fernie, D.N.I. 4.889.873. Presidente Honorario, Acta de Consejo de Administración del 27-10-2011, Libro 16, f. 353.

Ricardo J. Chevallier Boutell, D.N.I. 4.289.657, Secretario Honorario, Acta de Consejo de Administración del 27-10-2011, Libro 16, f. 353.

Certificación emitida por: Fernando Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 1/10/2012. Nº Acta: 332.

e. 15/10/2012 Nº 101460/12 v. 25/10/2012

“K”

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de Key Energy Services S.A. a Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6ºde la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de que la misma considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia de los miembros del directorio, Sres. Martín Alejandro Di Sisto, Ricardo Daniel Klemensiewicz y Guillermo Alberto Capacho Gómez a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad respectivamente y designación en su reemplazo de los Sres. Miguel Alfredo Mendoza Cabrera, José Ricardo Scionti y Damián Sanfilippo. Consideración de lo actuado por la Sindicatura a tal respecto.
3°) Consideración de la gestión y la renuncia a los honorarios de los Sres. Miembros del Directorio renunciantes.
4°) Consideración de la reforma del artículo primero del Estatuto Social.
5°) Consideración de la reforma del artículo octavo del Estatuto Social.
6°) Consideración de la fijación del número de Directores y designación de Directores.
7°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración de la gestión y la renuncia a los honorarios de los Sres. Síndico Titular y Suplente.
9°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente en su reemplazo.
10) Autorizaciones.

Miguel Alfredo Mendoza Cabrera, Presidente, designado por la Sindicatura de la Sociedad de conformidad con el artículo 258 de la Ley de Sociedades Comerciales en la reunión de Directorio de fecha 14 de septiembre de 2012.
Presidente - Miguel Alfredo Mendoza Cabrera
e. 15/10/2012 N° 103938/12 v. 19/10/2012

“L”

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA

Convocase a los Asociados para el día 02 de Noviembre de 2012, a las 11:30 horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3°) Venta de inmueble sito en la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La misma regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/12.
Presidente - Idinei Maria Oracz de Assis
e. 15/10/2012 N° 103671/12 v. 17/10/2012

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2012 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 9,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Presidente Carlos Alberto Rico nombrado en Acta de Asamblea Ordinaria del 5/11/2009 y Acta de Directorio 503 del 5/11/2009.
Presidente - Carlos Alberto Rico
e. 15/10/2012 Nº 103736/12 v. 19/10/2012

“M”

MUTUAL GAS

CONVOCATORIA

MUTUAL GAS convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 15 de Noviembre de 2012 a las 18.00 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Junta Fiscalizadora, informe del Auditor Externo y Distribución de Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2012.
3º) Elección de los miembros de la Junta Electoral.
4º) Acto Electoral, elección y renovación de autoridades
5º) Informe sobre los convenios intermutuales e institucionales celebrados.
6º) Consideración de la cuota social.
7º) Solicitud de subsidio presentada ante el INAES.
8º) Informe sobre nuevos proyectos y emprendimientos.

Presidente, electo en Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/08 – Acta Nº 39 obrante de fojas 164 a 168 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2.
Presidente - Guillermo Enrique Palacios
e. 15/10/2012 N° 104047/12 v. 15/10/2012

“P”

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2012, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3, Of. C, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 13, cerrado el 31 de mayo de 2012;
3°) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de octubre de 2011.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola
e. 15/10/2012 N° 103842/12 v. 19/10/2012

“S”

SAN MAMED S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el dia 12/11/2012 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, en la sede social sita en Rodriguez Peña 645 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Razones por las que se convoca tardíamente la asamblea.
3º) Consideración de la documentación recuperada y de los balances no considerados correspondientes a los períodos 1998 a 2.010 y de sus respectivos resultados y gestión de los directores por dichos períodos.
4º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30.05.11 y 30.05.12, con la particularidad de que en diciembre de 2010, mediante decisión judicial, se procedió a la designación de nuevas autoridades por desplazamiento de las anteriores.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados al 30.05.11 y 30.05.12.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio superando el límite del art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

Elena Diaz Lema – Presidente. Por Acta de Asamblea del 15/12/2010 y 22/12/2010.
Presidente - Elena Diaz Lema
e. 15/10/2012 N° 104571/12 v. 19/10/2012

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a A.G.E. para el día 30/10/12, a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria, en Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma de los Art. 6º y 19º e incorporación del Art. 20º.
3°) Texto Ordenado del Estatuto Social.
4°) Autorizaciones.

Nota: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 6/8/2012.
Presidente - Jonathan Kovalivker
e. 15/10/2012 N° 104312/12 v. 19/10/2012

“T”

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 64° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del 12/07/2012 se convoca a los Señores Socios del Tenis Club Argentino a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el jueves 25/10/2012 a las 18,30 horas, en el local social del Club, Sede Palermo, Parque Tres de Febrero, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Socios para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la misma (Artículo 66 del Estatuto).
2°) Palabras del presidente.
3°) Designación de la Comisión Electoral (Artículo 44 del Estatuto).
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y el Presupuesto Preventivo para el futuro ejercicio (Artículo 64 del Estatuto).
5°) Integración de la Comisión Directiva con elección del presidente por finalizar sus mandatos el Sr. Federico de Oromí, siete (7) miembros titulares: la Sra. Maria Marta Goñi de Busquet, los Sres. Héctor Arzeno, Santiago García Calvo, Carlos Saguier, Martín Asconape; y por las renuncias del Dr. Ricardo Siri y el Sr. Ricardo Bibiloni; tres (3) vocales suplentes: la Sra. Magdalena Bancalari y los Sres. Esteban MORENO QUINTANA y Federico Pezet, (Artículo 39 y 40 del Estatuto).
6°) Otorgamiento del Trofeo “Horacio Bustos Morón” correspondiente al período 2011-2012 y designación del Jurado para el período 2012-2013.
C.A.B.A, 04 de agosto de 2012.

Designados por Acta de Reunión de Comisión Directiva de fecha 27/10/2011 en la que se procedió a distribuir los cargos.
Presidente - Federico de Oromí
Secretario – Alejandro Amadeo

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 27/092012. Nº Acta: 060. Nº Libro: 233.
e. 15/10/2012 N° 104445/12 v. 15/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ARMEXAS S.A.

Escritura 148 Fº 449 Registro 1823 del 2/10/12. Se transcribe acta de asamblea Gral. Ordinaria del 7/2/12 fijando en 2 los directores titulares y 1 el suplente, eligen a Raúl Roberto Doporto y Alfredo Fichera como titulares y Graciela Vedire como Suplente, aceptan y distribuyen cargos: Presidente Raúl Roberto Doporto Vicepresidente Alfredo Fichera Directora Suplente Graciela Vedire. Todos fijan domicilio especial en C. Pellegrini 1175 piso 6 Of. D. C.A.B.A. Directorio del 12/4/12 que cambia sede a Gallo 606 Torre II piso 27, Dpto 2, C.A.B.A. y Directorio del 7/5/12 que cambia sede a Carlos Pellegrini 1175 piso 6 Of. D, C.A.B.A. Autorizada escritura 148 Fº 449 del 2/10/12
Martha Verónica Calello
Matricula: 4236 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103911/12 v. 15/10/2012

ATMAN GROUP S.R.L.

Por esc. Nº 494 del 27/8/2012, reg. 193 CABA, Adriana Silvina TESTA, DNI 29.763.121, con domicilio real y especial en Gallo 274, piso 9, departamento B, CABA, renuncia a su cargo de gerente. Magdalena Mariel Gonzalez, DNI 28.309.278 autorizada en la citada escritura
Magdalena Mariel Gonzalez
Matricula: 4977 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103894/12 v. 15/10/2012

AVATURE ARGENTINA S.R.L.

Por acta de gerencia N° 38, de fecha 07/08/2012, se resolvió el cambio de la sede social de la calle Guatemala 5582/86/90, C.A.B.A., a la Avenida Córdoba 890, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado: Alberto Luis Berdaner, por acta de gerencia N° 38, de fecha 07/08/2012. Alberto Luis Berdaner T° 51 F° 658 C.P.A.C.F.
Alberto Luis Berdaner
T°: 51 F°: 658 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 104300/12 v. 15/10/2012

“B”

BORDA PUNTANA S.A.

Por asamblea general extraordinaria Nº 3 (tres). Del 30 de abril de 2010. El directorio por los ejercicios 2010, 2011 y 2012 quedó constituido Presidente Daniel Martín Machain, director suplente Patricia Delia Sotelo, todos con domicilio especial en Perú 726 1º A de la C.A.B.A. Guillermo Alberto Hueter, Contador Público Nacional T 52. Folio 71 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado según acta asamblea general extraordinaria unánime Nº 3 (tres) del 30 de abril 2010 pasada a fojas 11 y 12 del libro Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 (uno) rubricado el 20 de junio 2006 bajo el número 58178 06 por la IGJ con intervención de escribano hablitado para actuar en el Registro Notarial Nº 1693 de la C.A.B.A.
Guillermo Alberto Hueter
Tº: 52 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/10/2012 Nº 103828/12 v. 15/10/2012

“C”

CASA DERQUI S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/1/12 y acta de directorio del 30/1/12 se designó Presidente Carlos

Alberto Claut, Vicepresidente Norina Juliana Claut y Director Suplente Roberto Juan Pollio, todos con domicilio especial en Plaza 1260, Departamento "3", Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 15/3/12

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103719/12 v. 15/10/2012

CHERRY GROUP S.A.

Acta 2/5/2012 Resuelve designar como Presidente: Elisa Mónica Saaied y Directora Suplente: Daniela Agostina Aruguete. Ambas con domicilio especial en Espinosa 2565 CABA. Autorizada por Esc. 140 del 11/10/12, pasada ante la escribana Lidia N. P. de Botte al Folio 385 del Registro 89 interinamente a mi cargo.

Luciana Carolina Botte
Matricula: 4763 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 104459/12 v. 15/10/2012

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 06-09-2012, designó Directores Titulares Rosa Antonia Amorbello, Gustavo Martín Saporiti y Director Suplente Gabriela Alejandra Paniagua y por Acta Directorio 75 del 06-09-2012 designó Presidente: Rosa Antonia Amorbello, Vicepresidente Gustavo Martín Saporiti, Director Suplente Gabriela Alejandra Paniagua. Los directores aceptaron sus cargos, constituyen domicilio especial en Alsina 971 Piso 3º Oficina "32" CABA. Asimismo fijó Domicilio Social en Alsina 971 Piso 3º Oficina "32" CABA. Autorizado por Asamblea del 06-09-2012, Escribano Fernando Daniel Prisco, Registro 2069, CABA.-

Fernando Daniel Prisco
Matricula: 4048 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103630/12 v. 15/10/2012

COMPAÑIA ELECTRICA DE INVERSIONES S.A.

(N° 4951, L° 118, T° A de Sociedades Anonimas) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/03/2012, y reunión de Directorio del 11/04/2012, por vencimiento del mandato de todos los miembros del Directorio, se decidió: a) no renovar el mandato del Sr. Mario Donoso Aracena como Director Titular, y el mandato del Sr. Pablo Guarda Barros como Director Suplente; b) incorporar al Sr. Pablo Sobarzo Mierzo como Director Titular, y al Sr. Rafael Salas Cox como Director Suplente; y c) relegir a los restantes miembros del Directorio para ocupar los mismos cargos. En consecuencia, el nuevo Directorio, ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Sobarzo Mierzo; Vicepresidente: Gerardo Mario Frigerio; Director titular: Günther Hofmann Osorio; Directores suplentes: Rafael Salas Cox, Juan Manuel Rubio y Luis López. Los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en Jean Jaures 216, C.A.B.A. Firmante del texto Autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 30/03/2012.

Alejandro Agustin Isola
T°: 79 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103710/12 v. 15/10/2012

COMPAÑIA MERIDIONAL DE TIERRAS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/05/2012 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, sin reforma del estatuto social, de la suma de $ 2.726.985 a $ 3.000.000. Abogada autorizada en Asamblea Extraordinaria del 29/05/2012.

Paula María Pereyra Iraola
T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103655/12 v. 15/10/2012

COMPAÑIA MERIDIONAL DE TIERRAS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 25/04/2012 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, sin reforma del estatuto social de la suma de $ 2.626.985 a $ 2.726.985. Abogada autorizada en Asamblea Extraordinaria del 25/04/2012.

Paula María Pereyra Iraola
T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103656/12 v. 15/10/2012

CORRIENTES 3202 S.R.L.

Que por Escritura Nº 218 del 28/09/12 y Acta de Reunión de Socios Nº 10 del 25/07/12, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Corrientes 3202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura Nº 218 del 28/09/12, Escribana Lucrecia Ines Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103647/12 v. 15/10/2012

CUIDARTE ARGENTINA S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 02.07.12, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Carlos Goldfarb; Vicepresidente y Director Titular Ivan Ariel Andrada; Director suplente: Ricardo Félix Vitullo. Los Directores constituyen domicilio especial en Lugones 3031, piso 1º, Dto. H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FERNANDO C. MORENO, abogado, autorizado por Acta de Asamblea N° 03 de fecha 02.07.12.

Fernando Carlos Moreno
T°: 082 F°: 0023 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103751/12 v. 15/10/2012

"D"

DEAL SIX LOGISTIC S.R.L.

Por Instrumento privado del 02/08/2012 se efectuó: Cesión de 42 Cuotas Sociales de Carla Soraya BRANDÁN a los restantes Socios: Oscar Alejandro PÉREZ 9 cuotas, Nicolás Ezequiel CORIA 9 cuotas, Daniel Hector BEGNINI 8 cuotas, Mariano Javier MACARIGNI 8 cuotas y Víctor Ernesto FALCÓN 8 cuotas. La Cedente Carla Soraya BRANDÁN renuncia a su cargo de Gerente la que es aceptada por unanimidad, sin modificación Contrato Social. IGJ: Nro. 4753, L° 136 de SRL. Autorizado por instrumento del 2/8/12: Antonio Marón HADDAD. ESCRIBANO. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Antonio Marón Haddad
Matricula: 2525 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103801/12 v. 15/10/2012

DELPHIA S.R.L.

Se comunica que por reunión de socios del 29/05/2012 se resolvió trasladar la sede social a la calle La Pampa 789, planta baja, Departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por reunión de socios ut supra mencionada.

Jose Maria Aranguren
T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103750/12 v. 15/10/2012

"E"

ESCALUM INVESTMENT S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 1/8/2011 pasadas a escritura Nº 18/9/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el DIRECTORIO: Presidente: Juan Carlos DOMINGUEZ, Director Suplente: Jorge Daniel PEREZ, quienes fijan domicilio especial Vicente López 1933 piso 6º depto. "46" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 258 del 18/9/2012 ante la Escribana Rut Marino Registro 1797.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 15/10/2012 N° 103653/12 v. 15/10/2012

ESMERALDA ONE S.A.

Por Esc. 171 del 3/10/12 Fº 795 Registro 1789 C.A.B.A., se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio ambas del 26/7/12 resolviendose: Aceptar las renuncias presentadas por David Angel y Mario Eduardo Hilale a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y Designar y distribuir cargos del directorio, asi: Presidente: Julio Cesar Cataldo, con domicilio especial en Dorrego 2752 piso 6 depto 604, CABA. Director Suplente: Pablo Asunción Escobar, con domicilio especial en Juan Domingo Perón casa 93, González Catan, Prov Bs As. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 171 del 3/10/12 Fº 795 Registro 1789 C.A.B.A.

Veronica Lilia Jarsrosky
Matricula: 4419 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103782/12 v. 15/10/2012

"F"

FAE S.A. (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES S.A.)

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2012 y Reunión de Directorio n° 269 celebrada en la misma fecha se designaron los miembros del Directorio de la Sociedad y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: ING. DANIEL ROBERTO BIANCHI; VICEPRESIDENTE: ING. MARIO ENRIQUE MARKIEWICZ, ambos constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; DIRECTORES TITULARES: CARLOS RUBÉN CALABRESE quien constituyó domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; OSCAR SILVERIO MUÑIZ; HERNÁN MARIANO GIOIA; GERARDO ARIEL DROVANDI; DANIEL ÁLVAREZ y ALBERTO DOMINGO ANDINO quienes constituyeron domicilio legal y especial en Sarmiento 2895, Ruta Panamericana, Colectora Este, Km. 52,7 Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires; DIRECTORES SUPLENTES: EDUARDO PORRO y CARLOS JOSÉ GHO, estos dos Directores suplentes constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ALEJANDRO MELAMED; MARIANO MAZUR; MIGUEL ALFREDO RIGLOS; SEBASTIÁN GALLO y HERNÁN MORENO, estos cinco Directores suplentes constituyeron domicilio legal y especial en Sarmiento 2895, Ruta Panamericana, Colectora Este, Km. 52,7 Loma Verde, Escobar, Provincia de Buenos Aires. El designado Director suplente Luis Álvarez no aceptó el cargo. Suscribe el presente edicto el Dr. Horacio R. Babino Garay, autorizado por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 17 de mayo de 2012.

Horacio Ricardo Babino Garay
T°: 7 F°: 22 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103530/12 v. 15/10/2012

FERNANDEZ Y REY S.A.C.I.E. I.

Asamblea del 31/5/2011 designó autoridades: presidente Laura Patricia Fernandez, Vicepresidente Leandro Sabino Rey, Directores Titulares Jorge Omar Diaz y Juan Manuel Rey y Director Suplente Ofelia Saullo, aceptan cargo y fijan domicilio especial en Del Barco Centenera 1247, Caba. Autorizada: Ana L. Rodenas F., DNI 31.339.410, por instrumento privado del 3/10/2012.

Ana Luisa Rodenas Fernandez
T°: 109 F°: 815 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103648/12 v. 15/10/2012

FERVA S.A.

Todas resoluciones con quórum y resolucion unánime- Asamblea Extraordinaria del 17-4-2012 los accionistas designan a los miembros del directorio. Aceptan y distribuyen cargos en acta de Directorio de 17-4-12. Cumplen art. 256 LSC y art. 109 RG 07/05 en Acta de Directorio del 18-4-2012- PRESIDENTE: Ricardo Guido DE GIUSTI. domicilio real en Av. De mayo 354 Piso 1. VICEPRESIDENTE: Juan Carlos CHIES. Domicilio real en Pueyrredón 157 piso 4 departamento C. DIRECTOR TITULAR: Paulina Silvia De Giusti, domicilio real en Alberdi 207 piso 5º. DIRECTOR TITULAR: Bruna De Giusti, domicilio real en Corrientes 143. Todos estos de Ramos Mejia, Pcia. Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE: Silvana María De Giusti, domicilio real en Julieta Lanteri 1241 piso 27 departamento A Torre II CABA. Todos fijan domicilio especial en la sede social, Esmeralda 770, piso 6, oficina F de esta Ciudad. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado en acta de directorio del 18-4-2012.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103604/12 v. 15/10/2012

FGF FORESTAL SANTA MARIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/3/2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Guillermo Cariglino. Directores Titulares: Eduardo Genta y Pedro Eugenio Aramburu. Todos constituyen domicilio en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea del 16/3/2012.

Maria Amespil
T°: 105 F°: 223 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103945/12 v. 15/10/2012

FRIGORIFICO EL ARAUCANO S.R.L.

Por acta del 30/4/12 se trasladó la sede a Av. Rivadavia 1611 Piso 12 Departamento "D", Cap. Fed. Por acta del 4/5/12 se designó gerente a Carlos Jorge Campioni, con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura N° 300 del 5/10/12 registro 1859.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103718/12 v. 15/10/2012

"G"

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Mediante escrituras 1153 y 1269 de fechas 11/9/2012 y 9/10/2012, pasadas a los folios 3200 y 3559, ambos del registro notarial 284 de la Capital Federal, se protocolizan las Actas de Asamblea de fechas 26-10-2009,28-10-2010 y 27-10-2011, las Acta de Directorio de fechas 26/10/2009, 29/10/2010 y 31/10/2011 y Actas de Comisión Fiscalizadora de fechas 27/10/2009, 29/10/2010 y 31/10/2011; donde se eligen: tres directores titulares, tres sindicos titulares y tres suplentes, designando como Presidente: Fabián Enrique KON; Directores Titulares: Alejandro IRIMIA y José Luis GENTILE; y Síndicos: Titulares: Norberto Daniel Corizzo, Enrique Mariano Garda Olaciregui, Luis Alberto Diaz; Suplentes: Miguel Norberto Armando, Fernando Noetinger y Horacio Tedín. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: todos los directores en Maipú 241 de Cap. Federal; y los síndicos titulares: Norberto Daniel Corizzo y Enrique Mariano Garda Olaciregui en Juan D. Perón 407, 1º piso, Capital Federal; Luis Alberto Díaz en Juan D. Perón 407, 7º piso, Capital Federal; Horacio Tedín en Lavalle 556, 2° piso, Capital Federal y los Señores Miguel Norberto Armando y Fernando Noetinger en 25 de Mayo 489, 8º piso, Capital Federal. Autorizado según esc. 1153, folio 3200, Reg. 284.

Enrique Fernandez Moujan
Matricula: 4009 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103925/12 v. 15/10/2012

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 15 de febrero de 2012, acta de Directorio del 20 de abril de 2012 se nombraron y distribuyeron los cargos sociales de la siguiente forma: Presidente: Alain Petitjean; Directores Titulares: Rubén Nasta, Raúl Montalva, María Inés Canalis, Eric Delafosse, Osvaldo Ledezma (Leandro N. Alem 619, piso 3°, C.A.B.A.), Matías Pérez Cruz (Parera 62, 2° "8", C.A.B.A.), Eduardo Ojea Quintana (Av. Libertador 1295, piso 4°, Vicente López, Buenos Aires) y Santiago Marfort (Av. Libertador 1295, piso 4°, Vicente López, Buenos Aires). Directores Suplentes: Claudia Elsholz, Alejandro Allier Montaño, Hugo Carranza, Philippe Dupuis, Marisa Celina Basualdo, Martín Genesio (Leandro N. Alem 619, piso 3°, C.A.B.A.), Eduardo Morandé Montt (Parera 62, 2° "8", C.A.B.A.), Matías Brea (Av. Libertador 1295, piso 4°, Vicente López, Buenos Aires) y Fernando Liguori (Av. Libertador 1295, piso 4°, Vicente López, Buenos Aires). Los directores cuyo domicilio especial no figure entre paréntesis a continuación del nombre, constituyen domicilio especial en Moreno 877, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de 15 de febrero de 2012, pasada a f° 145 a 148 del libro de actas de Asamblea rubricado bajo N° 71373-00 con fecha 30 de Agosto de 2000, se autorizó a Romina Blois a realizar la presente publicación.

Romina Victoria Blois
T°: 111 F°: 937 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 104449/12 v. 15/10/2012

GPAT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES. PRORROGA DEL PLAZO. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE X. Conforme al artículo 10 ley 23.576 se hace saber que por asamblea del 16-05-12 y por reunión de directorio del 27-08-12, se aprobó la ampliación del monto del Programa de Obligaciones Negociables elevándolo a la suma de $ 1.500.000.000 (el "Programa") y la prórroga de su plazo por cinco años. Asimismo, por reunión de directorio del 09-10-12 se aprobó la emisión de las obligaciones negociables serie X ("ON") bajo el Programa, conforme a las siguientes condiciones, complementadas con las establecidas en el Suplemento de Prospecto a publicar en el/los Boletín/ines de la/s Bolsa/s de Comercio donde las ON coticen y en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) (el "Suplemento de Prospecto"): Obligaciones Negociables Serie X CLASE A: 1.- Monto: hasta $ 25.000.000 ampliable hasta $ 50.000.000 . Vencimiento: a los 270 días desde la Fecha de Integración, la cual será informada en el aviso de colocación (la "Fecha de Vencimiento de la Clase A"). Valor nominal unitario: $ 1. Interés: una tasa nominal anual a licitarse durante el Período de Colocación. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la Fecha de Vencimiento de la Clase A (exclusive) (el "Pe-

riodo de Interés de la Clase A") y se pagarán en la Fecha de Vencimiento de la Clase A conforme a la tasa que se determine de acuerdo al procedimiento establecido en el Suplemento de Prospecto. El interés se calculará sobre el capital por la cantidad de días del Período de Interés de la Clase A, considerando para su cálculo 365 días. Amortización: la amortización se realizará al vencimiento, en un solo pago. Pagos de Servicios: Los intereses y amortización ("Servicios") serán pagaderos en la Fecha de Vencimiento de la Clase A indicada en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Suplemento de Prospecto o en el Aviso de Resultado de Colocación (la "Fecha de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: una vez y media el interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Garantía: Común. Forma: certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. Obligaciones Negociables Serie X Clase B. Monto: hasta $ 50.000.000 ampliable hasta $ 150.000.000. Vencimiento: a los 18 meses desde la Fecha de Integración, la cual será informada en el aviso de colocación. Valor nominal unitario: un peso ($ 1). Interés: Devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de la Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse durante el Período de Colocación. Los intereses se devengarán entre la Fecha de Integración (inclusive) y la primera Fecha de Pago de Servicios (exclusive) – para el primer servicio- y entre la última Fecha de Pago de Servicios (inclusive) y la próxima Fecha de Pago de Servicios (exclusive) -para los restantes (el "Periodo de Interés") y se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios. El interés se calculará sobre el saldo de capital (o valor nominal residual de las ONs Serie X) al inicio de cada Período de Interés por la cantidad de días de cada Período de Interés, considerando para su cálculo 365 días. Los Servicios de interés se pagarán trimestralmente, salvo el último servicio que se pagará al vencimiento. "Tasa de Referencia": se define como el promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en banco privados ("BADLAR Privada"), en base a las tasas informadas por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") durante el período que se inicia el séptimo Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Interés, y finaliza el séptimo Día Hábil anterior el último día del Período de Interés. Actualmente, la tasa BADLAR Privada es informada por el BCRA en su página de internet (www.bcra.gob.ar), Sección "Estadísticas e Indicadores/Monetarias y Financieras/Tasas de interés por depósitos y BADLAR (serie diaria)". En caso de que la tasa BADLAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la Tasa BADLAR Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, se calculará la Tasa de Referencia, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazos fijo en pesos por un monto mayor a un millón de pesos por periodos de entre 30 y 35 días de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. Para elegir los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA. Por "Diferencial de Tasa" se entiende: la tasa nominal anual adicional que se pagará por sobre la Tasa de Referencia, y que se determinará a través del sistema determinado en el capítulo "Colocación" del Suplemento de Prospecto, al finalizar el Período de Colocación. Amortización: la amortización se realizará al vencimiento, en un solo pago. Pagos de Servicios: Los intereses y amortización ("Servicios") serán pagaderos en las fechas de pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicios inserto en el Suplemento de Prospecto o en el Aviso de Resultado de Colocación (las "Fechas de Pago de Servicios"). Si la fecha fijada para el pago fuera un día inhábil, quedará pospuesta al siguiente Día Hábil sin que se devenguen intereses sobre dicho pago por el o los días que se posponga el vencimiento. Las obligaciones de pago se considerarán cumplidas y liberadas en la medida en que la Emisora ponga a disposición de Caja de Valores S.A. los fondos correspondientes. Se entenderá por "Día Hábil" cualquier día lunes a viernes, salvo aquellos en los que los bancos están obligados a cerrar en la Ciudad de Buenos Aires. Intereses moratorios: Los intereses moratorios se establecen en una vez y media el interés compensatorio y se devengarán desde la fecha en que debió abonarse el Servicio hasta su efectivo pago. Garantía: Común. Forma: Certificado global permanente depositado en Caja de Valores S.A. Los obligacionistas no tendrán derecho a exigir la entrega de láminas individuales, por lo que todas las transferencias se realizarán a través del sistema de depósito colectivo. DATOS DE GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA: (a) Domicilio social: Av. Eduardo Madero 942, Piso 12, Ciudad de Buenos Aires. (b) Datos de constitución: la sociedad se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires el 20 de mayo de 1994 y se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 5571 del Libro 115, Tomo "A" de Sociedades por Acciones con fecha 8 de junio de 1994.(c) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia.(d) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera, sujeta a la ley de entidades financieras número 21.526 y sus modificatorias y a las normas del Banco Central de la República Argentina, desarrollando todas las operaciones que la ley de entidades financieras o las normas que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina autoricen a las Compañías Financieras, a cuyo fin podrá: (a) Emitir letras y pagarés; (b) Conceder créditos para la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables; (c) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa; (d) Otorgar avales, fianzas u otras garantías, aceptar y colocar letras y pagarés de terceros; (e) Realizar inversiones en valores mobiliarios a efectos de prefinanciar sus emisiones y colocarlos; (f) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables; (g) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agente pagador de dividendos, amortizaciones e intereses; (h) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios; (i) Obtener créditos del exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; (j) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto y (k) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. La presente enumeración no tiene carácter limitativo ya que la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, incluidas las contempladas en la ley 24.441, sometiéndose para ello a la legislación y disposiciones vigentes que dicte el Banco Central de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por sus estatutos. La actividad principal de la sociedad a la fecha es la de Compañía Financiera conforme a la ley 21.526. (e) Capital social al 30 de junio de 2012 (en miles de pesos): $ 86.837. (f) Patrimonio neto al 30 de junio de 2012 (en miles de pesos): $ 269.173. (g) La emisora tiene en circulación las siguientes Obligaciones Negociables: Serie IV por $ 50.200.000, Serie V $ 100.000.000, Serie VI por $ 150.000.000, Serie VII por $ 200.000.000, Serie VIII por $ 91.705.000 y Serie IX por $ 137.500.000. Firmado por Mercedes Jandula, DNI: 28.261.602, autorizada por Actas de Directorio de GPAT Compañía Financiera S.A. Nº 464 y 466 de fechas 27/08/2012 y 09/10/2012 respectivamente.

Mercedes Jandula
T°: 94 F°: 820 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103942/12 v. 15/10/2012

GRUPO BOSSIA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 09/10/12 que me autoriza a publicar, se cambió Sede Social a Frías 148, Piso 4°, Departamento "B", Cap. Fed.

Osvaldo Jamschon
Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 Nº 103669/12 v. 15/10/2012

GUROS S.A.

Esc. autorizado en Escritura 130 del 5/10/2012 Reg 2133 Cap Fed, avisa que por citada escritura y por decisión y en reunión unánime de socios se renovaron autoridades. Director Titular y Presidente saliente: Claudio Anibal Andreotti. Director Titular y Presidente entrante: Andrea Valeria Ferreria, argentina, comerciante, soltera, Dni 18667083, nacida el 9/3/1966, Cuit 27-18667083-9 domiciliada en Chacabuco 3680, Vicente López, Pcia. Bs As. Vice Presidente saliente: Higinio Gustavo Ercoli. Vice Presidente entrante: Gastón Leonardo FERRERIA, argentino, comerciante, casado, nacido el 11/12/1971, Dni 21954017 Cuit 20-21954017-6 domiciliado en virrey del Pino 2365 piso 3, depto E Cap Fed. Trasladan sede social de la calle San Luis 3122, depto 1 Cap Fed a la calle Virrey del Pino 2365 piso 3, depto E Cap Fed, en la que todos constituyen domicilios especiales.

Eduardo Alejandro Tellarini
Matricula: 4351 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103664/12 v. 15/10/2012

"H"

HIDROELECTRICA RIO HONDO S.A.

Se hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas unánimes de fecha 21/05/12 y 31/08/12 se resolvió designar como miembros del Directorio a: Presidente: Ing. Claudio Lewis Trifilio; (ii) Vicepresidente: Cont. Luis Carlos Paget; (iii) Directores Titulares: Ing. Jorge Arias, Lic. Jorge Armando Olmedo, Lic. Ariel Simón Clebañer, Dr. Alberto Fernando Tujman y Sr. Carlos Alberto Pompolo; y (iv) Directores Suplentes: Ing. José Darío Clebañer, Cont. Jorgelina Alejandra Roberts, Ing. Osvaldo Hugo Rodríguez, Ing. Luis Alberto Angeletti, Lic. Patricia Malgor de Seoane Riera, Dr. Fabio Oscar Clebañer y Sr. Ramón Alberto Farhat. Mediante actas de directorio de fecha 22/05/12 y 31/08/12 los señores directores Claudio Lewis Trifilio, Luis Carlos Paget, Alberto Fernando Tujman, Carlos Alberto Pompolo, José Darío Clebañer, Ariel Simón Clebañer, Patricia Malgor de Seoane Riera, Fabio Oscar Clebañer, Jorgelina Alejandra Roberts y Ramón Farhat aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 5936, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los señores directores Jorge Arias, Jorge Armando Olmedo, Osvaldo Hugo Rodríguez y Luis Alberto Angeletti y aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber, asimismo, conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/12, la remoción y cesación en su cargo del Sr. Director Titular y Vicepresidente Gustavo Daniel Bisutti. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Actas de Asambleas Generales Ordinarias referidas.

Alberto Fernando Tujman
Tº: 48 Fº: 698 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 Nº 103694/12 v. 15/10/2012

HIDROELECTRICA TUCUMAN S.A.

Se hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas unánimes de fecha 18/05/12 y 31/08/12 se resolvió: (a) designar como miembros del Directorio a: (i) Presidente: Ing. Claudio Lewis Trifilio; (ii) Vicepresidente: Cont. Luis Carlos Paget; (iii) Directores Titulares: Ing. Jorge Arias, Lic. Jorge Armando Olmedo, Lic. Ariel Simón Clebañer, Dr. Alberto Fernando Tujman y Sr. José Walter Sutter; y (iv) Directores Suplentes: Ing. José Darío Clebañer, Cont. Jorgelina Alejandra Roberts, Ing. Osvaldo Hugo Rodríguez, Ing. Juan Carlos Delgado, Lic. Patricia Malgor de Seoane Riera, Dr. Fabio Oscar Clebañer y Sr. Gerardo Miguel Robles. Mediante actas de directorio de fecha 21/05/12 y 31/08/12 los señores directores Claudio Lewis Trifilio, Luis Carlos Paget, Ariel Simón Clebañer, Alberto Tujman, José Darío Clebañer, Patricia Malgor de Seoane Riera, Fabio Oscar Clebañer, Jorgelina Alejandra Roberts y Gerardo Miguel Robles aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 5936, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores directores Jorge Arias, Jorge Armando Olmedo, Osvaldo Hugo Rodríguez y Juan Carlos Delgado fijan domicilio especial en Reconquista 1048, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (b) la remoción y cesación en su cargo del Sr. Director Titular y Vicepresidente Gustavo Daniel Bisutti; (c) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Ramón Ángel Morales a su cargo de Director Suplente; y (d) la cesación de la Sra. Directora Titular Amelia Griselda Guerra de Homsi como Directora Titular por vencimiento de su mandato. Autorizado: Alberto F. Tujman, según Actas de Asambleas Generales Ordinarias referidas.

Alberto Fernando Tujman
Tº: 48 Fº: 698 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 Nº 103695/12 v. 15/10/2012

"I"

INMOBILIARIA ELITE S.R.L.

Inscripta en la IGJ con fecha 25 de enero de 2008 bajo el Nº 707 Lº 128 de S.R.L, comunica que por Reunión de Socios Nº 7 del 20-10-11 se resolvió fijar la sede social en Av. Corrientes 980, piso 6º Of. "B", C.A.B.A. Cecilia Pasqualis autorizada por Reunión de Socios Nº 10 de fecha 10-10-12.

Cecilia María Pasqualis
T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103929/12 v. 15/10/2012

INTERSTONE S.R.L.

Que por Escritura Nº 213 del 20/09/12 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 13/09/12, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle 24 de Noviembre Nº 1857, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura Nº213 del 20/09/12, Escribana Lucrecia Ines Carbone, Registro 23 de Avellaneda.-

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103646/12 v. 15/10/2012

INVERSIONES ELITE S.A.

Inscripta en la IGJ con fecha 12 de mayo de 2008 bajo e Nº 9330 Lº 39 Tº - Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Directorio Nº 20 del 20-10-11 se resolvió fijar la sede social en Av. Corrientes 980, piso 6º Of. "B", C.A.B.A. Cecilia Pasqualis autorizada por Acta de Directorio Nº 25de fecha 10-10-12.

Cecilia María Pasqualis
T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103930/12 v. 15/10/2012

INVERSORA PLANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07-03-12 se designó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Camilo Rascado Fernández, Director suplente: Pablo Hernán Rascado. Ambos fijan domicilio especial en Suipacha 531 Piso 6, CABA. El directorio anterior estaba conformado por: Presidente: Paciano Rascado, director suplente: Camilo Rascado Fernández. Por resolución de Directorio del 08-03-12 se resolvió fijar nueva sede social en Suipacha 531 Piso 6, CABA. Carlos Portela, abogado autorizado por resoluciones de Directorio de 07-03-12 y 08-03-12.

Carlos Portela
T°: 19 F°: 862 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103871/12 v. 15/10/2012

"J"

J A G S.A.

Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria del 28/07/2008, eligió el Directorio y el Directorio el 28/07/2008, distribuyó los cargos: PRESIDENTE: Jorge Alberto Girola y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Rafael Tobías Pautasso. 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 27/07/2012, eligió actual Directorio y el Directorio el 27/07/2012, distribuyó los cargos: PRESIDENTE: Jorge Alberto Girola y DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia Mariño. Todos los nombrados constituyeron domicilio especial en Tucumán 622, 1° piso, departamento "A", CABA. Escribano Fernando Daniel Prisco, autorizado por Escritura 384 del 01/10/2012, Registro Notarial 2069, CABA.

Fernando Daniel Prisco
Matricula: 4048 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103631/12 v. 15/10/2012

JOYART S.A.COM. IND. Y DE MANDATOS S.A.

Se rectifica el aviso Nº 83159/12 de fecha 9/8/12. **Donde dice** Aguirre 525, Piso 5, dpto. "B" de Capital Federal **debia decir** Aguirre 525, Piso 5. dpto "A" de Capital Federal. Silvina Framdlich, Autorizada por acta de Directorio Nº 175 de fecha 13/3/12.

Silvina Ruth Framdlich
T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103839/12 v. 15/10/2012

"L"

LABORATORIOS UNIDOS S.A.

Por escritura 568, folio 1552, del 21-9-2012, Registro 1602, por finalización mandato, se designan nuevas autoridades: Presidente Hugo Alberto DONADELLO, DNI 17.572.775, domiciliado en Las Heras 2779, C.A.B.A.- Vicepresidente: Hugo Alberto DONADELLO, L.E. 4.785.945, domiciliado en Los Cedros sin número, Alpa Corral, provincia de Córdoba.- DIRECTOR TITULAR: Carmen Beatriz Velazquez, DNI. 4.447.301, domiciliada en Los Cedros sin número, Alpa Corral, provincia de Córdoba.- DIRECTOR Titular: Carmen Beatriz VELAZQUEZ, argentina, casada en primeras nupcias con Carmen Beatriz Velazquez, docente, DNI 4.447.301 domiciliada en Calle Los Cedros sin número, Alpa Corral, provincia de Córdoba.- DIRECTOR SUPLENTE: María Laura DONADELLO, argentina, soltera, contadora, DNI 17.899.663, domiciliada en

Jufré 883, planta baja, C.A.B.A.- Todos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 222, 7º piso, departamento B, C.A.B.A. Paula María Rodriguez Foster. Autorizada en Escritura 568, folio 1552, del 21/9/2012 Registro 1602.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 104563/12 v. 15/10/2012

“M”

MARCA 4 S.A.

Por Escr. Nº 407 del 02/10/2012, se eligen las actuales autoridades, designandose a Pascual Mastellone y José Arturo Moreno, como Directores Titulares por la Clase A; Luis Enrique Verdaro como Director Titular por la Clase B; Juan Osvaldo Uhrich y Jorge Rubén Gugliermo como Directores Suplentes por la Clase A; y Leonardo Martín Sebastiao como Director Suplente por la Clase B. Se resuelve distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Pascual Mastellone, Vicepresidente: Sr. Luis Enrique Verdaro, Director Titular: Sr. José Arturo Moreno y los Sres. Juan Osvaldo Uhrich, Jorge Rubén Gugliermo y Leonardo Martín Sebastiao como Directores Suplentes. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en la calle Encarnación Ezcurra 365, 2° Piso, Oficina “308” de la Ciudad de Buenos Aires, con excepción de los Directores electos por la Clase B, quienes constituyen domicilio especial en la calle Moreno 877, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada por Escr. Nº 407 del 02/10/2012, pasada al Fº 1317, por ante el Escribano de esta Ciudad, Jorge E. FILACANAVO, Registro Nº 530 a su cargo.-

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103825/12 v. 15/10/2012

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

Se hace saber por UN (1) día que, conforme Acta n° 1 de fecha 28 de junio de 2012 en reunión del Comité de Auditoría de Mercado Abierto Electrónico S.A., se aprobó el Reglamento Interno del Comité de Auditoría que se transcribe a continuación:”MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.- COMITE DE AUDITORIA – REGLAMENTO - 1.- CONFORMACION. 1.1.- De conformidad a lo previsto en el artículo 18 del Estatuto Social de Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), el Comité de Auditoría estará integrado por tres (3) Directores titulares y por igual número de suplentes, de los cuales, al menos dos de ellos, tanto titulares como suplentes, deberán revestir la condición de “Director Independiente” conforme a los criterios que determinen las normas aplicables y el Estatuto Social, no pudiendo ser agentes o representar a una sociedad inscripta como agente del MAE. 1.2.- Todos los miembros deberán contar con formación en materia de mercados financieros, sin perjuicio de otros conocimientos y experiencia que puedan resultar de interés para MAE. 1.3.- El Comité de Auditoría actuará como Órgano dependiente del Directorio de MAE, con las funciones y atribuciones previstas en la ley y en los estatutos sociales. Sus integrantes serán elegidos anualmente por el Directorio de MAE entre sus miembros, en la primera reunión que celebre. 1.4.- Una vez conformado el Comité de Auditoría, en su primera reunión deberá designar un Presidente entre sus miembros. Es obligación del Presidente del Comité asistir a las Asambleas de la Sociedad e informar a los accionistas sobre las actividades del Comité, cuando éstos así lo soliciten. 1.5.- Los Directores independientes que integran el Comité de Auditoría asumirán el compromiso de presentar su renuncia al Directorio dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de haber tomado conocimiento que han perdido su condición de independientes. 1.6.- En caso de renuncia o impedimento de uno de sus miembros, lo reemplazará el director suplente que hubiere sido elegido por la asamblea de Accionistas de la sociedad. En caso que el Director Titular revistiera el carácter de independiente, quien lo reemplace deberá revestir el mismo carácter. Los miembros del Comité deberán permanecer en su cargo hasta tanto se designe a su reemplazante. 2.- COMPETENCIA. 2.1.- El Comité de Auditoría tiene autoridad para investigar todos los temas de su competencia previstos en la Ley y en este Reglamento. Son atribuciones y deberes del Comité de Auditoría: 2.1.a) Elaborar anualmente el plan de acción al cual ajustarán su actuación, el cual será comunicado al Directorio y al Consejo de Vigilancia de la sociedad, el que incluirá los temas sometidos a su competencia y la revisión anual del presente reglamento. 2.1.b) Opinar respecto de la propuesta del directorio para la designación de los auditores externos a contratar por la sociedad y velar por su independencia. 2.1.c) Supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable, así como la fiabilidad de este último y de toda la información financiera o de otros hechos significativos que sea presentada a la COMISION NACIONAL DE VALORES en cumplimiento del régimen informativo aplicable. 2.1.d) Supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la sociedad. 2.1.e) Proporcionar al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes. 2.1.f) Opinar sobre la razonabilidad de las propuestas de honorarios de los directores y administradores de la sociedad que formule el órgano de administración. 2.1.g) Opinar sobre el cumplimiento de las exigencias legales y sobre la razonabilidad de las condiciones de emisión de acciones o valores convertibles en acciones, en caso de aumento de capital con exclusión o limitación del derecho de preferencia. 2.1.h) Verificar el cumplimiento de las normas de conducta que resulten aplicables. 2.1.i) Emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos establecidos en la normativa vigente. Emitir opinión fundada y comunicarla a la COMISION NACIONAL DE VALORES toda vez que en la sociedad exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses. 2.1.j) Verificar las operaciones de recompra de las propias acciones de la sociedad, en los casos previstos por el Estatuto Social. 2.2.- Para el ejercicio de sus atribuciones previstas en el presente Reglamento, el Comité de Auditoría podrá recabar el asesoramiento de letrados, auditores y otros profesionales externos, con cargo a la sociedad, a cuyo fin, el presupuesto anual de gastos de la sociedad deberá prever las partidas necesarias para cubrir tales gastos. 2.3.- En el cumplimiento de su cometido, el Comité de Auditoría podrá solicitar toda la documentación e información referida a la sociedad que crea conveniente. 3.- REUNIONES. 3.1.- El Comité determinará en su primera reunión anual la frecuencia de sus reuniones, las que como mínimo se reunirá cuatro veces al año para considerar los estados contables trimestrales y anuales. Asimismo, se reunirá cuando circunstancias extraordinarias así lo requieran, o cuando fuera solicitado por cualquiera de sus miembros, o por el Consejo de Vigilancia o por el auditor externo. 3.2.- Podrán asistir a las reuniones del Comité de Auditoría, con voz pero sin voto, los restantes miembros del Directorio o de la Comisión Fiscalizadora, salvo que, por razones fundadas el Comité considere necesario llevar adelante las deliberaciones sin la presencia de éstos. 3.3.- El Comité podrá convocar a las reuniones a la Dirección Ejecutiva, al Consejo de Vigilancia, al Auditor Externo y a los Gerentes de MAE, cada vez que lo considere necesario en función de la materia analizada. 3.4.- Las decisiones que adopte el Comité de Auditoría serán adoptadas por mayoría de sus miembros e informadas al Directorio de la Sociedad. 3.5.- Las reuniones del Comité y las actas que las instrumenten, serán volcadas en un Libro de Actas especialmente habilitado al efecto, con las mismas formalidades exigidas para las actas de las reuniones del Directorio.- Asimismo, se hace saber que, en reunión del Directorio de Mercado Abierto Electrónico S.A. de fecha 2 de julio de 2012, se tomó conocimiento y prestó conformidad al Reglamento Interno del Comité de Auditoría. Firmado: Juan Francisco URRUTIA, DNI 12.946.080, Apoderado según escritura N° 184 de fecha 19 de octubre de 2009, pasada al Folio Nº 791/2009 del Registro Notarial 1372.

Apoderado - Juan Francisco Urrutia
e. 15/10/2012 N° 104370/12 v. 15/10/2012

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

De conformidad con las disposiciones del Artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Octubre de 2012 decidió aumentar el capital social de $ 5.000.0000.- a $ 6.600.000.-. El aumento de capital deberá ser integrado en un cien por ciento (100%) en el acto de la suscripción, en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables registrados en la Sociedad, por parte de los accionistas que eventualmente ejerzan su derecho de suscripción preferente. A efectos de la suscripción e integración de las acciones, los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en Sarmiento 448, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas. EL DIRECTORIO HORACIO VICTOR MANGIERI. PRESIDENTE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 27.04.11 Y ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27.04.11.

Presidente - Horacio Victor Mangieri
e. 15/10/2012 N° 104338/12 v. 17/10/2012

“N”

NETELCOM S.A.

Conforme a lo dispuesto por el art.60 de la Ley 19550 se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 30/04/2012 se designa el siguiente directorio: Presidente Sr. Ramiro Javier Bermudez y Director Suplente Martin German Lucci. Ambos con domicilio especial a los fines del art.256 de la Ley 19550 en la Avenida Paseo Colon 275 2º piso de la CABA (Sede social de la sociedad). Quien suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio del 03/05/2012.Dra. Veronica Vanesa Gimenez Tº 304 Fº 118 CPCECABA.

Verónica Vanesa Gimenez
T°: 304 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/10/2012 N° 104201/12 v. 15/10/2012

NUMIWAY S.R.L.

Sede Social: Ibera 4851 C.A.B.A. Contrato Social inscripto el 29/06/2006 N° 5410 libro 124 de S.R.L., comunica que por Acta de Reunión de socios unánime del 19/9/12 reduce su capital de hoy $ 250.000 a $ 100.000. Valuación activo: antes $ 638.354,23, después $ 352.887,13. Valuación Pasivo: antes $ 132.585,51 después $ 132.585,51. Patrimonio neto antes: $ 505.768,72, después $ 220.301,62 Reclamos de Ley en sede social de 14 a 18 horas. Publíquese por 3 días. Suscribe Marcelo F. Benseñor autorizado por Acta de Reunión extraordinaria de socios unánime del 19/9/12. Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.

Marcelo Fabián Benseñor
Matricula: 4612 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103897/12 v. 17/10/2012

“O”

OPCION UNO S.A.

Por esc. del 19/09/12, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 21/11/11, se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Natalia TIBILETTI. Vicepresidente: Yanina Mariela GONZÁLEZ. Director suplente: Marcela Verónica GONZÁLEZ; todas con domicilio especial en Virrey Arredondo 2684, 3° piso, depto. “A”, Cap. Fed.; y por Acta de Directorio, del 21/01/12, se trasladó la Sede Social. Nueva Sede Social: Virrey Arredondo 2684, 3° piso, depto. “A”, Cap. Fed. Eduardo H. Plaetsier. Escribano. Matrícula 2143. Registro Notarial 528. Autorizado por esc. nº 112, del 19-09-12.

Eduardo Héctor Plaetsier
Matricula: 2143 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103677/12 v. 15/10/2012

“P”

PAMPIN LUCES S.R.L.

Mediante instrumento privado del 21 de agosto de 2012, se resolvió designar a Javier Alejandro Bustos como gerente de la S.R.L. El Sr. Bustos fijó domicilio especial en Gervasio Espinosa 2177, C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 21/08/2012.

Maria Julia Gracia Ruiz
Tº: 95 Fº: 50 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 Nº 103729/12 v. 15/10/2012

POSNET S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/09/2012, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de la Sra. Claudia Bernardo a su cargo de Gerente Titular de la sociedad. Autorizada por acta de Reunión de Socios del 14/09/2012.

Luciana Zuccatosta
T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103946/12 v. 15/10/2012

PRODEMET S.A.

Comunica: 1) Que la Asamblea General Ordinaria del 10/09/2009, eligió el Directorio y el Directorio el 10/09/2009, distribuyó los cargos: PRESIDENTE: Jorge Alberto Girola y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Rafael Tobías Pautasso. 2) Que la Asamblea General Ordinaria del 08/08/2012, eligió actual Directorio y el Directorio el 08/08/2012, distribuyó los cargos: PRESIDENTE: Jorge Alberto Girola y DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia Mariño. Todos los nombrados constituyeron domicilio especial en Tucumán 622, 1° piso, departamento “A”, CABA. Escribano Fernando Daniel Prisco, autorizado por Escritura 383 del 01/10/2012, Registro Notarial 2069, CABA.

Fernando Daniel Prisco
Matricula: 4048 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103632/12 v. 15/10/2012

PRONTO WASH S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 3 de Junio de 2005 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social actual sita en Scalabrini Ortiz número 2831, piso 3º, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Avenida Corrientes número 1160, Local 43, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión del Directorio del 27-04-2011.

Presidente - Jorge Alan Packer
e. 15/10/2012 N° 103843/12 v. 15/10/2012

PRONTO WASH S.A.

Inscripta en IGJ el 31 de Agosto de 2001, bajo el Número 10882 del Libro 15, tomo de sociedades por acciones y con su posterior reforma parcial inscripta el 21 de Marzo de 2007, bajo el número 4712 del libro 34, tomo de sociedades por acciones; sede social Avda. Corrientes 1660, local 43, C.A.B.A. 1- En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 96 apartado V y 271, 3º párrafo de la RG IGJ Nº 7/2005, se resolvió por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13 de Agosto de 2007, la restitución de los montos que en concepto de aportes irrevocables se ingresaron en la sociedad sin su efectiva capitalización: aporte irrevocable de fecha 31 de Diciembre de 2001 por un monto de $ 75.795,90; aporte irrevocable de fecha 28 de Febrero de 2002 por un monto de $ 1.379,40; aporte irrevocable de fecha 31 de Diciembre de 2002 por un monto de $ 108.279,47; aporte irrevocable de fecha 31 de Diciembre de 2002 por un monto de $ 0,28 y aporte irrevocable de fecha 31 de Diciembre de 2002 por un monto de $ 90.000; y la compensación de créditos con aportes de fecha 3 de Junio de 2005 por un monto de $ 238.591,90. 2 - Monto del Patrimonio neto antes de la restitución de los aportes irrevocables, incluyendo tales aportes: $ 2.759.087. 3- Monto del patrimonio neto luego de la restitución de los aportes irrevocables: $ 2.245.040. 4- Valor del activo social anterior a la restitución de los aportes irrevocables: $ 3.851.529. 5- Valuación del pasivo social anterior a la restitución de los aportes irrevocables: $ 1.092.442. 6- Valuación del activo social posterior a la restitución de los aportes irrevocables: $ 3.337.482. 7- Valuación del pasivo social posterior a la restitución de los aportes irrevocables: $ 1.092.442. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión del Directorio del 27-04-2011.

Presidente - Jorge Alan Packer
e. 15/10/2012 N° 103841/12 v. 15/10/2012

“R”

RABELLO Y CIA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2012 se resolvió reducir el capital social de $ 4.920.000 a $ 2.484.000, es decir, en la suma de $ 2.436.000 y reformar el art. 5 del Estatuto Social en los siguientes términos: “ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de $ 2.484.000 (pesos dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil), representado por 24.840.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n $ 0,10 (valor nominal diez centavos) cada una, con derecho a 1 voto por acción. La Asamblea de accionistas, con el quórum y número de votos que especifican los estatutos, y de conformidad con la ley vigente, podrá resolver el aumento del capital social

hasta el quíntuplo y la correspondiente emisión de acciones, pudiendo delegar en el Directorio la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todo los casos, de igual valor nominal que las ya emitidas. Podrán ser rescatadas, total o parcialmente, conforme las condiciones establecidas en el acto de emisión y las disposiciones legales que regulen la materia.” Datos de inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia: Fecha: 17/07/1978, N 2297, L 88, T A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sede Social: Av. Corrientes 345, Piso 11°, Capital Federal. Valuación del activo al 31/05/2012: $ 9.631.169,76, Valuación del pasivo al 31/05/2012: $ 3.295.543,24; Valuación del activo posterior al 31/05/2012: $ 7.860.766,84; Valuación del pasivo posterior al 31/05/2012: $ 3.867.543,24; Monto del patrimonio neto al 31/05/2012: $ 6.335.626,52; Monto del patrimonio neto posterior al 31/05/2012: $ 3.993.223,60. La presente publicación se hace en cumplimiento del art. 204 de la ley 19.550 – Las oposiciones se recibirán en la sede social, dentro de los 15 días a partir de la última publicación del presente. Juan Pablo Argentato Abogado Tº 108 Fº 395 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea del 30/08/2012.

Juan Pablo Argentato
T°: 108 F°: 395 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103721/12 v. 17/10/2012

RACE & RPM S.A.

Por acta del 20/4/12, que me autoriza, se designó Presidente: Dante Moisés Luna y Directores Suplentes: Jorge Alberto Morando y Eduardo Gustavo Fayó, todos con domicilio especial en Fragata Sarmiento 1537, CABA.- Carlos D. Litvin.-

Carlos Dario Litvin
T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103644/12 v. 15/10/2012

REINIS S.R.L. - EN LIQUIDACION

Comunica que por Reuniones de Socios del 08/08/2012 y del 04/10/2012, elevadas ambas a escritura pública 420 del 06/10/2012 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori, Adscripta al Registro 983 de CABA, se resolvió: (i) aprobar la disolución y liquidación de Reinis S.R.L.; (ii) solicitar la cancelación de su inscripción registral ante el Registro Público de Comercio y la Inspección General de Justicia; y (iii) designar a María Soledad CABUT, argentina, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 24.957.924, nacida el 19 de febrero de 1976, lic. en administración de empresas, CUIL 27-24957924-1, domiciliada en Teodoro García número 1779, piso 6°, departamento “A”, de esta Ciudad quien aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Teodoro García número 1779, piso 6°, departamento “A”, de esta Ciudad. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 420 del 06/10/2012 pasada por ante la Escribana María Sofía Sivori.

María Sofía Sivori
Matricula: 4927 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103802/12 v. 15/10/2012

RESEARCH IN MOTION ARGENTINA S.A.

Por asamblea y Reunión de Directorio del 19/7/12 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Rito Natale Costanzo; Vicepresidente: Miguel Angel Marsili; Director Titular: Pedro Aladren; y Director Suplente: James Yersh. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizada por asamblea del 19/7/12: Estefanía Merbilháa.

Estefanía Merbilhaa
T°: 71 F°: 580 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103865/12 v. 15/10/2012

RUSSELL REYNOLDS ASSOCIATES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/04/12 se resolvió designar a Edgar Nelson Medinacelli Fiorito como Gerente Titular y a Juan Pablo Domingo Simón Padros como Gerente Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en L.N. Alem 1110, Pº 13, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios del 26/04/12: César Rafael Verrier Rousseaux.

César Rafael Verrier Rousseaux
T°: 86 F°: 904 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103861/12 v. 15/10/2012

“S”

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Agosto de 2012 realizado el sabado 1 de Setiembre de 2012.

1er. Premio: 772 2do. Premio: 358
3er. Premio: 542.

Designado por Acta de Asamblea Nro. 34 de fecha 29 de Octubre de 2012.

Presidente - Eldo Lujan Samperi
e. 15/10/2012 N° 103634/12 v. 15/10/2012

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Julio de 2012 realizado el sabado 29 de Julio de 2012.

1er. Premio: 938 2do. Premio: 757
3er. Premio: 210.

Designado por Acta de Asamblea Nro. 34 de fecha 29 de Octubre de 2010.

Presidente - Eldo Lujan Samperi
e. 15/10/2012 N° 103635/12 v. 15/10/2012

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Junio de 2012 realizado el sabado 30 de Junio de 2012.

1er. Premio: 832 2do. Premio: 496
3er. Premio: 326

Designado por Acta de Asamblea Nro. 34 de fecha 29 de Octubre de 2010.

Presidente - Eldo Lujan Samperi
e. 15/10/2012 N° 103636/12 v. 15/10/2012

SUTEC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10/07/12 y reunión de directorio del 25/09/12 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y designar como Directores Titulares a Jorge Enrique Guerra Moreno (Presidente), Carmen Cecilia Uribe Lozano (Vicepresidente) y Edwin Vera Caycedo como Director Suplente. Domicilio Especial directores titulares y suplentes: Castro 1260, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades del 10/07/12. Ana Isabel Victory. Abogada. T 47. F. 491.CPACF

Ana Isabel Victory
T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103937/12 v. 15/10/2012

“T”

TAL TRANSPORTADORA S.A.

Se llama a suscripción y ejercer el derecho de preferencia en el plazo de ley en 25 de Mayo 853 Piso Sexto, Escritorio 2 de C.A.B.A. Se comunica a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 28/12/2009, aumentó el Capital de $ 250 a $ 98.722. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura del 24/02/2010 Folio 147. Registro 37 de Capital, que protocolizó Asamblea de 28/12/2009.

Angela Tenuta
Matricula: 5067 C.E.C.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103919/12 v. 17/10/2012

TETRAFARM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13 y Reunión de Directorio Nº 34 ambas de fecha 25/04/2012, se designa el siguiente Directorio; Presidente: Sergio Alberto Angelucci, Vicepresidente: Gustavo Alberto Cavallo, Director Suplente: Diego Carlos Abad, fijando todos ellos domicilio real/especial en Av. de Mayo 1375 2º Piso Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe Dr. Hugo Juan Sánchez autorizado por Acta de Asamblea Nº 13 y de Directorio Nº 34 ambas de fecha 25/04/2012, con domicilio especial, Av. de Mayo 1375 2º A Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hugo Juan Sanchez
T°: 77 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/10/2012 N° 104575/12 v. 15/10/2012

THUNFORD LIMITED S.A.

Por Acta del 15/8/12 trasladó domicilio a Av. de Mayo 570, Piso 3º CAP. Fed. Designó Presidente: Diego Federico Levy, Director Titular Juan José Levy, Director Suplente: Carlos Alberto Levy, fijando todos domicilio especial en Uriarte 1686 Cap. Fed. Autorizada por acta del 15/08/12.

Graciela Amelia Paulero
T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103830/12 v. 15/10/2012

TRICO LATINOAMERICANA S.A.

(I.G.J. 1.581.190) Informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/02/2012, convocada por reunión de Directorio del 24/02/2012 y conforme distribución de cargos resuelta por reunión de Directorio del 24/02/12, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Alejandro Héctor Brea; Directores Titulares: James Edwin Finley y Nicolás Crisafulli. Todos ellos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 24/02/2012.

Ignacio Sambrizzi
T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103711/12 v. 15/10/2012

“U”

UL DE ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 05/10/2012 se resolvió trasladar la sede social de Florida 833, Piso 2º (C.A.B.A.) a Av. Alicia Moreau de Justo 550, Piso 1º (C.A.B.A.). Firmante autorizado en Acta de Gerencia.

Javier Canosa
T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.
e. 15/10/2012 N° 103732/12 v. 15/10/2012

“W”

WIN WORLD ARGENTINA S.R.L.

Por acta del 31/03/2012 se aprobó la disolución de la sociedad y se designó liquidador a Raúl Zelmann, con domicilio especial en Perú 89 2º Piso CABA. Autorizado por acta del 31/03/2012.

Enrique Manuel Skiarski
T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 15/10/2012 N° 103914/12 v. 15/10/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día que subastará el día 26 de Octubre de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, 52 unidades a saber: DHF 020 Renault Megane Scenic RT 1,9 TD 2000; IKW 423 Renault Kangoo Auth. Plus 1,6 2009; KRI 453 Renault Logan Auth. 1,6 Pack I 2011; JJC 592 Renault Megane II 2010; HLR 630 Renault Clio 5p Pack Plus 2008; KBQ 154 Renault Symbol Confort 1,6 2011; FPX 888 Chevrolet Meriva GL Plus 1,7 2006; KFQ 174 Renault Fluence 2,0 16V 2011; KQW 631 Renault Logan Auth. 1,6 Pack I 2011; KRZ 043 Renault Clio 3p Pack 2011; JKD 430 Renault Sandero Stepway Confort 5p 2010; KNP 683 Renault Logan Auth. 1,6 Pack I 2011; JJQ 014 Renault Kangoo 2010; HET 075 Volkswagen Gol 2008; KGE 871 Kangoo Confort 1,5 2011; JMO 396 Renault Clio 3p Pack 2011; IKL 764 Renault Sandero Stepway 1,6 16V 2010; KAI 062 Renault Symbol Confort 1,6 2011; KRB 856 Renault Clio Auth. 1,2 Pack II 2011; DRF 595 Isuzu Pick Up 2001; EXV 240 Renault Clio F2 2005; KBH 867 Citroen C3 Aircross 1,6I 16V 2011; KBZ 216 Citroen Berlingo 2011: KDO 858 Peugeot 207 Compact XT 1,6 2011; JUY 903 Peugeot 207 Compact XT HDI 2011; KOS 477 Citroen Berlingo Furgón 1,6 HDI Pack 2011; KHK 154 Peugeot Partner Patagónica 1,6N 2011; HKW 526 Peugeot 206 XT 1,9D 5p 2008; FAS 683 Fiat Palio 1242 MPI 16V 3p 2005; KGA 963 Peugeot 207 Compact XR 1,4 5p 2011; KNO 875 Peugeot 207 Compact XS HDI 1,4 5p 2011; KGF 511 Peugeot 207 Compact XS 1,4 5p 2011; FZD 925 Citroen Xsara 2006; JPY 460 Peugeot 207 Compact XS 1,4 5p 2011; GOX 118 Ford Ranger Pick Up DC 4X2 XL Plus 3,0 2007; KKG 499 Peugeot Furgon Partner Presence 1,4 2011; JHE 724 Citroen C4 2,0 HDI SX 2010; KMM 249 Peugeot 207 Compact XT 1,6 5p 2011; KRH 889 Chevrolet Astra 2011; KCV 988 Volkswagen Gol 1,6 3p 2011; KPN 563 Fiat Uno 2008; KXD 659 Volkswagen Gol Trend 1,6 2012; HEK 434 Volkswagen Gol Country 2008; KFK 928 Chevrolet Aveo LT 1,6N MT 2011; GNP 199 Peugeot 307 XS 1,6 4p 110CV 2007; HFT 999 Volkswagen Vento 2008; KKX 667 Volkswagen Gol 1,4L 2011; JGV 657 Chevrolet Classic 4p LS 2010; KQK 657 Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8V 2011; GJA 785 Peugeot 307 XS Premium 2,0 HDI 110CV 5P 2007; GLS 936 Renault Megane 2007; JBH 138 Chevrolet Classic 2010, en el estado en que se encuentran y exhiben del 20 al 26 de Octubre de 2012 de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 26 a las 09:00 hs en el mismo domicilio; 2 unidades por cuenta y orden de BANCO BI CREDITANSTALT S.A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, a saber: EFK 394 Fiat Uno S 1,3 2003; DPU 059 Nissan Terrano II 2,7 TD 2000; en el estado en que se encuentran y exhiben del 20 al 26 de Octubre de 2012 de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 26 a las 09:00 hs en el mismo domicilio; 2 unidades por cuenta y orden de FIAT CREDITO CÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, a saber: FTU 745 Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 2006; FZT 101 Fiat Fiorino Fire 1242 MPI 8V 2007; en el estado en que se encuentran y exhiben entre los días 23 al 25 de Octubre de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs en Calle 517 E/600 Y 611; Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 KM 37;5) Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Miércoles 24 a las 15:00 hs en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 2012.
Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.
e. 15/10/2012 N° 103716/12 v. 15/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Antaurco Arieta, Marino Eduardo s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I. Condenar a Eduardo Marino Antaurco Arieta y a Soraida Angélica Apacclla Huacachi, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P. para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquiera de estos tres últimos, art. 876 incs. "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el art. 1026 inc. b) (Id.) con más la Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P., por encontrarlos autores del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa art. 866 2do. párrafo en función del art. 863 y 864 Inc. d) y 871 de la ley 22.415 Código Auanero y sus modificatorias, sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera. Con costas, art. 530 del C.P.P.N.

II.- Cómputo de la Pena: fijar como fecha del cumplimiento de la pena privativa de libertad para ambos imputados el día 24 de noviembre de 2015, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir a los causantes al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/10/2012 N° 103297/12 v. 15/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Castro, Carlos Fidel s/Inf. Ley 23.757, resuelve:

I.- Condenar a Carlos Fidel Castro, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro años de Prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225) con más la de Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio (art. 530 del C.P.P.N.), por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II. Computo de la pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 09 de abril de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia que solicitó la permanencia en Jujuy por razones de acercamiento familiar.

V. Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaras, Juez de Cámara Subrogante. — Jorge Luis Villada. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/10/2012 Nº 103295/12 v. 26/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Ezequiel Facundo Gauto, indocumentado, nacido el 18 de mayo de 1989 en la ciudad de Córdoba, hijo de Mercedes Gauto con último domicilio en la calle Raba 1718, Villa Celina, La Matanza, provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Capital Federal, en los autos n° 4292/12 "Gauto Ezequiel Facundo s/ infracción ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.

e. 15/10/2012 N° 103164/12 v. 19/10/2012

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Javier Alejandro Hidalgo, D.N.I. n° 21.804.221, nacido el 7 de octubre de 1970 en Mburucuyá, Corrientes, provincia homónima, hijo de Manuel y de Ana María Benítez con último domicilio en la calle San Martín 2420, casa 609, barrio Villa Azul, Quilmes, provincia de Buenos Aires, para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Capital Federal, en los autos n° 5334/04 "Hidalgo Javier Alejandro s/ estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su paradero y comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS JUEZ FEDERAL ANTE MI SEBASTIAN RAMOS SECRETARIO FEDERAL.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.

e. 15/10/2012 N° 103165/12 v. 19/10/2012

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria n° 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3 de esta Ciudad, cita y emplaza a Claudia Roxana Nievas (D.N.I. n° 20.270.532, argentina, nacida el 13 de mayo de 1968 en esta Ciudad), para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa n° 6.519/2011 que se le sigue por los delitos de estafa y uso de documento adulterado, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal

e. 15/10/2012 N° 103171/12 v. 19/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CHEN XIU QIN (de nacionalidad china; femenino, nacida el 7-01-61) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02, caratulada "He Qiang Le y otros s/falsificación documentos públicos", que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2012.

Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 15/10/2012 N° 103158/12 v. 19/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 2, SECRETARIA N? 107, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO GUILLERMO HEKKEMA (argentino, DNI 25.270.044, nacido el 31-5-76, con ultimo ddo. conocido en FRENCH 2279, RAFAEL CALZADA, pcia. de Buenos Aires, para recibirle declaración indagatoria en la causa N? 41.764/2011 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.

Maria Eugenia Portaluppi, secretaria ad hoc.

e. 15/10/2012 Nº 103210/12 v. 19/10/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Rosana Raquel Moreira —DNI nro. 26.291.128— que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones graves.

Buenos Aires, octubre de 2012.

Maria Fernanda Martinez, secretaria.

e. 15/10/2012 N° 103388/12 v. 19/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1, Secretaria n° 1, cita a Ernesto Jacobo Hazan para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en autos "HAZAN ERNESTO JACOBO S/PEDIDO DE QUIEBRA POR NASSER ALBERT" - Expte 98359/09.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 15/10/2012 N° 103251/12 v. 16/10/2012

EDICTO: se comunica por 5 días que en fecha 24/08/2012 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de RIBERA ALDO RUBEN, DNI Nº 11.175.918, con domicilio real en calle San Luis 2742 Piso 7º A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "RIBERA ALDO RUBEN s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 98589/2012, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fija hasta el día 22 de Octubre de 2012, para que los acreedores presenten la verificación de créditos ante el síndico Ctdor. Manuel Camilo Arias con domicilio en Av. Congreso 2629 P. 9 "B" y TEL. 45425548. Presentación de Informes Individuales 28-11-12; Informe Gral. 14-2-13; Audiencia Informativa 24 de Julio de 2013, a las 10.00 hs, en Sala de Audiencias del Juzgado.-

Bs. As. 27 de septiembre de 2012.

Juan Pablo Sala, secretario.

e. 15/10/2012 Nº 99931/12 v. 19/10/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo de Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 6º CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de FORESTAL DEL LITORAL S.A., CUIT 30-70844805-9, designándose al C.P.N. FREILICH, MOISES ABEL, con domicilio constituido en Viamonte 1446 Piso 6°, CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 04/02/2013; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 21/03/2013 y 09/05/2013, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24/10/2013 a las 10hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/10/2012 N° 103702/12 v. 19/10/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por 2 días que se ha presentado proyecto de distribucion de fondos y se regularon honorarios en los autos "Serra Héctor Pedro y Sánchez de Serra Angela Olga s/quiebra" Expte. n° 53164. Que los interesados podrán formular observaciones dentro de los diez días desde la última publicación (LC 218).

Buenos Aires 9 de octubre de 2012.

Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 15/10/2012 N° 103190/12 v. 16/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de INFER JORGE ALBERTO S/QUIEBRA (DNI N° 7.592.109). El síndico titular interviniente es el contador José Tsanis con domicilio en la calle Pte. Juan D. Perón 1410 piso 4°, Cap. Fed., Tel. 4372-4828. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de diciembre de 2012.- Fíjanse los días 8 de marzo 2013 y 29 de abril de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 de octubre de 2012.

Fernando Delgado, secretario.

e. 15/10/2012 N° 103154/12 v. 19/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N* 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T De Alvear 1840 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Industrias Carsigom SA s/quiebra" expte n* 054347, cita por cinco días a partir de la última publicación del presente edicto a los acreedores quirografarios verificados y/o declarados admisibles a fin de que se expidan en los términos del art 119 LCQ sobre si prestan su autorización para que la sindicatura promueva acciones de revocatoria concursal y/o de simulación (art. 955 CCIV), respecto de los dos inmuebles en que se asienta el establecimiento industrial de la fallida cuyo dominio se encuentra inscripto en las matrículas 3569 y 3570 del Partido de San Nicolás (98) Provincia de Buenos Aires. Asimismo la autorización a los acreedores se les requiere para promover acciones de revocatoria concursal y/o revocatoria ordinaria previstas por los arts. 119 y/o 120 de la LCQ y/o de simulación (art 955 CCIV), respecto de la transferencia del fondo de comercio que funciona en dicho establecimiento y para promover la acción de responsabilidad típica concursal (art 173 LCQ) y/o la accion de responsabilidad societaria con motivo de la quiebra (arts 59, 274 y 278 LS y art 175 LCQ) respecto de los socios y miembros de los órganos de dirección de la falli-

da y personas físicas terceras que se encuentren implicadas en la producción, facilitamiento, permisión y/o agravamiento de la situación patrimonial de la fallida o su insolvencia. Se les hace saber que el silencio frente a esta citación será interpretado como asentimiento. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo Andrea Rey. Secretaria

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/10/2012 N° 103220/12 v. 16/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, C. de Bs. As., hace saber en autos caratulados "GONZALEZ GERARDO ADRIAN s/QUIEBRA", Expte. Nº 53.330, que el 13/07/2012 se ha decretado la quiebra de "GERARDO ADRIAN GONZALEZ", D.N.I. 10.620.462, con domicilio en Junín 1084, P.B., CABA. Se pone en conocimiento del fallido que deberá cumplimentar la información requerida por el art. 11 Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, deberá entregar al Síndico los libros contables, papeles y bienes que tuvieran en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Elena Beatriz Tancredi, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta ciudad, de 14 a 18 hs., Tel. 4372-0744, hasta el 16/11/2012. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 22/02/2013 y 19/04/2013, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/10/2012 Nº 103205/12 v. 19/10/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, comunica por cinco días que en los autos: "ALTERNATIVO S.R.L. S/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. 059501 que con fecha 15 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de Alternativo S.R.L. (C.U.I.T. 30-71080386-9) Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19 de noviembre de 2012 ante el síndico designado Cdor Miguel A. Pizzolo (Hipólito Yrigoyen 1349 4° "B" C.A.B.A.). Los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 5 de febrero y 10 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Esteban Mariño, secretario

e. 15/10/2012 N° 103160/12 v. 19/10/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 23, Secretaría No. 46, sito en la Calle Marcelo T. Alvear Nº 1840, PB, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a los posibles herederos de la Sra. MARIA OTILIA CESPEDES, para que comparezcan a tomar intervención que les corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que los represente (Art. 343 del Código Procesal), en los autos caratulados ""BBVA BANCO FRANCES S.A. c/BUELA ALFONSO HUGO s/EJECUTIVO". Esteban Mariño, secretario.

e. 15/10/2012 Nº 101124/12 v. 16/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil, Nro. 31, Secretaría única, sito en Uruguay 714, Quinto Piso, Capital Federal, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, cita y emplaza por el término de treinta días a la Sra. BEATRIZ RAMONA PALAVECINO, a fin de hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PALAVECINO, BERNARDO ZARFIEL s/SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nº 95.182/2010. Publíquese durante el plazo de dos días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012.-
Maria Cristina García, secretaria.

e. 15/10/2012 Nº 94285/12 v. 16/10/2012

N° 56

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, hace saber a Jacqueline Blanca Aguilar y a Juan José Machado que en los autos "AGUILAR RODRIGO SEBASTIAN s/PROTECCION ESPECIAL", con fecha 4 de octubre de 2012, se ha decretado el estado de preadoptabilidad del menor Rodrigo Sebastian Aguilar. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 4 de 2012.
Graciela Fornerón, secretaria.

e. 15/10/2012 Nº 103152/12 v. 16/10/2012

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati. Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo e. Noya, sito en Lavalle 1212, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Benitez Cristian Isaías s/control de legalidad" (expte. N° 107587/2010) cita por este medio a ANDREA GABRIELA BENITEZ (progenitora del menor de autos Benítez Cristian Isaias), para que dentro de los cinco días comparezca en autos a estar derecho, conforme lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 15 de junio de 2012… Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial citando a la progenitora de la menor de autos Sra. Andrea Gabriela Benítez, para que dentro de los cinco días comparezca en autos a estar a derecho." Fdo. G. Adriana Carminati. Juez.
Gustavo E. Noya, secretario.

e. 15/10/2012 Nº 103639/12 v. 16/10/2012

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nª 83 a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Vilma Nora Dias, sito en Lavalle 1220 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita al demandado Alberto Bassi para que dentor del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos PANCHENKO IRYNA c/BASSI ALBERTO s/DIVORCIO" - EXPTE. N 20.780/2011, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Vilma Nora Días, secretaria

e. 15/10/2012 Nº 101642/12 v. 16/10/2012

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 4° piso de Capital Federal, cita a Norberto Agustín Pelletier (conf. art. 25 de la ley 14.394) a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos: "Pelletier Norberto Agustín s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.

e. 15/10/2012 N° 85003/12 v. 15/10/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 43 SECRETARIA UNICA

El Juzgado de Primera Nacional de Instancia del Trabajo N° 43 a cargo del Dr. Gerardo M. Magno, Secretaría única a cargo de la Dra. Alejandra Garcia, sito en Cerrito 264 7º piso, CABA, en autos caratulados "MACIEL ROBERTO MAXIMILIANO c/LOLA MORA SA Y OTROS s/DESPIDO" (expediente número 21.393/11), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza a Sr. BOUSO JORGE OSCAR para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho o tome la intervención que corresponda en autos, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de ausentes. Buenos Aires 19 de septiembre de 2012. El presente edicto deber publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 19 de septiembre de 2012.
Gerardo Miguel Magno, juez nacional.

e. 15/10/2012 N° 103149/12 v. 15/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 311/2011, caratulada "Dirección General de Aduana s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Andrea Verónica Silva (DNI N° 32.328.546) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.-…desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique… un peritaje de su especialidad… Notifíquese lo dispuesto… a Andrea Verónica Silva mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí, Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 28 de septiembre de 2012.

e. 15/10/2012 N° 104673/12 v. 19/10/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/10/2012	LOYUDICE FRANCISCO	100678/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	05/10/2012	CROMBERG TEODORO EUGENIO Y IRIBARNE ZELMIRA	102745/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2012	ANGEL CANDIDO PIÑEIRO	99477/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/09/2012	MYTNIK CARLOS	94611/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/09/2012	MASYK JUAN ANTONIO	98006/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	17/09/2012	PERILLO RICARDO JOSE	102195/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/06/2012	FLORINDA IBERICA TOSCA	70330/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/08/2012	GRZNAR ANA	98834/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	09/10/2012	GERARDO OMAR VENIER	103169/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	01/10/2012	EDUARDO LUIS CONI MOLINA Y MARIA ANGELICA ROLLERI	100734/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/10/2012	BELAUSTEGUI, ALBERTO ERNESTO DIONISIO	101715/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	EDUARDO JUAN TOKOSSIAN	72884/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/10/2012	MARIA EVANGELINA DIAZ Y SEBASTIAN SCALIA	100739/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2012	ARZAC, JUAN ARTURO	99482/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	25/09/2012	EMMA FRANCISCA FERNANDEZ	99033/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/10/2012	PUYUELO MARIA PILAR RAMONA	102719/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/10/2012	STEINJAMER MIGUEL ALFREDO	101338/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/2012	LAMERAINS LUIS ALBERTO	98829/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/09/2012	ISAAC RAUL SULTANI	94111/12

e. 15/10/2012 Nº 2189 v. 17/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 9 SECRETARIA N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos "GOAMKO S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (U.F. 18 y U.F. 99, COMPLEJO ARIETA I)" que el martillero Delia Estela Rovati de Brown —CUIT 27-05892302-3— rematará el día 31.10.2012 a las 11:45 hs. en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% de los bienes identificados como UF. 18 y UF. 99 sitos en la calle Dr. I. Arieta 1986/8/90/92/94/96/98 de la localidad de San Justo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires -identificado catastralmente como Circ. I, B, 9-L, 1-d, Mat. 135981. La UF. 18: se encuentra ubicada en el entrepiso N° 14, polígono 01-09, consta de tres ambientes, dos dormitorios cocina y baño, en buen estado y se encuentra ocupada; La UF. 99: Ubicada en el piso N° 6, polígono 07-09, consta de dos ambientes, dormitorio, cocina y baño en buen estado y se encuentra ocupada. EXHIBICION: Los inmuebles serán exhibidos los días 26 y 29 de octubre de 10:00 a 11:30 hs. AM. CONDICIONES DE VENTA: la venta se realizará con la base UF. 18 en $ 140.000 y UF. 99 en $ 120.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3% mas IVA. Sellado de ley, IVA (10.5%) y 0,25% de arancel dispuesto por Acordada CJSN N° 24/00, todo a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arg. arts. 582 y 586 CPCC) y por el escribano que el mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamados de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones y características del inmueble. Se deja constancia que el CUIT del fallido es 30-64855963-8.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 15/10/2012 N° 103180/12 v. 19/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen; Secretaria Única a cargo del suscripto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P. 1ro. C.A.B.A., comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. LARENA COUNTRY CLUB c/MANAGEMENT PROVIDER S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente N° 63.546/06 (RESERVADO), que se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en el "Club de Campo Larena Country Club", U.F. Nro 54. Nom. Cat: Circ. II, Secc. Rural, Parc. 104a, Pol 00-54, de la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula Nro. 320/54. La venta se realizara en la "Dirección de Subastas Judiciales" calle Jean Jaures 545 CABA; el día 30 de octubre del 2012 a las 12:00 hs (EN PUNTO). El bien se exhibe los días 16 y 17 de octubre del 2012 en el horario de 11 a 12 hs; El remate se efectuara por intermedio de martillero Ernesto Olivera (Tel. 11 6158-5432); en las siguientes condiciones: Al contado y Mejor Postor; BASE: $ 280.000.- SEÑA 30%; Comisión 3%; Arancel (Acordada 10/99) CSJN 0,25%; Sellado de Ley 1 %; Todo en dinero efectivo y el acto de remate y a cargo del comprador. La U.F. 054 de "Larena Country Club" de la Loc. de Fátima, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. Ruta Prov. 6 Km 21,500; posee las siguientes características: Construcción de material, con techos de tejas en buen estado de conservación; En Planta Baja, por living-comedor, un living distribuidor con toilette, una cocina, una habitación de servicio con baño, un lavadero, y una galería tipo quincho cerrada, con parrilla y baño; en el 1° piso una habitación tipo estudio, un baño completo, una habitación con placard y una habitación principal en suite, y en su 2do piso dos habitaciones con placard; con una superficie de aprox. 450 mts2 (entre cubiertos y semicub.). Ocupado por el Sr. Espinosa Jorge y su familia, sin exhibir documentación. (Const. Fs. 356). DEUDAS: Municipalidad de Pilar: $ 8.895,30 al 7/11/2008 (Fs. 219/226); A.R.B.A.: $ 3.687,70 al 16/10/2008 (Fs.198); Aysa: No comprende dicho partido (Fs.195). Expensas: $ 154.328,46 desde enero de 2006 a mayo de 2012 (Fs.438/439). Se deja constancia que en caso de resultar adquirente el consorcio ejecutante, se lo exime del pago de la seña correspondiente (v. fs.450/1). Asimismo, el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art 41 y 517 de CPCC, y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) en una cuenta que deberá abrir a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto los arts. 58O y 584 del Código Procesal. Para mayores datos puede compulsarse el expediente en el horario de atención al público. Autorizase al martillero a valerse de la fuerza pública, si lo estima necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".-

Buenos Aires, octubre de 2012.

Gustavo Guillermo Perez Novelli, secretario

e. 15/10/2012 N° 103548/12 v. 16/10/2012

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, con domicilio en Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950 Piso 6º, Capital Federal, Interinamente a cargo del Sr. Juez Dr. Juan C. Benincasa, Secretaria a cargo de la Dra. Cecilia E. A. Camus, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. ARANJUEZ COUNTRY CLUB C/CARTASSO EMILIA y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 27474/2002), y (Expte: 6846/2003) (Reservados) que el martillero MARIANO VISOCARO Mat. 216, CUIT Nº 20-93126539-4 "SUBASTARA" Judicialmente el día Jueves 25 de Octubre de 2012 a las 11,15 horas en la Sala de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Bien Inmueble propiedad de Anibal Rodolfo Luccioni, D.N.I. Nº 4.084.454, y Emilia Elisa Cartasso, L.C. Nº 5.612.057, sito en la Ciudad y Partido de Escobar, con frente a la Ruta Panamericana. Acceso Norte, Designadas según su Plano P.H. 118-3-76, y según su título 11828-76, como Parcela 3320 "g", Unidades Funcionales 141 y 142. Matrícula 81/141 y 81/142, de la Provincia de Buenos Aires. Cuyos datos Catastrales son: Circunscripción XII, Sección Rural, Parc 3320 g, Subparcela 00/141 y 00/142, Polígono 00-141y 00-142. Según el mandamiento de constatación, el inmueble es una Vivienda Unifamiliar, la construcción es de material, con mampostería de ladrillos comunes, techo de tejas tipo Colonial Portugués. Con un parque perimetral a la vivienda. Y que consta de las siguientes comodidades. Un living comedor, tres dormitorios, una cocina instalada, un baño principal completo, otro baño instalado, un dormitorio para huéspedes con baño instalado, un lavadero, un quincho amplio y cochera, un patio descubierto. Superficie del terreno de la Unidad Funcional Nº 141; 299 m2 10 dcm.; de la Unidad Funcional Nº 142; 303 m2 95 dcm Y superficie total de ambas unidades funcionales: 603 m2, 0,5 dcm. De acuerdo al mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado por Aníbal Rodolfo Luccioni, en su carácter de propietario. La subasta se realizará SIN BASE: Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, SEÑA 30% del precio ofertado en la subasta. Comisión 3% del precio del remate, que el comprador debe abonar en efectivo, todo en el acto de la subasta, como así también deberá abonar el arancel aprobado por la CSJN conforme las Acordadas nº 10/99 y 24/00, del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) en concepto de arancel, todo en efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compra venta el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Constancias de deudas: ARBA Partida: 118-069292-0, $ 1.276,80 al 24/05/2011; Partida: 118-069293-9, $ 177,30 al 24/05/2011. Municipalidad de Escobar Unidad Funcional Nº 141. Fs. 642/646; total de la deuda $ 14.546.36 desde el 06/02/1998 al 29/06/2011, Unidad Funcional nº 142: fs. 637 total de la deuda $ 22.928,09 desde el 06/02/1998 al 29/06/2011, La Unidad Funcional Nº 141 fs. 641 no posee deuda de derecho de construcción, y la 142 fs. 639 tiene deuda de $ 7.486,50 por derecho de construcción. Deuda de las Expensas Unidad Funcional nº 141 Capital $ 126.550, más los intereses y gastos que habrán de determinarse en oportunidad prevista por el art. 591. del CPCC., desde el mes de octubre de 2001 hasta el mes de junio de 2012. Unidad Funcional Nº 142, Capital $ 126.673,10, más los intereses y gastos que habrán de determinarse en la oportunidad del art. 591, del CPCC., desde marzo 2000 hasta el mes de junio de 2012 incluido. Total para ambas Unidades Funcionales $ 253.223,10.- El importe mensual de la expensa para el mes de junio de 2012, fue de ($ 2.440) pesos (dos mil cuatrocientos cuarenta), para cada una de las unidades funcionales. Se deja constancia bajo responsabilidad del ejecutante que el inmueble objeto de ejecución no cuenta con servicio de agua corriente. El Consorcio ofrece hacer al momento de la liquidación final y para la eventualidad que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventar la deuda por expensas con más de sus interés, una quita de hasta un máximo del 30% sobre los intereses que se adeuden, información que se solicita se incorpore al edicto de publicación de subasta a fin de que tomen conocimiento la mayor cantidad de posibles oferentes. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución hipotecaria" que dice que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halla sujeto al régimen de la ley 13.512".- Atento a lo solicitado y constancia de autos, déjese sin efecto la restricción de compra en comisión que por error se estableciera en el auto de subasta de fs. 363/364 vta. dejándose constancia de tal circunstancia en el edicto a librarse.- Visitas: día Lunes 22 de octubre del año 2012 y el día martes 23 de octubre del año 2012, en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs. Más información consultar el expediente o al Martillero interviniente, tel. 4290-1886.- El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 2 del mes de octubre del año 2012.

Cecilia Esther Adela Camus, secretaria.

e. 15/10/2012 N° 101343/12 v. 16/10/2012

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 54 SECRETARIA UNICA

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Inst. del Trabajo n° 54 a cargo de la Dra. Beatriz Ferdman, Sec. Única a mi cargo, con asiento en la calle en la calle Lavalle 1268 Piso 1, Cap. Fed. comunica por un día en Boletín Oficial en el juicio "Arrua Rodriguez Concepción c/Sanotex S.C.A. S/Despido", con expediente n° 8319/2007 que el martillero Maximiliano M. Centenari CUIT 20268942298 rematará el día 26 de octubre de 2012 a las 11:00 hs en punto, en la Of. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes bienes: a) máquina circular de tejido marca JUMBERCA modelo TLJ 4 E serie 1547, b) máquina circular de tejido marca JUMBERCA modelo TLJ 4 E serie 1294,c) máquina circular marca JUMBERCA modelo DWN-2E, serie: 2860. Venta "ad corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. Condiciones de la Subasta: SIN BASE, IVA s/precio, comisión 10%, IVA s/comisión, 0,25% arancel Acord. de CSJN. Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. Exhibición: 24 de octubre de 2012 de 15:00 a 17:00 hs. en la calle Vallejos 3465 Cap. Fed. Inf. Tel. 4782-4403, www.remates-judiciales.blogspot.com.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.

Marcela Rita Silva, secretaria.

e. 15/10/2012 N° 103172/12 v. 15/10/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Provincia La Rioja

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Unión Celeste y Blanco", (Expte. N° 72/04) que tramitan ante sus estrados: "Partido Unión Celeste y Blanco" ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por la agrupación el día 15 del mes de julio es el siguiente: Consejo Ejecutivo: Presidente: Luis María de la Cruz Agost Carreño DNI: 8.018.972.- Vice Presidente 1°: José Páez DNI 11035128.- Secretario General: Carlos Núñez Torres DNI: 7843688. Secretario de Actas: Raúl Delgado DNI 12062279. Secretario de Finanzas: Juan Carlos Muñoz DNI 11.838.396. Vocal 1° Silvana Vitanoff DNI 21564839. Vocal 2°: Patricia Gil Vásquez DNI 12317029. Vocales Suplentes: 1° Suplent: Romero Diego DNI 23963473. 2° Suplente: Zapata Carlos Marcelo DNI 21579402. 3° Suplente: Brondo Rafael Agustin DNI 6519938. Circunscripción N° 1 - Departamento Capital. Congresal: Aciares Sergio Daniel DNI 25425688, Congresal: Acosta María Isabel DNI 10448392, Congresal: Agüero Liliana Beatriz DNI 22755824. Circunscripción N° 2 - Departamento Sanagasta. Congresal: Herrera Sandra Noemí DNI 22135584, Congresal: Romero Elsa Analia DNI 33095971. Circunscripción N° 3 - Departamento Castro Barros. Congresal: Alvarez Aranda Marcelo Damián DNI 27451407, Congresal: Fuentes Pablo Rolando DNI 27914183, Congresal: Avila Maidana Estela Eugenia DNI 16152558. Circunscripción N° 6 - Departamento Chilecito. Congresal: Caduc María Gisela DNI 24946793, Congresal: Carrizo Norma Susana DNI 17312969, Congresal: Ormeño Marcos Rodrigo DNI 29618418. Circunscripción N° 7 - Departamento Famatina. Congresal: Angel Cesar Eduardo DNI 28419152, Congresal: Zalazar Roque Nicolás DNI 28564891, Congresal: Angel Dora Antonia DNI 4949355. Circunscripción N° 8 - Departamento Cnel. Felipe Varela. Congresal: Barreto Raquel DNI 38576700, Congresal: Córdoba Rosario María DNI 25737132, Congresal: Funes Héctor Daniel DNI 28349121. Circunscripción N° 9 - Departamento Gral Lamadrid. Congresal: Guidice Maria Luisa DNI 31.201.515. Circunscripción N° 10 - Departamento Vinchina. Congresal: Anchoverri Lorena Brenda DNI 31.185.828, Congresal: Gonzalez Vicenta DNI 11.430.936. Circunscripción N° 11 - Departamento Independencia. Congresal: Contreras Jimeva Rosalia DNI 32.419.125, Congresal: Nuñes Maria Eugenia DNI 29.877.353. Circunscripción N° 12 - Departamento Chamical. Congresal: Acevedo Nicolás Federico DNI 32416946, Congresal: Arias Cristian Gustavo DNI 28162361, Congresal: Aliendro Carla Noelia DNI 29428863. Circunscripción N° 14 - Departamento Gral. Belgrano. Congresal: Heredia Evelina Elsa DNI 4 199 993, Congresal: Flores Amelia Yanina DNI 27880725, Congresal: Brizuela Pablo Ernesto DNI 32654390. Circunscripción N° 16 - Departamento Gral Ocampo. Congresal: Calderon Alba Edith DNI 13972304, Congresal: Romero Mónica de los Angeles DNI 23913846, Congresal: Cacerz Fernando Daniel DNI 23187947. Circunscripción N° 17 - Departamento Rosario Vera Peñaloza. Congresal: Porras Ofelia Geromina DNI 28.896.822, Congresal: Fernandes Ricardo David DNI 33.395.516.-

En la Ciudad de La Rioja, a los 18 días de mes de setiembre del año dos mil doce.

Dra. Lía M. De La Colina de Ibarlin, Secretaria Electoral Nacional.

e. 15/10/2012 N° 103290/12 v. 15/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADEPRO S.C.A. - EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ADEPRO S.C.A. “EN LIQUIDACIÓN” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de octubre de 2012 a las 11 hs. y 12.30 hs. respectivamente en Hipólito Yrigoyen 476 piso 6º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- EN ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados del 30/06/2010 y 30/06/11;
4) Remoción y designación de liquidadoras y síndico;
5º) Retribución de liquidadoras y síndico.

II.- EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Estado de trámites tendientes a la liquidación efectiva de la sociedad desde el 30/01/06 a la fecha;
3º) Estado actual y/o renovación de los contratos de alquiler correspondientes a las unidades y/o locales que componen el edificio de la calle Sarmiento 1113 y 1155;
4º) Distribución de dividendos líquidos y realizables a los accionistas, pendiente desde 30/01/06;
5º) Consideración del desempeño de las liquidadores y del detalle de los actos liquidatorios realizados desde el 30/01/06 hasta la fecha;
6º) Eliminación del honorario final de las liquidadoras (fijado en asamblea del 30/01/2006=5% del patrimonio neto final previo pago del impuesto a las ganancias);
7º) Estado actual de los juicios en los que Adepro S.C.A. “en liquidación” es demandada cuyo objeto sea la liquidación de la empresa y/o remoción del órgano de liquidación;
8º) Situación judicial del inmueble de propiedad de la sociedad ocupado por la AFIP.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea, deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Hipólito Yrigoyen 476, piso 6º, Capital Federal en el horario de 9 a 17 hs. Presidente para la Asamblea designado judicialmente con fecha 13 de septiembre de 2012: Fernando Valentín del Valle. El presente se libra en los autos caratulados: “Olazar, Carlos Gustavo c/Adepro S.C.A. “en liquidación” s/sumarísimo. Expte. Nº Nº 105044 en trámite ante este Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo. Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 12/10/2012 Nº 104152/12 v. 18/10/2012

AKAPOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2012, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1° de la Ley nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de Honorarios para el Directorio (Art. 13 de los Estatutos) y Retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley nº 19.550, en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar.
6º) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs.
El Directorio.
Jorge Alberto Fagiani, Presidente, designado por actas de Asamblea y Directorio ambos de fecha 25/10/2011 y autorizado por acta de Directorio n° 1119, del 01/10/12.
Presidente - Jorge Alberto Fagiani
e. 10/10/2012 N° 102990/12 v. 16/10/2012

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29-10-12 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aceptación de la desvinculación del contador certificante de los estados contables, Dr. Antonio Gabriel De Gasperi, y elección del nuevo profesional designado para dicha función, Dra. Adriana Inés López, C.U.I.T. Nº 27-29331058-6, por el ejercicio a cerrarse el 31 de Marzo de 2013.

Jordan Palandjoglou-Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 90 del 16/7/12 y acta de directorio Nº 599 de la misma fecha.
Presidente - Jordan Palandjoglou
e. 12/10/2012 N° 103663/12 v. 18/10/2012

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de Octubre de 2012, a las 18.30 en primera convocatoria, y a las 19.30 en segunda convocatoria, en el local sito en Florida 234, piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el señor presidente.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
6°) Consideración de la Obra Asfalto Calles del Villate, Etapas II, III, IV y V.
7°) Consideración del informe del Directorio en relación a la presencia de asbesto en las áreas comunes del Village y las medidas adoptadas al respecto.
8°) Ratificación de los reglamentos internos aprobados por el Directorio (Reglamentos de Admisión, Procesal de Actuación ante la Subcomisión de Disciplina, de Tránsito, de Emisión de Ruidos Molestos, de Tenis, del Sector Hípico, de Menores y de Uso del Gimnasio, en general y, en particular, en cuanto regulan la aplicación de sanciones de forma automática).

NOTAS: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 hasta el 23 de octubre a las 18 horas en la administración del San Jorge Village o en Florida 234, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley de Sociedades Comerciales.
Firmado: Juan José Craviotto. Presidente elegido por la Asamblea del 30/11/2011 y designado por acta de Directorio del 05/12/2011.
Presidente - Juan Jose Craviotto
e. 12/10/2012 N° 104087/12 v. 18/10/2012

ALZAGA UNZUE Y COMPAÑIA S.A. CONSIGNATARIOS COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2012 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 06 de Noviembre de 2012, también a las 15,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Séptimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº19550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.-
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 6º y 7º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2012.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, número 56 y de Directorio número 426 ambas de fecha 25/10/2011.
El Directorio
Presidente - Ignacio Gomez Alzaga
e. 09/10/2012 N° 102828/12 v. 15/10/2012

ARCILLEX S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2012 en Reconquista Nº 574, 7º piso, dpto. “P”, CABA., a las 11 hs en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de destino de la Reserva Voluntaria para Futuras Inversiones.
3º) Aumento de Capital hasta la suma de $ 5.000.000.
4º) Modificación del Objeto Social.
5º) Cambio de denominación de la sociedad.
Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 19/09/2012.
Presidente - Juan Manuel Morsella
e. 09/10/2012 N° 101707/12 v. 15/10/2012

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Octubre de 2012 a las 11:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5º P, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
2º) Determinación de remuneración a Directores (Art. 27º Inc. c de los Estatutos Sociales) en relación al exceso del límite fijado por el Art. 261º de la ley Nº 19.550.
3º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
4º) Autorización a Directores a efectos del Art. 273º de la Ley Nº 19.550.
5º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores.
7º) Elección de Directores.
8º) Elección de Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario.
El Directorio

Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente designado por A.G.O. de fecha 21.10.2011 y con cargo distribuido por Acta de Directorio Nº 996 del mismo día.
Presidente - Jose de Vedia
e. 10/10/2012 N° 102536/12 v. 16/10/2012

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 18.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta;
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2012;
3°) Elección de tres socios para la mesa escrutadora;
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y tres Vocales Titulares, todos por dos años; b) Cuatro Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización tres Titulares y un Suplente, Tribunal de Honor Cuatro Titulares y dos Suplentes, todos por un año;

5°) Tratamiento de la compra de una ó más propiedades.

NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier.

Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2012.

Presidente - Jose Sergio Wancier

e. 12/10/2012 N° 103450/12 v. 16/10/2012

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 de octubre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el 31 de octubre de 2012 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.

4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, incluidas las remuneraciones que le correspondieron por sus funciones técnico administrativas desarrolladas en relación de dependencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 por un total de hasta $ 18.500.000. Exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto que se resuelva en concepto de distribución de dividendos.

5º) Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

6º) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2012.

7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

8º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finaliza 30 de junio de 2013.

10) Consideración de la adquisición de 142.864 acciones Clase B de la Sociedad efectuada en los términos del artículo 220 inciso 2 de la Ley 19550.

11) Autorizaciones.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio N° 2067 de distribución de cargos del 25 de Octubre de 2011.

Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño

e. 11/10/2012 N° 103748/12 v. 17/10/2012

BINARIA S.A.

CONVOCATORIA

BNARIA S.A. de Sistemas y Organización. Registro Nº 20.615. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2012, a las 18:30 horas, en Viamonte 610, piso 4ª, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Gestión de Directores.

3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2012. Destino de los resultados.

4°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, artículo 261, Ley Nº 19.550.

5°) Fijación Número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.

El Directorio

Desigando por Acta de Asamblea Nº 49 del 04/11/2012 y de Directorio Nº 257 del 04/11/2012

Presidente - Armando Miguel Carretto

e. 12/10/2012 N° 103273/12 v. 18/10/2012

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2012, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Paraguay 610, Piso 5°, Departamento "B", CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio bajo consideración.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.

5º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere.

6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

8º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 18 horas.

Fdo. Ricardo Vicente Seeber, síndico titular, designado por Asamblea del 21/10/2011.

Síndico - Ricardo Vicente Seeber

e. 11/10/2012 N° 103038/12 v. 17/10/2012

"C"

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los accionistas de Cap Ferrat S.A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2012, a las 8,30 hs. en primera convocatoria, y a las 9,30 hs en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Postura a adoptar en las Asambleas Generales Ordinarias de Ingenio Río Grande S.A. y Río Grande Energía, convocadas para el día 31 de octubre de 2012. La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Carlos O. F. Bianchi. Interventor Judicial designado en autos: Gran Via S.A. c/Northern Lauzen S.A. s/Ordinario (exp. Nº 50324) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, C.A.B.A.

Interventor Judicial - Carlos Oscar Fernando Bianchi

e. 09/10/2012 N° 102058/12 v. 15/10/2012

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2012 en el domicilio social de Emilio Castro 6063 Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 11.30 hs. en primera convocatoria, y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Afectación de Resultados no Asignados;

3º) Revisión de la restricción de disminución de la reserva facultativa.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley N° 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo.

Presidente – Carlos Roberto Mackinlay

Designado en cargo por Acta de Directorio de fecha 02/05/2012.

Presidente - Carlos Roberto Mackinlay

e. 11/10/2012 N° 102797/12 v. 17/10/2012

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre 2012, a las 16,00 hs., en Cafayate 1662 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 47 cerrado el 30 de Junio 2012.

3º) Elección de Autoridades.

Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Noviembre 2010 y con acta de Directorio Nº 952 de fecha 17 de Noviembre 2010.

Presidente - Emilio Polito

e. 10/10/2012 Nº 103246/12 v. 16/10/2012

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2012 a las 11 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo sexto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración y Destino de los Resultados.

4º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).

5º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Último párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).

6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (Art. Nº 271, Ley Nº 19.550).

10) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 23 de octubre de 2012, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 92 de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/2010 y página 382 del Acta de Directorio Nº 560 del 02/11/2010.

Presidente - Eduardo Angel Forns

e. 10/10/2012 Nº 102190/12 v. 16/10/2012

COMPAÑIA ARENERA PARANA S.A.M.C.I.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Compañía Arenera Paraná Sociedad Anónima Minera Comercial Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2012 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Florida 835, 3 piso, oficina 310 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º) Tratamiento del ejercicio contable correspondiente al periodo vencido el 31/12/2010.

3º) Tratamiento del ejercicio contable correspondiente al periodo vencido el 31/12/2011.

A continuación se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Arenera Paraná Sociedad Anónima Minera Comercial Industrial Inmobiliaria y Agropecuaria a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse al término de la Asamblea Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º) Análisis del aumento del capital por sobre el quíntuple, conforme a necesidades de reparaciones al buque "IQUIQUE" y al restante giro comercial de la sociedad y modificación de estatuto.

Juan Carlos BECERRA, Presidente, Designado según Acta Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas con fecha 30/05/2010.

Presidente - Juan Carlos Becerra

e. 11/10/2012 N° 102923/12 v. 17/10/2012

CRERO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CRERO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria, en Rivadavia 789, Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Evolución de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 50 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2012, conforme lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios.

7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio.

Horacio Rodríguez Zapico – Presidente – Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 122 de fecha 28 de octubre de 2011.

Presidente - Horacio Luis Rodriguez Zapico

e. 09/10/2012 Nº 102045/12 v. 15/10/2012

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Rivadavia 789, Piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Evolución de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 53 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2012, conforme lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio.

Horacio Rodríguez Zapico – Presidente – Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 57 de fecha 9 de Noviembre de 2010.
Presidente - Horacio Luis Rodriguez Zapico
e. 10/10/2012 N° 102450/12 v. 16/10/2012

“D”

DELTARBOR S.A.F.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 2012, a las 13:00 horas en la sede social sita en Av. Cabildo 3471, 2° Piso, Oficina “A” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, con sus Anexos, cuadros, estados y notas de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Marzo de 2011 y 31 de Marzo de 2012.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados al 31 de Marzo de 2011 y 31 de Marzo de 2012.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2011 y 31 de Marzo de 2012.
5º) Consideración de un aumento de capital por la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos ($ 259.300). Modificación estatutaria.

Designado por acta de asamblea general ordinaria del 22/03/11.
Presidente - Ezequiel Vallejos
e. 11/10/2012 N° 103080/12 v. 17/10/2012

DIAZ Y QUIRINI S.A. INDUSTRIAL COMERCIO Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9-11-2011, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1679, Planta Baja, de esta C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
II) El tratamiento del balance y demás documentación contable a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 51 cerrado el 31-12-2011.
III) La aprobación de la gestión del Presidente y único Director.
IV) Distribución de utilidades.

La documentación contable (art. 67 Ley 19550) se pondrá a disposición de los accionistas en la calle Tucumán 1679 P.B. de esta C.A.B.A., a partir del día 22-10-2011.

Presidente: Julio Alberto Quirini. Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 65 de fecha 9-11-2010.
Presidente - Julio Alberto Quirini
e. 11/10/2012 N° 102845/12 v. 17/10/2012

“E”

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas, a al Asabmblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/10/2012, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en Libertad 1020, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30/06/2012. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos.
5º) Designación de Directores Suplentes. designado por Acta de Asamblea del 28/10/2010.
Presidente - Luis Goldberg
e. 10/10/2012 Nº 102276/12 v. 16/10/2012

EL SAUZAL S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a tener lugar el día 30/10/12 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Presidente R. S. Peña 628 6º “O” Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la Res. Gral. 04/09 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31/12/2011.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
8º) Aprobación del resultado del ejercicio y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31/12/2011 en la sede social.
Presidente Ricardo Buccolo designado por Acta de Asamblea día 01/02/12.
Presidente - Ricardo Buccolo
e. 09/10/2012 Nº 102017/12 v. 15/10/2012

EL TATITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2012 a las 14.00 horas en la sede social sita en Tucumán 255 Depto A de la CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Designada por Acta de Directorio Nº 74 de fecha 15 de Diciembre de 2011.
Presidente - María Esther Azumendi
e. 09/10/2012 Nº 102362/12 v. 15/10/2012

“F”

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Noviembre de 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico Nº 92 cerrado el 30 de junio de 2012 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2012/2013.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550
Designado por Acta de Directorio Nº 1369 del 28/10/2011
Presidente - Juan Carlos Doncel
e. 11/10/2012 N° 103707/12 v. 17/10/2012

FERRETTI NEUMATICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de Octubre de 2012, a las 12 hs, en la calle Florida 440 piso 4 oficina 10 CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio. Su cesación por vencimiento del plazo.
3º) Designación del nuevo Directorio por un período de tres (3) años.

Presidente Luis Martín Arrache, designado por estatuto inscripto en IGJ el 06/12/96 número 12296 Libro 120 Tomo A de SA.
Presidente - Luis Martin Arrache
e. 09/10/2012 N° 101661/12 v. 15/10/2012

“G”

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 30 de octubre de 2012 a las 10 horas, en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal, no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración del destino de las utilidades. Pago de un Dividendo en Efectivo de $ 3.000.000, equivalente al 24,007782% del capital social a ser desembolsado en dos cuotas, la primera de $ 1.200.000 dentro de los 30 días de clausurada la Asamblea y la segunda de $ 1.800.000 a ser cancelada antes del 30.06.2013.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la ley 19550.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.056.169) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 39 de junio de 2012.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
8°) Remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2012 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, piso 8 en horario de 10 a 17 hasta el 24 de octubre de 2012, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. Buenos Aires, 9 de octubre de 2012.
El Directorio

Ambrosio Nougues, Presidente, elegido por Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 2011 y designado Presidente según Acta de Directorio del 23 de noviembre de 2011.
Presidente - Ambrosio Nougues
e. 12/10/2012 N° 103460/12 v. 18/10/2012

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012 a las 14:00 hs., en primera convocatoria, y en caso de fracaso por falta de quórum en segunda convocatoria una hora después, es decir a las 15.00 hs., en la sede social de la calle Potosí 4072, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual N° 18 finalizado el 30 de junio de 2012.
2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración, asignación de sus honorarios por el ejercicio anual N° 18 finalizado el 30 de junio de 2012.
3°) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/2009 I.G.J.
5°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al depósito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosí 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.hs a 11 hs.
José María Oyhamburu designado Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 26 de Octubre de 2011.
Presidente - José María Oyhamburu
e. 11/10/2012 N° 103052/12 v. 17/10/2012

"H"

HARAS SAN PABLO CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 30 de octubre de 2012 a las 10 horas, en la calle Lavalle 1330, piso 2º, Of. 7 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y aprobación del presupuesto general anual. Autorización al Directorio para incrementar los ingresos hasta el 30 por ciento.
5º) Consideración y aprobación de una cuota de expensa extraordinaria de $ 100, para la adquisición de un tractor.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura en términos del artículo 261 -último párrafo- de la Ley 19.550.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a Viernes de 14 a 18 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Lavalle 1425, piso 7º, CABA., de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Presidente – Juan Carlos D'Aloi

Designado por Acta de Directorio N° 116 (25-10-2011).

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 10/10/2012. Nº Acta: 43. Nº Libro: 08.
e. 11/10/2012 Nº 103715/12 v. 17/10/2012

"I"

IATE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29/10/12, a las 12 hs. en 1ra. y a las 13 hs. en 2da. convocatoria, en Paraná 552, piso 5, Oficina 54, CABA, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal;
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/11/06, 30/11/07, 30/11/08, 30/11/09, 30/11/10 y 30/11/11. Tratamiento de sus resultados;
4º) Dispensa de la confección de la memoria en los términos de la Res. IGJ 04/09;
5º) Consideración de la gestión y honorarios de los Directores durante los ejercicios en tratamiento;
6º) Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Consideración de la Gestión y Honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios en Tratamiento;
8º) Determinación del Número de Miembros de la Comisión Fiscalizadora y Elección de los mismos;
9º) Disolución y Liquidación de la Sociedad por la causal prevista en el art. 94 inc. 4º de la ley 19.550 o todo otra que resultare en ocasión de, o hasta la celebración de la Asamblea., designado por Asamblea de fecha 15/12/09.
Presidente - Alberto Tasselli
e. 11/10/2012 N° 103651/12 v. 17/10/2012

IGNACIO F. WASSERMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 2012, a las 12 hs, en primera convocatoria, y a las 12:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 625, 4º piso, departamento N, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que señala el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011;
2º) Destino del Resultado del Ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios de los señores Directores;
4º) Elección de un Director Suplente hasta completar el actual mandato del Directorio;
5º) Cambio de domicilio de la sede social;
6º) Designación de dos asociados para firmar el acta.

Ignacio Felipe Wasserman, Director titular del Directorio. Ignacio Felipe Wasserman, Presidente según Acta de Asamblea del 1/04/2010, obrante al L. de Actas de Asambleas Nº 2, donde se eligen los integrantes del Directorio; y Acta de Directorio del 7/04/2010, obrante al L. de Actas de Directorio Nº 5, donde se destruyen los cargos del Directorio.
Presidente - Ignacio Felipe Wasserman
e. 10/10/2012 N° 102417/12 v. 16/10/2012

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. E I.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F.E.I. en Arroyo 863, piso 7°, departamento A, de Capital Federal para el 31 de Octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneracion.
4°) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades.

Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación.
El Sr. Juan Carlos Sanz, Presidente, fue designado por Acta de Asamblea n° 54 del 25/10/2011.
Presidente - Juan Carlos Sanz
e. 12/10/2012 N° 103416/12 v. 18/10/2012

INMOBILIARIA MAYORAL S.A. COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 29/10/12, 10 horas en Av. Juan de Garay 2021 C.A.B.A. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos Articulo 234 Inciso 1º Ley 19550, Ejercicio cerrado 30/06/12.
3º) Destino resultados ejercicio.
4º) Elección de directores y síndico.
El Directorio

Designado por Acta Asamblea Nº 46 de fecha 26/10/2011.
Presidente - Egle Polter de García
e. 10/10/2012 Nº 102221/12 v. 16/10/2012

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 31 de octubre de 2012 a las 17.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Belgrano 774/776, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 47 cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Luís Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Mario Bellina, Gerardo Díaz Beltrán, Guillermo Cabrera, Luis Enrique Campos, Adrián Edgardo Jesús Ferreyra, Julio Henestrosa, Roque Hipólito Carlos Schulz y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta doce Directores Titulares hasta completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social, por concluir los mandatos de los señores Ricardo Calderón, María Ninfa Cortez, Fabián Castillo, Daniel Juan Cruces, Pablo García, Osvaldo Plácido Inalaf, Jorge Raúl López, Francisco Martinelli, Ángel Bautista Romero, Adolfo Toledo, Gregorio Werchow y Daniel E. Zózzoli.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Hugo Alberto Aguado, Miguel Ángel Ramón Peralta, Elías Soso y Fabián Tarrío. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores Héctor José Hubeli, Daniel Eduardo González, Mauro González y José Luis Valdés. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
10) Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Pro-secretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2012 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio.-
Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.-
El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente, según surge del Acta de Asamblea y Directorio del 26/10/2011, que obra a fojas 158/165 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5.
Presidente - José Alberto Bereciartua
e. 10/10/2012 Nº 102375/12 v. 16/10/2012

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de Intergarantías S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2012 en primera convocatoria a las 17:30 hs., en el domicilio de Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la memoria, el inventario, el balance general, el estado de resultados, los estados complementarios, notas y anexos, los movimientos y estados del fondo de riesgo y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable Nº 12 cerrado el 30/06/2012 y la asignación de resultados del ejercicio. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y determinación de su retribución y de la Gerencia General y determinación de su retribución;
3º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, protectores y transferencias de acciones;
4º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo;
5º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria;
6º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria;
7º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos.

NOTA 1) Se recuerda a los señores socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal, como máximo, hasta el 26 de octubre de 2012 a las 18:00 hs, para que se los inscriba en el registro de asistencia (artículo 41 Estatuto Social).
NOTA 2) Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 25 de Noviembre de 2011 y Acta de Consejo de Administración Nº 523 de fecha 25 de Noviembre de 2011.
Presidente - José Raúl Fidalgo
e. 09/10/2012 Nº 101825/12 v. 15/10/2012

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 29 de Octubre de 2012 a las doce horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 – Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2012.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3°) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4°) Ratificación del nombramiento de un Director.
5°) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunica-

ción a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 del 28 de octubre de 2011.

Presidente - José Manuel Eliçabe

e. 11/10/2012 N° 102959/12 v. 17/10/2012

"L"

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de La Concepción I Club de Campo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2012 a las 16:00 horas en Leandro N. Alem 712 piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2°) Consideración de los motivos por los cuáles la presente asamblea se convocó fuera del término legal;

3°) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011;

4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;

5°) Consideración de la gestión de los señores Directores;

6°) Consideración de la gestión del Síndico;

7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;

8°) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente;

9°) Inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, se recuerda a los accionistas que en la sede social podrán contar con la documentación a tratar en la presente Asamblea.

Presidente del Directorio nombrado conforme Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 13/05/2011.

Presidente - Aníbal Alejandro Furman

e. 11/10/2012 N° 103075/12 v. 17/10/2012

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 2012, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550, y de los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.

5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.

7º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.

8º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

9º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de octubre de 2012

El Directorio

Ernesto Levi Presidente designado por Acta de Asamblea del 11 de octubre de 2011.

Presidente - Ernesto Alberto Levi

e. 09/10/2012 Nº 101776/12 v. 15/10/2012

LA PROVISION ITALIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de La Provisión Italiana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2012, a las 15:30 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle San Martín 975, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2009.

4º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2010.

5º) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2011.

6º) Consideración de la gestión de directores titulares y suplentes por el ejercicio finalizado el 30/06/2012.

7º) Designación de nuevas autoridades en atención al vencimiento de los mandatos.

NOTA: se hace saber a los accionistas que, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550, deberán confirmar su asistencia a la asamblea convocada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma.

Sandra Mabel Pacheco. Presidente designada por asamblea del 10/5/11.

Presidente - Sandra Mabel Pacheco

e. 09/10/2012 Nº 101886/12 v. 15/10/2012

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012 a las 16:00 hs., en primera convocatoria, y en caso de fracaso por falta de quórum en segunda convocatoria una hora después, es decir a las 17.00 hs., en la sede social de la calle Loyola 58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, correspondiente al ejercicio anual N° 9 finalizado el 30 de junio de 2012.

2°) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración, asignación de sus honorarios por el ejercicio anual N° 9 finalizado el 30 de junio de 2012.

3°) Destino a dar al resultado del ejercicio. 4. Consideración de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información de la Resolución General 04/2009 I.G.J.

5°) Tratamiento de las remuneraciones abonadas al directorio en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales.

6°) Eleccion de los miembros del directorio por el término de dos años

7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al depósito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.hs a 11 hs.

Patricia Beatriz Sorroche designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 26 de Octubre de 2010.

Presidente - Patricia Sorroche

e. 11/10/2012 N° 103051/12 v. 17/10/2012

LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LIDERAR Compañía General de Seguros Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 26 de Octubre de 2012, a las 20.00 horas, en la sede social, Reconquista Nº 585, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Determinación del número y elección de Directores para el ejercicio social 2012/2013.

5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

6º) Determinación de la retribución de Directores y Síndicos.

7º) Consideración de los resultados del ejercicio.

8º) Aumento del Capital Social, reforma del estatuto de la sociedad.

El Directorio

Oscar Eduardo Nieves, Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2011 y directorio del 31/10/2011

Presidente - Oscar Eduardo Nieves

e. 09/10/2012 Nº 101828/12 v. 15/10/2012

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs. y 11 hs., respectivamente, en Avda. Ing. Huergo 1475, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria;

3º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012;

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;

5º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012;

6º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2012;

7º) Designación del Directorio y Sindicatura".

Mario Rubén Menéndez, Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 21.7.11 y Acta de Directorio 292 de igual fecha.

Presidente - Mario Rubén Menendez

e. 12/10/2012 N° 103412/12 v. 18/10/2012

"M"

M Y T S.A.

CONVOCATORIA

Expte IGJ Nº 1549222. Convócase a Asamblea General de Accionistas de MYT S.A. para el día 31 de octubre de 2012 a las Trece horas en Avda. Roque Saenz Peña 616 9º of 908, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19550, relativa al ejercicio social Nº 21 finalizado el 30 de Junio de 2012. Asignación de los honorarios del directorio.

3°) Consideración del destino de los resultados no asignados.

4°) Fijación del número de Directores y eleción de los mismos.

5°) Nombramiento del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Germán Joaquín Estrada. Presidente designado por acta Nº 27 del 5 de marzo de 2012.

Presidente - Germán Joaquín Estrada

e. 12/10/2012 N° 103314/12 v. 18/10/2012

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/12 Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.

c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.

d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

e) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio. Aprobación de honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.

f) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

g) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.

h) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

El Directorio

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 21/09/11.

Presidente - Isaac Daniel Sznaiderman

e. 12/10/2012 N° 103351/12 v. 18/10/2012

"N"

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA

NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2012 a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados,

Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 52.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.

4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 52.

5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.

6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.

7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 53 (2012-2013).

El Directorio

El Señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 66 de fecha 31/10/2011 y el Acta de Directorio Nro. 416 de fecha 31/10/2011. El acta de Directorio N° 424 de fecha 18/09/2012 (copiada al folio 219 del libro de actas de Directorio Nro. 2), autorizó al Señor Norberto Di Cocco a suscribir la presente.

Presidente - Norberto Carlos Di Cocco

e. 12/10/2012 N° 103819/12 v. 18/10/2012

NOTICIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 30/10/2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Moreno Nº 769, 3er. piso CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 63 a 66 y 234 inciso 1° de la ley 19.550 por el ejercicio económico N° 38, finalizado el 31 de Agosto de 2012, Consideración de la gestión del Directorio.

3°) Puesta a disposición de los Sres. Accionistas de la renuncia de todos los integrantes del Directorio, como asi también la renovación o designación del nuevo directorio en caso de corresponder y consideración de sus respectivas gestiones.

4°) Puesta a disposición de los Sres. Accionistas de la renuncia de todos los integrantes de la Sindicatura y designación de los nuevos integrantes de la sindicatura en caso de corresponder.

5°) Reforma del artículo 10mo. Del Estatuto Social. (Art. 10: Garantía de los directores) adecuándolo a las normas vigentes.

6°) La sustitución de las acciones cartulares por escriturales.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley Nº 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables a tratar en la sede social, sita en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA en el horario de 10 a 17 hs. y Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación sus acciones o certificados de depósito en Moreno Nº 769, 3er. piso CABA en el horario de 10 a 17 hs. según lo normado por el Art. 238 LS.

Presidente electo por acta de asamblea 56 de fecha 29-11-2011. Presidente Fernando Cuello

Presidente - Fernando Cuello

e. 12/10/2012 N° 103458/12 v. 18/10/2012

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

N° 487420. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para el día 31 de octubre de 2012, en Cerrito N° 512, 7mo. Piso, Oficina 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1°, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.2012 y la Gestión del Directorio.

3°) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores por todo concepto, por sobre el 25% del resultado.

4°) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años.

Presidente Héctor Alejandro Salse, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 55 del 14/09/2010 al F° 134 y 135 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rubrica A33709 y Acta de Directorio N° 405 del 15/09/2010 a F° 56 del libro de Actas de Directorio N° 4, rubrica N° 14746-03. Presidente Héctor Alejandro Salse.

Presidente - Hector Alejandro Salse

e. 10/10/2012 N° 102476/12 v. 16/10/2012

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 236.785. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2012, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 51 finalizado el 30-06-2012;

3º) Consideración de la gestión del directorio;

4º) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones.

Alicia Maria Pettinari - Presidente de la sociedad designada según acta de asamblea Nº 67 del 25-11-2011.

Presidente - Alicia María Pettinari

e. 11/10/2012 N° 102910/12 v. 17/10/2012

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al vigésimo segundo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2012.

3°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;

4°) Destino del resultado del Ejercicio.

5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;

7°) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2012.

Designado por Acta de Asamblea Nº 32 del 31/10/11 y Acta de Directorio Nº 284 del 31/10/11.

Presidente - Roberto Santiago José Servente

e. 12/10/2012 N° 103321/12 v. 18/10/2012

POLYMONT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 624 Piso 8º Oficina "67" C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término.

3º) Consideración de los Estados Contables (Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Fondos, Notas Complementarias y Anexos), de la Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora referidos al Ejercicio finalizado el 31.12.2011. Consideración de su resultado. Su destino.

4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19550).

5º) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Se comunica que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir los recaudos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Autorizado: Miguel Angel Franqueiro, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 15.02.2012.

Presidente - Miguel Angel Franqueiro

e. 10/10/2012 N° 102361/12 v. 16/10/2012

"Q"

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2012 a las 9.30 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracase la primera, se convoca en segunda para las 10.00 horas del mismo día en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 Nº 2976, Villa Zagala, San Martin, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los motivos de la realización de la asamblea en el domicilio industrial de la sociedad.

2°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación.

3°) Situación de la empresa, evolución de los negocios, perspectivas futuras.

Suscribe la presente el Sr. Arquimedes Piol, Presidente de Quiplast S.A. designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 55 del 10 de diciembre de 2009 y Acta de Directorio Nº 265 del 11 de diciembre de 2009.

Presidente - Arquimedes Piol

e. 12/10/2012 N° 103414/12 v. 18/10/2012

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 2012 a las 18:30 horas en Primera Convocatoria y a las 20:30 en Segunda Convocatoria, en Teniente General Perón 3471 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta y libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea.

2°) Consideración de documentos art. 234 inc. 1º Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº 61.

3°) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.

4°) Remuneraciones del Directorio Art 261 Ley 19550.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 28/10/2011, Acta de Directorio Nº 158 del 28/10/2011 y Art. 8º del Estatuto de formación de la sociedad.

Ricardo Alberto D'Agostino - Presidente

e. 11/10/2012 N° 103074/12 v. 17/10/2012

"S"

SANABRIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 27/10/12, 10 horas en Av. Santa Fé 4599 C.A.B.A a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas firmar acta.

2°) Considerar documentos Art. 234 Inciso 1 Ley 19550 Ejercicio cerrado 30/06/11.

3°) Destino Resultado ejercicio.

4°) Elección directores titulares y suplentes.

El Directorio

Designado por Acta Directorio Nº 293 de fecha 22/10/2011.

Presidente - José María Alvarez

e. 10/10/2012 N° 102446/12 v. 16/10/2012

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2012 a las 17 horas en Paraná 383 piso 1º "E" CABA:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación número de directores y su elección.

2º) Fijación de sede social.

Eduardo Carlos Urbano Helguera Director en ejercicio de la Presidencia, según instrumentos del 30/11/11, 02/08/12 y 01/10/12.

Certificación emitida por: Adriana G. Frisardi. Nº Registro: 1620. Nº Matrícula: 4031. Fecha: 02/10/2012. Nº Acta: 102. Nº Libro: 19.

e. 11/10/2012 N° 102972/12 v. 15/10/2012

SERVIPARK S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2012 a las 10:00 hs. a realizarse en el local social de la calle Paraguay 577, piso 5º, oficina B C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 por el ejercicio irregular cerrado el 31 de marzo de 2012.

2º) Situación de la empresa.

3º) Aprobación de la gestión del liquidador.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Adriana Beatriz Castella designada liquidadora por acta de asamblea del 30/06/2011.

Liquidador - Adriana Beatriz Castella

e. 11/10/2012 N° 102963/12 v. 17/10/2012

"T"

TELAMETAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el 2 de noviembre de 2012 a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, piso 9, departamento "B", CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 48 finalizado el 30 de junio de 2012;

2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración del directorio;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
5º) Destino de resultados;
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designada por Acta de Asamblea del 30/10/2009.

Presidente - Haydee Noemí López
e. 12/10/2012 N° 103310/12 v. 18/10/2012

TRECE VEINTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de octubre de 2012, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Salguero 2731, Piso 5º, Of. “56” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Regular Nº 2 cerrado el 31 de marzo de 2012;
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Resolución respecto de la continuidad de la sociedad por encontrarse encuadrada en la causal de disolución por pérdida del capital social conforme art. 94 inc. 5 Ley de Sociedades Comerciales;
5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550).

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 2/9/11.

Presidente - Hernán Martín García Simon
e. 11/10/2012 N° 103764/12 v. 17/10/2012

“U”

UNITRONIC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de UNITRONIC S.A. para el día 30 de Octubre de 2012 a las 10:00 y 11:00 horas (en 1° y 2° convocatoria respectivamente), a celebrarse en las oficinas de la calle Perú 1028, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos Accionista para firmar el Acta.
2º) Consideración y Aprobación de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.

Presidente: Carlos Dionisio Rodes, designado en el Acta de Asamblea Nro. 54 del 31 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio de igual Fecha.

Presidente - Carlos Dionisio Rodes
e. 11/10/2012 N° 102957/12 v. 17/10/2012

“V”

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 2012 a las 16:00 horas en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Desistimiento del Expediente Nº 152/2011 “Village Cinemas S.A. s/ Reforma de Estatuto – arts. 13, 14, 16 y 18– (AGO y E 07/02/2011)” que tramita ante la Comisión Nacional de Valores.
3°) Reforma de los artículos Décimo Tercero y Décimo Sexto del Estatuto Social.
4°) Reforma de los artículos Décimo Cuarto y Décimo Octavo del Estatuto Social.
5°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2012.
6°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012. Destino del mismo y tratamiento de la cuenta de Resultados no Asignados.
7°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
9°) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A” y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”.
10) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A” y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”.
11) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso.
12) Inscripción del nuevo Directorio y de la reforma de Estatuto en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 41 y acta de Directorio Nº 219, ambas de fecha 28/10/11.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada
e. 11/10/2012 N° 103048/12 v. 17/10/2012

“W”

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de Octubre de 2012 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en 25 de Mayo 674/76, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 64° Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
5º) Conisideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fizcalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298, designado por acta de Asamblea del 31.10.2011

Presidente - Juan Héctor Escudero
e. 12/10/2012 N° 103784/12 v. 18/10/2012

“Z”

ZEOCAR S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2012 a las 12:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes Nº 4264 2º A de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Retribución;
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2011.

Presidente - Rubén Hugo Conde
e. 12/10/2012 Nº 103924/12 v. 18/10/2012

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de “Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2012 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2012;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección de acuerdo a los arts. 9° y 10° de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

José María Orlando Pott, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria N° 86, de fecha 31/10/11 y Acta de Directorio N°1179 del 16/11/11.

Buenos Aires, 1° de octubre de 2012.

Presidente - Jose Maria Orlando Pott
e. 10/10/2012 N° 102567/12 v. 16/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Maria de las Mercedes Valcarce, Vende a Evangelina Vanesa Fuchs y Andrea Fabiana Bonelli, su hotel sin servicio de comida (300.023), Sito en la Calle 24 de Noviembre 2050, C.A.B.A. Libre de Deuda Gravamen y Personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 10/10/2012 Nº 102177/12 v. 16/10/2012

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario mat. 2537 con oficinas en Salta 158 CABA. Avisa: Elisa Miguez, vende a Horacio Antonio Pardo, su hotel sin servicio de comida (700110), sito en Av. Belgrano 2393 Pb, 1º y 2º Piso, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 10/10/2012 Nº 102178/12 v. 16/10/2012

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario mat. 2537 con oficinas en salta 158 C.A.B.A. Avisa: Marcelo Jorge Clemente, vende a Mario Luis Bruno, su hotel sin servicio de comida 18 habitaciones, sito en Av Elcano 3733, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 10/10/2012 Nº 102180/12 v. 16/10/2012

Se hace saber que el Sr. Lucas Martín Pontillo, DNI 25.436.960, con domicilio en la calle Rivera Indarte 437 C.A.B.A. transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro geriátrico bajo el nombre de “Nuestra Casa” sito en Av. Rivadavia 10040 de C.A.B.A, Exp N° 71.970/1999, a la Sra. Gladys Beatriz Alvarez, DNI 16.224.277, domiciliada en calle Joaquín V. Gonzalez 4017, C.A.B.A. y a la Sra. Mirta Beatriz Palomba, DNI 10.425.100, domiciliada en la calle Brumana 1280, Bella Vista, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley 11867 en Joaquín V. Gonzalez 4017 C.A.B.A.

e. 12/10/2012 N° 104111/12 v. 18/10/2012

José Uriburu, abogado, T° 108 F° 579, con domicilio en Juana Manso 205, C.A.B.A., avisa que Wright S.A. Bazar Inglés, con domicilio en la Av. de Mayo 853, C.A.B.A., transfiere parcialmente a la sociedad B&D S.A., con domicilio en San Martín 1033, C.A.B.A., el fondo de comercio sito en Callao 1720, C.A.B.A. dedicado a la venta de regalos para la casa y productos muebles de decoración, que incluye: inventario, empleados, contrato de locación sobre el local comercial y contratos relacionados con la actividad desarrollada. Oposiciones por el plazo de ley en Estudio Soroet (Att. Santiago Arotcarena), con domicilio en Av. Pueyrredón 1752, Piso 11° “A”, C.A.B.A., de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

e. 09/10/2012 N° 101984/12 v. 15/10/2012

Yolao s.a representada por su presidente sr. Jorge Blabed domiciliado en Viel Nº 464 1º B caba transfiere fondo de comercio a Juarez Quiroz M. Esperanza domiciliado en Inclan Nº 4230 15º Q caba rubro café Bar Casa de lunch bebidas sito en la calle Lavalle 3502 p.b caba reclamos de ley Maipu Nº 859 piso 5º of B. CABA.

e. 09/10/2012 N° 101745/12 v. 15/10/2012

Estela Artaza, con domicilio en Pedro de Mendoza 945, Hurlingham, Pcia de Bs As, transfiere a Marta Beatriz Funes, con domicilio en Tuyutí 6586 CABA, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico que consta de una planta, capacidad 14 alojados, superficie total 367,84 m2, Expte. habilitación nº 67503/2005, sito en la calle Pieres 238 CABA, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el estudio del Dr. Damián R. Zito, Carlos Ortiz 1215 P. 1° "3" CABA.

e. 11/10/2012 N° 102651/12 v. 17/10/2012

Avisa Carla Marina Seccia, DNI 25863294, Abogada, inscripta al T° 95 F° 909, CPACF que XIAOBAO YAN DNI 94219254 con domicilio en Vallejos 3136, CABA vende y transfiere el fondo de comercio sito en Vallejos 3136, CABA al Sr. ZHENG EN HUI DNI 93945072 con domicilio en Vallejos 3136, CABA, rubro comercio minorista, com. min. de carne, lechones, achuras, embutidos, com. min. de verduras, frutas, carbón (en bolsa) com. min. aves muertas y peladas, chivitos, prod. granja, huevos h/60 docenas com. min. de productos alimenticios en gral com. min. de bebidas en gral envasadas com. min. de articul. De limpieza, expte 32447/2009 libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley, Vallejos 3136 CABA, dentro del termino de ley.

e. 10/10/2012 N° 102475/12 v. 16/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. - BALANZ CAPITAL AHORRO FONDO COMUN DE INVERSION

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.926, del 28/09/2012 resolvió: 1) Registrar a BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como sociedad gerente, y a BANCO DE VALORES S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. José Uriburu, autorizado por acta de directorio N° 48 de Balanz Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 28/10/2011.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2012 N° 104178/12 v. 15/10/2012

"I"

INBRICK S.A.

INBRICK S.A., con domicilio en Monroe 5233, piso 1, CABA, hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria del 28/9//12 resolvió reducir el capital de la suma de $ 15.900.000 a $ 13.160.000 conforme las disposiciones del artículos 203 de la Ley 19.550. Asimismo se informa el activo y pasivo antes y después de la reducción: Antes. Activo: $ 17.303.176,60, Pasivo $ 1.342.743,93, Patrimonio Neto $ 17.303.176,60. Después: Activo $ 14.563.176,63, Pasivo $ 1.342.743,93, Patrimonio Neto: $ 14.563.176,60. Las oposiciones de ley, se recibirán de lunes a viernes de 10 a 17 horas en el domicilio de la sociedad.- Autorizado: Raul Mariano Vega Olmos autorizado por acta de asamblea del 28/9/12.

Raul Mariano Vega Olmos
Matricula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 11/10/2012 N° 102822/12 v. 15/10/2012

"S"

SUR-INVERS S.A.

De acuerdo al Art. 194 de la L.S.C. se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 4/7/2012 los accionistas resolvieron aumentar el capital social por la suma de $ 404.260 con una prima de emisión de $ 1.495.762. Por el aumento de capital se emitirá la cantidad de 404.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción mediante aportes en dinero en efectivo. Fíjase el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente a fin que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social de la sociedad sita en la calle Sarmiento 2367 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Esteban Bernardo Giuliano Presidente. Designado por asamblea de fecha 4/7/2012 y acta de directorio del 5/7/2012 de distribución de cargos.

Presidente - Esteban Bernardo Giuliano

e. 11/10/2012 N° 102949/12 v. 15/10/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

3 días. Martillero Pablo Hiriart en "Equity Trust Company (Argentina SA. c/ Carballo, Beatriz A. y ot. s/ Ejecución especial 24.441", 52.026/10, en trámite en Juzg. Nac. 1° Inst. Civil 42, Uruguay 714, 2°, Cap. Fed. subastará en remate público, el 18/10/12 a las 11.00 hs., en Perón 1233, de Cap. Fed., 3 inmuebles en calle Combate de Pavón, entre las de Necochea y O'Higgins, partido de Hurlingham, prov. de Bs As. Nom. Cat.: IV, A, 9, Parcelas 6, 7 y 8. Matrículas 82015, 82014 y 82013. Superficies: 480,05 m2 (6); 476,50 m2 (7); 472,95 m2 (8). BASE $ 540.200,10.- Cdo y mejor postor. seña 30%. comisión 3% + IVA, en el acto. Saldo de precio dentro de los 5 días de la subasta, en lugar a indicar (art. 62 ley 24441). Impuestos, tasas, contribuciones y gastos de escritura a cargo del comprador. Escribano designa el acreedor. Deudas: ARBA $ 2163,10 al 30/3/12; Municipal $ 21.276,44 al 12/6/12. Según constatación realizada el 5/9/12 por escribano Lozano, lote 8 ocupa por el señor Bartolome Avalos, desconociendose el carácter en que lo hace, junto a su hermana y 4 hijos menores. El lote 6 y 7, ocupa el señor Carlos Abasolo como fábrica de empaques. Sobre lote 8 hay una construcción de 1 habitación con cocina y baño. Sobre el lote 6 y 7, hay 3 construcciones; 1 de ellas de 2 plantas, en PA. 2 oficinas con baño, en PB. otro ambiente y cocina, sobre un costado del terreno otra habitación con cocina y baño. Al fondo galpón sobre 2 lotes con techo de fibrocemento. Todo en mal estado de conservación. Visitar 16 y 17 de octubre de 15 a 18 hs. Cesión, sólo por escritura pública. No se podrá pedir la indisponibilidad de los fondos como condición de venta. Se debe constituir domicilio en la Capital Federal. Si no hay postores nuevo remate el mismo día a las 11.30 hs, con base reducida en un 25%, y si no hay postores a la ½ hora sin base. Informes 4742-5090.

Buenos Aires 5 de octubre de 2012.

Pablo Ricardo Hiriart
Matricula: 97 I.G.J.

e. 11/10/2012 N° 102844/12 v. 15/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 SECRETARIA UNICA LA MATANZA

Juzgado Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial de La Matanza a cargo de la Dra. Laura Elizabeth Mato, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Dario Alfano, sito en la calle Perón 2850, piso 1º, San Justo, Provincia de Buenos Aires, informa que el día 3 de septiembre de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "I.C. Ferrarotti y CIA S.A.", C.U.I.T. 30-53728168-1. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación denunciando su DNI y/o CUIT, ante el Síndico designado Silvia Giudice, en la calle Alsina 56 piso 5º dto: 30, de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 11 a 17 hs, hasta el día 30 de octubre de 2012, a los fines del art. 27 L.C. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Justo, 02 de octubre de 2012.

María Sol Albornoz, auxiliar letrada.

e. 11/10/2012 Nº 103035/12 v. 17/10/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Vedia Plata, Edwin Veimar s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de Pesos: Doscientos Cincuenta ($ 250), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, declarándolo reincidente (Art. 50 C.P.), con imposición de las costas del juicio.-

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Octubre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: Remitir a Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de "detención de Edwin Weimar Vedia Plata o Erwin Veri o Veri Erwin, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Edwin Weimar Vedia Plata dispuesta a fs. 65/66 de autos.-

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 11/10/2012 Nº 102236/12 v. 24/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Agustina María MORENO (D.N.I. Nº 28.504.612) de la resolución de fecha 10/8/12 dictada en el marco de la causa Nº 919/2008 (945), caratulada: "MORENO AGUSTINA MARIA SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO:… SE RESUELVE: I. SOBRESEER PARCIALMENTE a … Agustina María MORENO, en orden al hecho descripto por el punto "c" de la consideración 1º, con los alcances del art. 336 inc. 1º del C.P.P.N… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". El hecho al que hace referencia por el punto "c" de la consideración 1º consiste en la supuesta evasión de pago de la suma de $ 163.155,50 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2002 al que se encontraría obligada Agustina María MORENO. Asimismo, se notifica a la nombrada Agustina María MORENO de la resolución de fecha 6/9/12 dictada en el marco de la causa antes indicada, que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: …SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE a Agustina María MORENO, en orden al hecho descripto por la consideración 1º, con los alcances del art. 336 inc. 2º del C.P.P.N. II. DECLARAR que la formación de este proceso, con relación al hecho referido, no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada por el punto I (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". El hecho al que se hace referencia por la consideración 1º consiste en la supuesta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2003 al que se encontraría obligada Agustina María MORENO. Publíquese por cuatro días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 11/10/2012 Nº 102226/12 v. 16/10/2012

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los señores Marcelo Raúl CANO (D.N.I. Nº 20.213.125) y Gustavo ALVAREZ (D.N.I. Nº 17.224.957), lo resuelto con fecha 31/5/2012 en el marco de la causa Nº 1329/2010 (1241) caratulada: "MULTIGRANOS CEREALES S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 31 de mayo de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: 1º) Que el objeto del presente proceso –el cual fue iniciado el 20/10/2010 …- consiste en la supuesta evasión de pago de la suma de $ 107.817,26 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2005 a la que se habría encontrado obligada la contribuyente MULTIGRANOS CEREALES S.A. …SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 1329/2010 (1241), caratulada: "MULTIGRANOS CEREALES S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" con relación a Marcelo Raúl CANO, … Gustavo ALVAREZ …en orden al hecho descripto por la consideración 1º, con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N. II. SIN COSTAS (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.). …FDO. DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: PATRICIA ROXANA MIERES. SECRETARIA". Publíquese por cuatro días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 11/10/2012 Nº 102156/12 v. 16/10/2012

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Daniel Omar TRACOGNA (L.E. Nº 8.406.928), lo resuelto con fecha 12/9/2012 en el marco de la causa Nº 1.623/2003 (34) caratulada "RONDINE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: 1º) Que los hechos que constituyen el objeto procesal en los presentes actuados, con relación a Daniel Omar TRACOGNA, se hallan circunscriptos a las supuestas omisiones de depósito, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos de ingreso, de los importes retenidos en concepto de aportes previsionales a los dependientes de ….: a) SOLVING S.R.L. …., con relación a los períodos fiscales: noviembre/2000 ($ 40.530,78), febrero/2001 ($ 15.249,89), julio/2001 ($ 14.316,66), agosto/2001 ($ 15.247,24), septiembre/2001 ($ 15.318,12), octubre/2001 ($ 13.363,54) y diciembre/2001 ($ 14.110,64); y b) SOLVENS S.A. …, relativos a los períodos fiscales: noviembre/2000 ($ 33.776,79), febrero/2001 ($ 34.702,20), abril/2001 ($ 40.745,34), junio/2001 ($ 53.475,27), julio/2001 ($ 34.682,75), agosto/2001 ($ 35.010,44), septiembre/2001 ($ 31.031,34), octubre/2001 ($ 29.202,90), noviembre/2001 ($ 16.307,21), diciembre/2001 ($ 25.876,46) y enero/2002 ($ 14.269,45). …5º) Que trasladadas las consideraciones precedentes al "sub lite" cabe concluir que la ley penal vigente en la actualidad (art. 9º de la ley Nº 24.769 según la reforma introducida por el art. 8º de la ley Nº 26.735, confr. consid. 3º), en el caso concreto es más benigna que la que se encontraba vigente al momento de los hechos investigados en autos en lo que respecta a los períodos fiscales referidos por la consideración 1º punto "a" (a excepción de noviembre/2000) y 1º punto "b" (exclusivamente los relacionados con los meses noviembre/2001 y enero/2002) -art. 9º de la ley

Nº 24.769 según su redacción original, confr. consid. 2º-; ya que en tales casos los montos supuestamente retenidos y no depositados, no superan, respectivamente, el de $ 20.000 al cual actualmente se hace referencia por la disposición reformada. En consecuencia, corresponde en el "sub lite", con el alcance que surge del párrafo anterior, aplicar en forma retroactiva el art. 9º de la ley 24.769 según el texto establecido por el art. 8º de la ley Nº 26.735, a partir de lo cual los hechos mencionados en el párrafo precedente resultan atípicos, procediendo el dictado de un auto de sobreseimiento parcial con relación a aquéllos en función de lo previsto por los arts. 334 y 336 inc. 3º del C.P.P.N. …SE RESUELVE: I. SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa … Nº 1623/2003 (34) con relación a Daniel Omar TRACOGNA, …con respecto a los hechos referidos por la consideración 5º -arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.- II. DECLARAR que la formación de este proceso con relación a los hechos mencionados en el punto anterior no afectó el buen nombre y honor de que hubiere gozado el allí nombrado (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. DEJAR PARCIALMENTE sin efecto, en función a lo resuelto por la presente, la orden de paradero y comparendo dispuesta por el punto III del pronunciamiento de fs. 5478/5483 respecto de los hechos referidos por el punto I de la presente decisión y de Daniel Omar TRACOGNA. …FDO. DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: PATRICIA ROXANA MIERES. SECRETARIA". Publíquese por cuatro días.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 11/10/2012 Nº 102170/12 v. 16/10/2012

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS (D.N.I. Nº 92.560.339), lo resuelto con fecha 2/10/2012 en el marco de la causa Nº 792/2005 (346) caratulada: "TICINENSE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2012. AUTOS Y VISTOS: …Y CONSIDERANDO: 1º) Que los hechos que constituyen en objeto procesal de estas actuaciones –con relación a…. Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS– son las supuestas evasiones de pago: a) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2001 (períodos fiscales mensuales 2/2001 a 6/2001) por la suma de $ 248.154.70; b) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2002 (períodos fiscales mensuales 7/2001 a 6/2002) por la suma de $ 596.750,53; c) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2003 (períodos fiscales mensuales 7/2002 a 1/2003 y 3/2003 a 6/2003) por la suma de $ 523.424,81; d) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales 7/2003 a 6/2004) por la suma de $ 765.028,60; e) del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2005 (períodos fiscales mensuales 7/2004 a 6/2005) por la suma de $ 765.660,43; f) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2001 por la suma de $ 151.925,87; g) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2002 por la suma de $ 205.929,95; y h) del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2005 por la suma de $ 245.948,31. Tales hechos se habrían cometido mediante la omisión de presentar, en todos los casos, las correspondientes declaraciones juradas impositivas y, asimismo, a través de la presunta utilización de personas físicas interpuestas, con la finalidad de ocultar la verdadera identidad de los sujetos responsables de las obligaciones tributarias derivadas de la actividad gravada de la contribuyente TICINENSE S.A …SE RESUELVE: I. DECLARAR EXTINGUIDAS POR PRESCRIPCION LAS ACCIONES PENALES con relación a … Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS y a los hechos referidos por la consideración 1º, apartados "a", "b", "c", "d", "e" y "f", en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa respecto a los nombrados y a aquellos sucesos (arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., arts. 334 y 336, inc. 1º, del C.P.P.N.)… III. SOBRESEER PARCIALMENTE también en las presentes actuaciones con relación a … Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS y a los hechos mencionados por los apartados "g" y "h" de la consideración 1º (art. 336 inc. 3º del C.P.P.N.). IV. DECLARAR que la formación de este proceso, en relación a los hechos referidos por el punto III, no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los allí nombrados (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.) …FDO. DIEGO GARCIA BERRO. JUEZ. ANTE MI: PATRICIA ROXANA MIERES. SECRETARIA". Publíquese por cinco días.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 11/10/2012 Nº 102150/12 v. 17/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a SUSANA BEATRIZ FARAONIO en la causa n° 14671/11 seguida por el delito previsto en la ley 22.362 para que se presente dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía. Juez Sergio Torres - Secretario Ramiro Velasco.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
e. 12/10/2012 N° 102806/12 v. 18/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Secretaría N° 18, -sito en la Av. Comodoro Py 2002 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires– cita a ANDREA FERNANDA QUADRINI (titular del DNI: 17.727.383, nacida el 1° de junio de 1966 en Haedo, Pcia. de Bs. As., hija de Victor y Martha Bressani) en la causa n° 11.409/09 seguida contra la nombrada para que se presente dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, a los 03 días del mes de octubre de 2012.
Sergio Torres, juez federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 12/10/2012 N° 102704/12 v. 18/10/2012

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria n° 20 a cargo del Dr. Gustavo. E Cristofani, en la causa n° 13.736/2007, cita y emplaza Angel José Yugdar, Documento Nacional de Identidad n° 08.643.942, argentino, nacido el día 28 de agosto de 1959 en esta ciudad, comerciante, hijo de José Yugdar y de Pura Concepción de la Vega, con último domicilio conocido en la calle Acoyte 512 piso 1° dpto. "D" de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 10, Secretaria n° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenarse su inmediata captura".
Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 12/10/2012 N° 102736/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza a Pablo Ariel Aguirre, indocuementado, nacido el 8 de agosto de 1989, con último domicilio conocido en Pino Achado 3347, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, en la causa Nº 19.842/12, seguida por el delito de robo en tentativa, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada. Buenos Aires, 12 de diciembre de 2012. Omar Anibal Peralta -Juez de Instruccion- Ante mí: SIlvina B. Damiano –Secretaria.
e. 11/10/2012 Nº 102320/12 v. 17/10/2012

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a ALEXIS JAVES CASTRO que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en orden al delito de abuso sexual (Art. 119 CPN) dentro de los tres dias de notificado, bajo apercibiemintо en caso contrario de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2012
María Fernanda Martínez, secretaria
e. 12/10/2012 N° 102693/12 v. 18/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78, del Dr. Edmundo Rabbione, sita en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313 de esta ciudad; cita y emplaza a DIEGO ARMANDO TEVEZ (indocumentado, argentino, soltero, desocupado, hijo de Raza Tévez y de María Coronel del Valle, sin domicilio real fijo, nacido en Santiago del Estero el día 4 de abril de 1983) a fin de que comparezca a estos estrados a los efectos de estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 39.154, caratulada "Tévez, Diego Armando s/art. 162 C.P."; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 5 de octubre de 2012.- No habiendo comparecido Diego Armando Pérez a la audiencia fijada a fs. 47 pese a haber sido notificado en el domicilio que constituyera, y resultando desconocido su domicilio real, conforme lo normado por los arts. 150, 288, 289 y ccdtes. del C.P.P.N., publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días consecutivos, a fin de hacerle saber al nombrado que dentro del tercer día deberá comparecer a estos estrados a los efectos de estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención, librando oficio a través del sistema informático a dicho ente, solicitando se informe la fecha de la última de las publicaciones requeridas, junto con copia de la misma.- Fdo. RAUL J. E. GARCIA (JUEZ) Ante mí: EDMUNDO RABBIONE (SECRETARIO).-". En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil doce. Raúl J. E. García, juez Ante mí: Edmundo Rabbione, secretario.
e. 12/10/2012 N° 102705/12 v. 18/10/2012

N° 13

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL Nº 13 - SECRETARIA Nº 80.- PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al Nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 20415, caratulada: "REYES MOYANO, RICARDO s/LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 1º de octubre de 2012 se dispuso citar al PROPIETARIO DEL COMERCIO DE PIZZERIA DENOMINADO "FRAC" que al 15/7/10 funcionaba ubicado en la calle PARAGUAY 3679 CABA, por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 30 DE OCTUBRE DE 2012 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del VEHICULO TIPO MOTOCICLETA MARCA "ZANELLA", MODELO 50 CC, DE COLOR ROJO, que se encuentra secuestrado en el marco del sumario Nº 1144/06, de la Seccional 21a. de la P.F.A., iniciada el 13/4/06, y que diera lugar a la causa Nº 20415, a fin de poder proceder a la restitución del mismo, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACION, COMPACTACION Y DISPOSICION FINAL COMO CHATARRA DEL VEHICULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.-
Patricia Guichandut, juez.
Marcela A. Manzione, secretaria.
e. 10/10/2012 Nº 101590/12 v. 16/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de "LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A. s/QUIEBRA (CUIT Nº 30-50700547-7)", Expediente Nro. 98706-, en la que se designó síndico al Ctdor. MANUEL CAMILO ARIAS, con domicilio en AV. CONGRESO 2629 PISO 9º "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 04 de octubre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 11/10/2012 Nº 102184/12 v. 17/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 5 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de "CONSULTEL S.A." (CUIT N° 30-67859399-7)". El síndico designado es MARIO ADRIAN NARISNA con domicilio en la calle TUCUMAN 1455 PISO 9° F, de esta ciudad TEL 4373-5853/6505. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/11/2012; intímase al fallido y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquel; intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 12/10/2012 N° 102875/12 v. 18/10/2012

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por DOS días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y regulados honorarios en la quiebra de HENRI ULLMAN S.A. S/QUIEBRA - EXPEDIENTE N° 43787. Se hace saber que se podrán presentar observaciones dentro de los diez diaz siguientes a la última publicacion.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 12/10/2012 N° 102748/12 v. 15/10/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 20.09.12 se decretó la quiebra de NAPLE S.R.L C.U.I.T 30-71027917-5, en la cual ha sido designado síndico el contador Andrés Luis Martorelli con domicilio constituido en Beruti 2926 piso 4 "B" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.11.12 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07.02.13 y el general el 21.03.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de

los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "NAPLE S.R.L. s/QUIEBRA", expte. Nº 092622, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2012.-
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 10/10/2012 Nº 101637/12 v. 16/10/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de TRANSFORMADORA DEL SUR S.R.L., C.U.I.T. N 30-70976028-5, dispuesta con fecha 20.09.12, en expte. nro. 104661. El síndico actuante es el Estudio Julio D. Bello y Asociados, con domicilio en Uruguay 660 piso 3º D, C.A.B.A., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.12.12. Se deja constancia que el 4.03.13 y el 19.4.13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7.10.13 a las 10 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 10/10/2012 Nº 100524/12 v. 16/10/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica la resolución de apertura del concurso preventivo dictada el 6/9/2012 respecto de Juan Pablo BARGO, DNI 14.014.536. Se designó como sindicatura al estudio "Rego-Saavedra", con domicilio en Uruguay 660/662, 4º piso "D", donde los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el 12/11/2012. Se fija audiencia informativa (art. 45 LCQ) para el día 5/9/2013 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad vence el día 12/9/13.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Jorge Medici, secretario.
e. 09/10/2012 N° 101148/12 v. 15/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Ciudad de Buenos Aires, comunica la resolución de apertura del concurso preventivo dictada el 6/9/2012 respecto de Sergio Juan NEGRI, DNI 14.490.688. Se designó como sindicatura al estudio "Rego-Saavedra", con domicilio en Uruguay 660/62, 4º piso "D", donde los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el 12/11/2012. Se fija audiencia informativa (art. 45 LCQ) para el día 5/9/2013 a las 10:00 hs. y el período de exclusividad vence el día 12/9/13.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Jorge Medici, secretario.
e. 09/10/2012 N° 101147/12 v. 15/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2012 se resolvió decretar la quiebra indirecta de JULAN S.R.L., CUIT N° 30-70801558-6; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522 hasta el día 27/11/2012. El síndico es el contador Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11° de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "JULAN S.R.L. S/QUIEBRA INDIRECTA" Expte. n° 058129, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 09/10/2012 N° 101146/12 v. 15/10/2012

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra Valeria Perez Casado Secretaría Nº 36, con domicilio en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Capital, en autos "COLLIA SERGIO RUBEN S/QUIEBRA" Expte 055796", comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre del 2012 se decretó la quiebra de Sergio Ruben Collia, DNI 17.031.341, CUIT 20-17031341- El síndico designado es el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 20 "G", Capital. Se dispuso hasta el dia 5 de noviembre del 2012, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico. Asimismo los días 19 de diciembre del 2012 y 11 de marzo del 2013, para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente. Conforme lo dispuesto por el art. 88 inc 3, 4, 5 y 7 LC se hace saber respectivamente que: 1- se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; 2.- Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al sindico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 3.- La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; 4.- se intima al fallido, para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre del 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 10/10/2012 Nº 101802/12 v. 16/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3° CABA, comunica que en los autos "SPINASSI, Hugo Alberto s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución final y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria
e. 12/10/2012 Nº 102805/12 v. 15/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 15.08.12 se decretó la quiebra de ARAGONE ROBERTO JORGE, DNI: 4521738 CUIT: 20-04521738-9, con domicilio en JUNCAL 1238, 3ER. PISO C.A.B.A., en los autos caratulados Aragone Roberto Jorge sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 055826, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador DANIEL RUBEN MOIRON, con domicilio en la calle AVDA. SANTA FE 1821, 2DO. PISO, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.11.12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 04.02.13 y 21.03.13 respectivamente. Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 cpr. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 10/10/2012 Nº 101138/12 v. 16/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "ADMINISTRACION Y SERVICIOS ERIKA SA S/QUIEBRA " hace saber que con fecha 20/09/2012 se decretó la quiebra de ADMINISTRACION Y SERVICIOS ERIKA SA (CUIT nro. 30-64357674-7) y que hasta el día 05/12/12 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico IGNACIO ALBERTO BILON con domicilio constituído en la calle Reconquista 715 piao 4 of "E" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/02/13 y 17/04/13, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Ana V. Amaya.
e. 11/10/2012 Nº 102133/12 v. 17/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4, CABA, en los autos caratulados: "MEHTCE EMILIO ESTEBAN S/ QUIEBRA – EXPTE. 066756", hace saber que con fecha 14 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra del Sr. EMILIO ESTEBAN MEHTCE. (DNI 18.388.271 - CUIT 20-18388271-7), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13/12/2012 por ante el síndico IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio en Lavalle 2024, piso 5, CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/03/2013 y 12/04/2013 respectívamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 11/10/2012 Nº 102152/12 v. 17/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "ESTHETICS GROUP SRL s/Quiebra" Expte. Nº (de 1ra. instancia): 057029, que con fecha 14 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de Esthetics Group SRL (CUIT 30-70994032-1), en la que se designó síndico al contador Victorio José Noriega,con domicilio en Juana Azurduy 3443 PB, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2012 de lunes a viernes de 10 a 13 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de marzo de 2013 y 18 de abril de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2012... publíquense edictos... Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires 4 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/10/2012 Nº 102372/12 v. 17/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados." OBRAJE ESMERALDA SAFAICI S/Quiebra "Expte. Nro. (de 1ra. Instancia): 056139 que con fecha 21 de Agosto de 2012, se decretó la quiebra de Obraje Esmeralda SAFAICI con domicilio en la calle 25 de Mayo n* 611 2 do piso 2 cuerpo oficina 4 de CABA con CUIT N* 30-69795163-2, en la que se designó síndico a la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av Córdoba n* 456 piso 8 oficina "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de Noviembre de 2012 de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 1 de Febrero de 2013 y 15 de Marzo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de Agosto de 2012...publíquense edictos...Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires 3 de octubre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/10/2012 N° 101751/12 v. 16/10/2012

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secr. 42, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por 5 días en autos: "PETITTO JOSE s/QUIEBRA (053515)", el decreto de quiebra de fecha 12-9-12 de José Petitto, DNI 12.472.088, con domicilio en la calle Riglos 1069, CABA, CUIT 20-12472088-6. Se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar al síndico los bienes del deudor. El fallido deberá dar cumplimiento a los requisitos del art. 86 LCyQ. Los pagos al fallido serán ineficaces. Se han dispuesto el día 21-12-12, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al síndico. El 10 de abril del 2013, y el 10 de junio del 2013, para que el sindico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA EDITH SVETLIZA, con domicilio en la calle Cramer 2111, piso 9 "B", Capital.

Buenos Aires, 3 de octubre del 2012.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 10/10/2012 Nº 101621/12 v. 16/10/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que el día 28 de septiembre de 2012 se decreto la quiebra de Quezada Cervantes José Guillermo CUIT/DNI: 20-94043407-7. El Sindico designado es la contadora Panitch Diana Inés con domicilio constituido en Avda Corrientes 1250 6º "F" TEL: 4382-8178/6260, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15 de marzo de 2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26 de abril de 2013 y 10 de junio de 2013 Respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Pablo Caro, secretario.
e. 10/10/2012 Nº 101592/12 v. 16/10/2012

N° 23

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Bs As. en autos ¨EXAKO S.A. S/QUIEBRA¨ comunica por cinco días que con fecha 14 de Agosto de 2012 se decretó la quiebra de "EXAKO S.A." CUIT 30-68391362-2, designándose Sindico a la Ctdora. MIRYAM LEWENBAUM, Montevideo 666, piso 11 Ofic. 1102, Ciudad de Bs. As., TE 4374-9537 ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 5 de Noviembre de 2012. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 04 de Febrero de 2013 y 18 de Marzo de 2013, respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de octubre del 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 09/10/2012 Nº 101204/12 v. 15/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO GIORGI en la que se designó síndico al contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset Jose 1827 piso 20 dpto. "B" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18/02/13 y 3/04/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17/09/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/10/2012 Nº 101271/12 v. 15/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de GOLD JUICE S.A. en la que se designó síndico al contador Julio Cesar Capovilla, con domicilio en Corrientes 3859 piso 13 depto. "J" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/02/13 y 28/03/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10/09/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 09/10/2012 N° 101268/12 v. 15/10/2012

El Juz. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial 24 Sec. 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso PB, C.A.B.A. , hace saber por 5 días que en los autos "Panificadora Lugo S.A. S/Concurso Preventivo", por disposición del 14/09/12, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de PANIFICADORA LUGO S.A. CUIT N° 30-70962538-8, domiciliada en Laprida 1527, PB, Dto. 2, Cap. Fed. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Juan Carlos De La Piedra, domiciliado en Juan B. Justo 5096, piso 1°, dto. "A" C.A.B.A. hasta el día 04/12/12. Fecha Informe Individual del Síndico: 26/02/2013. Fecha Informe General del Síndico: 16/04/2013 Aud. informativa: 4/10/2013, 10:30 hs. El Período de Exclusividad vence el 11/10/2013. Firmado: Dra. María Gabriela Vassallo. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, de octubre de 2012.
Paula Marino
e. 12/10/2012 N° 101114/12 v. 18/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "VUENAYRE S.A. s/QUIEBRA", expediente Nº 55968, 30-70700995-7, que el 10 de septiembre de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 20 de noviembre de 2012 ante el Síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 Piso 10 B CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 19 de diciembre de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de marzo de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 09/10/2012 N° 101253/12 v. 15/10/2012

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de CONEXIM SRL, con CUIT 30-68060686-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico HECTOR JULIO GRISOLIA con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2533, 5° "B" (TEL 4801-6001), Capital Federal, hasta el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 DE FEBRERO DE 2013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 DE ABRIL DE 2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 09/10/2012 N° 101157/12 v. 15/10/2012

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo interinamente del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 3/9/12 ha sido decretada la quiebra de MEGA CLIMA SRL con CUIT N* 30-70984173-0, en los autos "MEGA CLIMA SRL S/QUIEBRA", expediente N° 055664. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Alberto Jorge Rotenberg, con domicilio constituido en Avenida Pueyrredon 875 Piso 2° "7", Capital Federal (tel: 4963-2110), hasta el día 23/11/12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 15/2/13, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 4/4/13. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Federico Hernan Campolongo, secretario interino.
e. 11/10/2012 N° 102138/12 v. 17/10/2012

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 sito en la Av. Callao 635 4 Piso a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo del Dr. Federico H Campolongo -interino-, hace saber que en las actuaciones "GALYSUR SA S/QUIEBRA Expte. 046399" con fecha 27 de Septiembre de 2012 se decreto la quiebra de Galysur S.A con CUIT Nro. 30-70789046-7. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR ANDRES V. CARADONTI con domicilio constituido en la calle URUGUAY 485 PISO 10 Capital Federal, hasta el día 27.12.2012. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 15.3.2013 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 29.4.2013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2012.
Federico Hernan Campolongo, secretario interino.
e. 09/10/2012 N° 101217/12 v. 15/10/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "SEYRE S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. N° 059021, la declaración de quiebra de SEYRE S.A. CUIT: 30-68619352-3, con domicilio en Balboa 485, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 22/11/2012 ante el Síndico Gabriel A. Fridman, quien constituyó domicilio en Dorrego 169 piso 2° "G", quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/2/2013 y el informe general el día 27/3/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 09/10/2012 N° 101115/12 v. 15/10/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Bárbara Melisa Rigirozzi, D.N.I. Nº 30.494.099, nacida el 25/08/83, hija de César Enrique y Beatriz Liliana Fachino, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 32.068, caratulada "CARRIZO MARIO ALFREDO S/DENUNCIA PRES. INF. ART. 173 INC. 16 C.P. – AZUL", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que habría engañado a Mario Alfredo Carrizo el día 18 de septiembre de 2010, en el interior del Cajero Automático ubicado en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, con el fin de obtener la clave de ingreso a la cuenta bancaria de la víctima y de esa manera posibilitar las extracciones de dinero que se detallan: una el día 18 de septiembre de 2010, a las 8:31, por la suma de mil pesos ($ 1000), desde el cajero automático N° 2242, ubicado en la sucursal Azul del Banco Industrial, y la otra el día 19 de septiembre de 2010, a las 9:35, por la suma de doscientos pesos ($ 200), desde el cajero automático de la Sucursal General Villegas del Banco de la Provincia de Buenos Aires, según las constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 26 de septiembre de 2012... cítesela mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarada rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Martín Bava, Juez Federal".
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 10/10/2012 Nº 101772/12 v. 16/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/09/2012	COSTAS IDOYAGA SUSANA GRACIELA	92629/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2012	BEATRIZ ANGELA MONGE	96895/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2012	NAVAL ARTURO RODRIGUEZ ANGELES BENITA Y NAVAL ARTURO DIEGO	102196/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	27/08/2012	ARIAS UMBELINA	89372/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/10/2012	FERNANDEZ SUSANA BEATRIZ	100859/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/07/2012	LOIZZO JUAN ROBERTO	92429/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	17/09/2012	DIGIACOMO OSCAR JOSE	96601/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	01/10/2012	IBERTIS ACUÑA MARIA SOFIA	100865/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	02/10/2001	GUERRA CAROLINA Y RODRIGUEZ MARIA ELENA	101337/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2012	DOMINGO PREZIOSO	100394/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/09/2012	FERRE HIPOLITO JAIME Y FERRE HERMINIA TERESA	98466/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/08/2012	BLANCO ALBERTO	82773/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/10/2012	D'HUICQUE MAURICIA GUILLERMINA	102315/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2012	JORGE MOREL AGUSTIN RUBEN	100157/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/2012	BRITOS NESTOR ENRIQUE Y HUICI MARIA ANTONIA	96261/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/09/2012	ENRIQUE SALANDARI	100383/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	02/10/2012	CESIO AMELIA HAYDEE Y MERLO ANTONIO LUIS	101116/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/2012	PEREZ JULIO JOSE Y FUENTES MARIA ESTHER	99836/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/09/2012	NORMA ADELA VIDAL	97911/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/09/2012	FLORA DE MARZO	99400/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/09/2012	LOPARDO HELENA EVE	94533/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2012	BIBIANA TRONCOSO	102246/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/09/2012	DE LA VEGA RAUL ROLANDO Y DE LA VEGA ROBERTO	97912/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/09/2012	ELENA REMEDIOS LIENDO	99468/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	27/09/2012	HORACIO RAMON ALVAREZ	99797/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/09/2012	HUGO ATILIO MOLE NELLY LUISA OSORIO	97984/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/08/2012	MARIA PILAR SOREIRA	88529/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/07/2012	ASPLANATTI HECTOR RAUL	80989/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	27/09/2012	CURRARELLO FRANCISCO	99846/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/09/2012	ELSA ANA FISCARDI	100429/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2012	COUSO MARIA SOCORRO Y BOUREL ALEJANDRO BENITO	98853/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/08/2012	FRANCISCO ANTONIO FRIAS	100236/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	28/09/2012	PEDRO DESERIO Y ELEONORA MANFREDINI	100368/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	27/09/2012	BLANCA DOMINGA COVELLO	99847/12
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	19/03/2012	DE SANTO ROSA ADALGISA	27803/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	02/10/2012	CARBONARA MARIA JOSEFA	101353/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/09/2012	JUAN FRANCISCO KAMPFER Y MARIA HAUSLER	99763/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/09/2012	PASCUAL COMMIS	93659/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/05/2012	ENRIQUE ERNESTO ETCHEPARE	50077/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/09/2012	FRANCISCO FERNANDO GUIDO	99508/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/09/2012	CONFORTE LIDA	100336/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	04/10/2012	FERMINA LUCIA URRUTIA Y AUGUSTO JOSE MANSILLA	102157/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	02/10/2012	LUIS FEDERICO AMORE	101312/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/10/2012	AMALIA ROSELLO	101135/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/09/2012	OFELIA INES PATETTA	98872/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/09/2012	YOLANDA DELIA DUIMOVICH	99041/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/09/2012	ZARAUZA, ANGELA	98384/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/09/2012	HECTOR AMERICO RODRIGUEZ	96447/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/10/2012	ANTONIO MIGUEL PERICOLA	101561/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/09/2012	CACCURI AMANDA INES	99284/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/09/2012	ASTRADA SERGIO OSCAR	99436/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/10/2012	PIERINA NATALINA DANIELE	100735/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/09/2012	MARIA DOLORES PEREZ	100828/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/09/2012	CROCI MAXIMO	94098/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/08/2012	JUAN DEGLEUE	83038/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/08/2012	ORLANDO ROMULO TOMARO	99908/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	26/09/2012	COMELLATO ELISEO FRANCISCO	99425/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/09/2012	ADRIANA MARIA ROSA SPINIELLO	99453/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/10/2012	ANA LUISA DOWLING	102199/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/09/2012	NICOLOSI SALVADOR ERMUNDO	95612/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/10/2012	DOMINGO GARBO	102131/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	27/09/2012	VARRIALE SIXTO ANTONIO Y FRIAS EVA FLORENTINA	99929/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/08/2012	FIAMBERTI OSCAR	84961/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2012	LINARES LILA ELVIRA	102293/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	27/09/2012	MENGA ANA MARIA	99756/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/2012	ESTHER ABELEDO	100201/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/10/2012	ROSA GARCIA	102238/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/10/2012	IZQUIERDO MARIA LUISA	102185/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	20/09/2012	FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	100816/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/09/2012	CARDACI JOSEFA ELVIRA	100708/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/09/2012	BRUNETTI HAYDEE ANGELA Y SPINELLI MARIA ADRIANA	99292/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	24/04/2012	RUBEN CERUSO	43792/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/10/2012	DE CRISTOFARO OLINDA CRISTINA	101644/12

e. 11/10/2012 Nº 2187 v. 15/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/09/2012	FUMERO HUGO ALFREDO	98572/12
3	UNICA	MARCELO PELAYO	05/10/2012	VICENTE SERIANNI	102681/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/08/2012	SA OSCAR	90752/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/10/2012	DIETRICH PABLO GUILLERMO	100737/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/09/2012	CARDACI HECTOR JUAN	99386/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/10/2012	MARIO PEDRO LERNER	101589/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	05/10/2012	UROS CARMEN	102654/12
17	UNICA	MARIEL GIL	22/02/2012	POTEL ROBERTO CARLOS, RODRIGUEZ FELICIANA ESTHER, POTEL ROBERTO HORACIO	100212/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/09/2012	TELESCA JUAN	99974/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/09/2012	SPALLETTA ANGEL JUAN	99326/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	11/06/2012	LAGO PATRICIA MONICA	65222/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/09/2012	LIVEROTTI GUERINO ENRIQUE Y ESPERON BALBINA CAROLINA	100480/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/09/2012	ACOSTA JUAN LUIS	100176/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/10/2012	VAZQUEZ MARTA PILAR Y BAZGAN RUBEN SLAVADOR	101761/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	13/09/2012	LORENZO JORGE OSCAR	95757/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	27/09/2012	STEINER FEDERICO	99729/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/10/2012	JUAN CARLOS SCIONICO	101113/12
36	UNICA	ANA MARIA BORCHIERO	03/10/2012	GAMBOA MARIA FLOR	101629/12
36	UNICA	ANA MARIA BORCHIERO	01/10/2012	RICARDO CORZO	100673/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/10/2012	ANTONIO GARCIA O GARCIA MARTINEZ Y MARIA ROSARIO GARCIA	101472/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/09/2012	MABEL ESTHER RODRIGUEZ	92623/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/09/2012	JUANA VICTORIA BILBAO	99899/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/09/2012	ROSA FELISA PARODI	96085/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/09/2012	JULIO JUAN CUSINATO	100510/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/10/2012	SCELLATO NICOLASA Y MANCUSO AMERICO MIGUEL	100830/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/10/2012	NOYA JOSE	102134/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	02/10/2012	AGUERO MARCOS FLORAL Y ROCHAIX ELEONORA JULIA	101144/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/08/2012	DEMECO ANTONIO	86983/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/09/2012	MANUEL ENRIQUE PEREIRA	97315/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2012	ROBERTO CARAFFA	97665/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/09/2012	ERNESTO MARCELO VALENZUELA	93668/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/07/2012	DORA PIEDAD MEZA	75525/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	25/09/2012	OLENIUK IRENE	98891/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/09/2012	DAMIANA FULGENCIA ACOSTA D.N.I. 2.333.028	98552/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/09/2012	ANTELO JULIO ALBERTO D.N.I. 4.573.666	99726/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/10/2012	MERLO MARIO	100657/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/10/2012	INGLESE IRMA DELIA	101603/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/09/2012	LUIS TAMONI	96915/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/10/2012	CAMPANA MARTA SUSANA	102365/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	26/09/2012	ROMUSSI OSCAR JULIO	99254/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	26/09/2012	LEON KAUFMAN	99480/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/10/2012	ALBERTO VICENTE DONNES	101112/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	03/10/2012	ZULEMA FRANCISCA LAZARO	102168/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/09/2012	MALLONA, ROSA GRACIELA	93635/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/09/2012	MARESCA, LILIANA BERTA	98608/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/09/2012	ALONSO MARIA ELENA	93119/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	13/07/2011	MIGUEL PASCALE	94132/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/09/2012	CARLOS ALBERTO OCHOA	100831/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/09/2012	PERRI ALCIRA MABEL MARIA	98468/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/09/2012	AIRES DE CARVALHO ALICE	99801/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/10/2012	CAPOZZO POMBO ALBERTO JORGE	100755/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/09/2012	MABEL CLAUDIA DOMINGUEZ	92604/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/09/2012	GROISMAN ISAAC JORGE	96037/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/09/2012	ARGENTO ERNESTO Y COVETTA ALCIRA PAULINA	91793/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2012	PICALLO CARLOS ALBERTO	102161/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/10/2012	ISAILOVIC VERA Y RUPNIK EUGENIO OTTO	101595/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/10/2012	RICARDO GOMEZ	101302/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/10/2012	HECTOR MARCELO CARRAL	100681/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/10/2012	ALONSO JUAN JOSE	100861/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/10/2012	LLORENTE MARIA DE LA CONCEPCION CARLOTA	101483/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	25/09/2012	ROBERTO JOSE SALVADOR BEDOYA Y MARIA LUISA ARRIBAS MARTINEZ	101257/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/08/2012	ADELA LUISA MACEIRAS	90982/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/10/2012	MERKLEN BUDELLI HUGO ELIU	102491/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/09/2012	SEARA ANGEL ANTONIO Y GONZALEZ MARIA ANGELICA	100260/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/09/2012	TORETTA DANIEL MARCELO	97937/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/09/2012	HECTOR ANGEL GIMENEZ	100332/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	01/10/2012	JOAQUIN LUIS ALFONSO Y CECILIA ANGELA MAGGI	100933/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/09/2012	GALVAGNO ANIBAL OSVALDO	99525/12

e. 12/10/2012 Nº 2188 v. 16/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1, A CARGO DEL DR. ALBERTO ALEMÁN, SECRETARIA Nº 1 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cuatro días en autos "GALAISCA S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 66.618, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.) rematará, el 31 DE OCTUBRE DE 2012, a las 11:30 hs. en punto en Jean Jaures 545 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida: 1) La Un. Func. Nº 1 del inmueble de la calle Carola Lorenzini 3021 esquina Tomás Godoy Cruz de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentina, Pcia. de Bs. Aires, integrada por los polígonos 00-01 con una sup. de 155,20m2 y 00-03 con una sup. de 81,02m2. Sup. Total de la unidad 236,22m2. (Nom. Cat.: Circ. V, Sección H, Manzana 43, Parc. 5a. Mat. 3783/1). Se encuentra OCUPADA por el Sr. Oscar González en calidad de cuidador. La unidad en cuestión consiste en un local con entrepiso, baño, cocina y pequeño patio al fondo, todo en mal estado de conservación. 2) La Un. Funcional Nº 3 del inmueble de la calle Cuyo 2047/49/51 e/las de Fernando Fader y Guillermo Butler, Ituzaingó, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. Aires, integrada por el polígono 00-03 con una sup. total de 135,90m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sección H, Manzana 58, Parc. 3a. Mat. 58.442/3). Ocupada por Walter Nuñez en calidad de cuidador. Se ingresa a esta unidad por un portón en Cuyo 2047, y luego de un largo pasillo, al fondo del lote se encuentra una casa de material antigua con pisos y techos en mal estado compuesta por una cocina-comedor, 2 habitaciones, baño y terreno libre. EXHIBICION: inmueble calle Carola Lorenzini 3021 los días 24 y 25 de octubre de 2012 de 11:30 a 13 hs., y el inmueble de la calle Cuyo 2047, los mismos días de 14 a 15,30 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASES $ 20.000 cada una. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado 1,2%. Arancel 0,25%. SALDOS DE PRECIO: Deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. OFERTAS BAJO SOBRE: Se aceptarán hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de su apertura. Esta prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia de los boletos de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por las presentes compraventas, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberán ser solventados por los compradores. Solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del compradores. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 12/10/2012 Nº 102674/12 v. 17/10/2012

N° 2

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 2, interinamente cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, (edificio anexo), Pta. Baja, comunica por tres días en autos "AGENCIA DE INVESTIGACIONES DE CIPOL S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (PROVINCIA DE CORDOBA)" Expte. Nº 098.209, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 10 HS. -en punto-, en Jean Jaurés 545 Cap. Federal, el inmueble ubicado en la calle Virgen de la Merced 2856 del Barrio Altos de San Martín, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba, sobre terreno que mide 14 mts. de fte. al Oeste por 18,21 mts. de fondo. Sup. terreno 254,94 m2. (Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 11, Manz. 10, Parc. 27. Mat. 19.906). Ocupada por el Sr. Roberto Mario González y su esposa Maria Cristina Garcia, ambos en calidad de inquilinos aunque sin acreditarlo, juntamente con una hija mayor de edad y 2 hijos menores de ésta última. se trata de una casa de una planta que consta de hall de entrada que da a un comedor, cocina con lavadero, quincho cerrado, baño completo con ducha y patio al fondo que tiene 2 cuartos de depósito. Del comedor nace un pasillo de distribución al que dan 3 dormitorios y un toilette. Además posee garaje cerrado con acceso al quincho. El inmueble se encuentra en muy buenas condiciones de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 280.000. SEÑA 30%. Comisión 3%. SELLADO DE LEY. Arancel CSJN 0,25%. SALDO DE PRECIO: se intima al adquirente para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta deposite el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN). No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador, quien deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días desde la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de aplicarle astreintes, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán, conforme los requisitos del art. 162 del Reglñamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta y se procederá a su apertura a las 10 hs. del día referido con la presencia del martillero y de los interesados. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilo legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 11/10/2012 N° 102128/12 v. 17/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ALOISE NICOLAS s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE LA CALLE SOMELLERA 778 - ADROGUE s/RECONSTRUCCION", Exp. 61114, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, cuit 20-04406278-0, rematará el 8 de noviembre de 2012 a las 11 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en calle Somellera 778, entre Nother y Spiro de la Ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., Matrícula 4396 correspondiente a la parcela 11 y Matrícula 3224 correspondiente a la parcela 9a, que unidas formaron la parcela 9b, Partida 1038.- El inmueble se compone de un amplio comedor, hall, recepción, escritorio estudio, cocina amplia y comedor diario, baño anexo, habitación de servicio con baño, lavadero, amplio garage; parque dividido por un cerco de alambre, donde en el fondo se halla una amplia construcción que consta de cocina, comedor con living, tres dormitorios con placards y un baño; en su planta alta la casa principal consta de cuatro dormitorios, uno de los cuales con baño, hall, otro baño completo y balcón. Todo en buen estado de conservación. Superficie del terreno 1.712 mc. Ad corpus.- Ocupado por Nicolás Aloise, Alicia Pelosio en carácter de propietarios, junto con Leonardo Aloise, Margarita Aloise y Arturo Pickling y su hijo Dario Pickling; Juan Martín Aloise y Marina Montagno con tres hijos menores, Sofía Lucía y Nicolás Aloise - BASE $ 450.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%.- Comisión 3%. IVA sobre comisión.- Sellado de ley.- Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%.- Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.-El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aproba-

ción de la subasta, más en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables.- Se admiten ofertas bajo sobre, hasta dos días antes de la subasta.- Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo bajo recibo, por el secretario el día anterior a la subasta. (LC 212).- Las deudas que pesaren sobre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones, sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal, devengados con anterioridad al decreto de quiebra hasta la toma de la posesión son a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y las que se dicten en relación a la subasta decretada y del inmueble por haberlo visitado.- Exhibición: 30 y 31 de octubre de 2012 de 15 a 16 hs.-

Buenos Aires, octubre 5 de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 12/10/2012 Nº 102781/12 v. 18/10/2012

Nº 12

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Papa, Secretaría Nº 23 a mi cargo, Marcelo T.de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por dos días, en autos: ”OSORIO NELIDA PATRICIA s/QUIEBRA (SOBRE INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES” EXPTE Nº 085392, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el 30 de octubre de 2.012, a las 10, 45 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2028/30/32 Circ. 11, Seccion 9, Manzana 58 parcela 4-E Unidad Funcional 24 piso 5to, CABA, Matrícula: 11588/24. Sup. 92,62m2. Porcentual: 2,76%. Según constatación se trata de un departamento compuesto de: hall, cocina, Living comedor, dos dormitorios, toilette y baño, en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Nelida Merlo quien no ha presentado título válido para ello. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: U$S 65.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA. SELLADO: 0,8%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La seña podrá abonarse en dólares estadounidenses o en pesos a la cotización oficial tipo vendedor del B.N.A. al día anterior a la subasta o al pago del saldo de precio. El resto de los conceptos deben ser abonados en el acto de la subasta y en pesos a la cotización mencionada. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada “ministerio legis” -art. 580 del Cód. Proc.- bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed., y abonará los impuestos, tasas, expensas, contribuciones y demás gastos del inmueble a partir de la toma de posesión; asimismo estarán a su cargo el impuesto del art. 7 ley 23.905 y la totalidad de gastos que ocasione la escritura traslativa de dominio de cualquier índole que sean. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha de subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos ese mismo día y hora. EXHIBICION: 23 y 24 de octubre de 2012 de 12 a 13,30 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2012.
Jorge Medici, secretario.

e. 12/10/2012 Nº 102725/12 v. 15/10/2012

El Juzgado Comercial N° 12, Sec. N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, P. Baja. Capital Federal, comunica que el Martillero Guillermo M. Varangot (Tel. 4381-2598), en autos “INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS SABA SA S/QUIEBRA (INC. DE VENTA) Expte.062937”, rematará el día 19/10/2012, a las 10,30 hs, en punto, en Jean Jaures 545, CABA, las siguientes MARCAS INDUSTRIALES: WEMIR BLACK series 11, 9 y 7 - Denominativas, concedidas por resol. N° 2034007/08 y /09 del 4/Julio/2005; con protección sobre productos y servicios electrodomésticos cuyo detalle obra a fs. 606/611 vta. de estos actuados.- Condiciones de venta: SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. COMISION 10%.- ARANCEL CSJN 0,25%. IVA: El monto correspondiente se cobrará al margen del precio de venta, según la condición fiscal del comprador, que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. Quedan prohibidas la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del comprador en subasta, debiendo suscribir dicho documento quien formule la oferta como comprador.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de la constancias de autos, de la presente resolución y las dictadas, y que se dicten en relación a la subasta. Publíquese por dos días en Boletín Oficial, sin previo pago, (art. 273; 8 LCQ).

Buenos Aires, 10 de octubre de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 12/10/2012 N° 104004/12 v. 15/10/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27 comunica por dos días en autos “D.D.M. S.A. (CUIT 30-64920542-2) s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA DE INMUEBLE”, Expte. Nº 102404, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021/9 Tel 4375-5590) rematará el martes 6 de noviembre de 2012 a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Pcia. de San Juan, Dept. de Calingasta, (Estancia “Tocota”), titular Remberto Wilson Pinto, Matrícula Nro. 16-1685, Nom. Cat. 16-20-681469, Lote 6, superficie 1.001 Has. 1.628,97 m2, s/título, 1.000 Has. s/plano D.G.C. 16-1769/2003, antecedente dominial Matrícula 16-195. Está en una planicie de altura con topografía en parte montañosa y en parte llana desértica, propia de la precordillera. Las características de clima y escasa disponibilidad de agua hacen que la zona no sea apta para cultivos ordinarios en general. Considerando ecuaciones eventuales de rentabilidad, la cría de ganado puede ser reconocida como una actividad de manera esporádica sobre todo en las invernadas. También la explotación minera de piedra caliza (3er. Grado), en caso de existir yacimiento. Venta al contado y mejor postor. Base $ 150.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,5%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Serán a cargo del comprador las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones posteriores a la posesion del bien. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Exhibición: Libre a partir de la publicación de los edictos. Informes, orientación y croquis en Uruguay 651 5° “B” de esta Ciudad, tel. 011 4375-5590, Cel. 011 1554231418. Se llega desde San Juan, por la Ruta 40 a Talacasto, luego por Ruta Provincial 149 hacia Iglesia y después de unos 130 km, al oeste por Ruta Provincial 425 (Huella a la Invernada, de tierra) aproximadamente 42 Km. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 05 de octubre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 12/10/2012 Nº 102680/12 v. 15/10/2012

N° 17

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 34, sito en M.T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CAHULLAN, ANGEL CARMELO s/Ejecución Prendaria”, expte. Nº 071.399, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 19 de octubre de 2012 -09:50 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor marca RENAULT Clio 3 puertas BASE/2008, tipo Sedan 3 puertas, motor RENAULT Nº D4FG728Q048425, chasis RENAULT Nº 8A1CB270F9L105196, dominio HLF 708 de titularidad del demandado (DNI: 10.922.628) BASE: $ 18.000.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 2.583,97 al 06/04/2011 (fs. 84). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: 17 y 18 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Pdo. de Zárate, Prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 12/10/2012 Nº 96666/12 v. 15/10/2012

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 17, Sec. Nº 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “PLAN ROMBO S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ROGERS, GABRIEL ALEJANDRO y otra s/Ejecución Prendaria”, expte. Nº 071.570, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 19 de octubre de 2012 10:05 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor marca RENAULT SYMBOL Pack 1.6 8v/2009, tipo Sedan 4 puertas, motor RENAULT Nº K7MF730Q000886, chasis RENAULT Nº 8A1L-BM715AL308138, dominio IGL 986, propiedad de Gabriel Alejandro Rogers (DNI: 31.303.501). BASE: $ 32.000. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 5.078,78 al 26/04/2012 (fs. 91). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador como así también la deuda por patentes y multas, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: 17 y 18 de octubre de 2012 de 9 a 12 hs. en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Pdo. de Zárate, Prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012. Fernando Delgado, secretario.

e. 12/10/2012 Nº 96683/12 v. 15/10/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaria Nº 38, a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 PB, CABA, comunica por cinco (5) días en autos “BRIASCO FEDERICO LUIS S/ QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE INMUEBLE (sito en la calle VERA 671)” -Expte 053581- que el dia miercoles 14 de NOVIEMBRE de 2012 a las 11,45 horas “en punto” el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle JEAN JAURES 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la calle VERA 671, PISO 6to. Dpto. “B” UF nº 20 entre las de Malabia y Acevedo C.A.B.A., NC: Circ. 18, Sec. 31, Mza. 17 Parcela 3, Matrícula 18-9177-20 propiedad del fallido. Se trata de un departamento de Hall, Living comedor, 2 Dormitorios, Baño, Cocina y Lavadero con una Superficie total de 52.84 m2, en un edificio de 38 años de antigüedad y bien mantenido, El departamento se encuentra ocupado por el fallido. BASE DE SUBASTA: $ 245.333.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL CSJN: 0,25%, IMPUESTO DE SELLOS C.A.B.A.: 0,8%. El comprador en subasta, deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviera en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados, y de las costas causadas. Queda prohibida la compra “en comisión” como así también la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria, con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivamente del comprador. DEUDAS: ABL: $ 235,53 al 14/06/2011 (fs. 87), AySA: no registra deuda al 14/06/2011, (fs. 83) Expensas: $ 655 al 19/10/2009 (fs. 19) Obras Sanitarias: no registra deuda al 07/09/2011. EXHIBICION: El día 7 de NOVIEMBRE DE 2012 DE 12 A 16 HORAS.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 10/10/2012 N° 102336/12 v. 16/10/2012

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: “PERUGINI, RAÚL ALFREDO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE INMUEBLE (PARTIDO DE TRES DE FEBRERO)” (Expte. Nº 48.209), que el martillero Alberto Daniel QUINTEROS, CUIT 20-07800775-4, rematará el día 24 de Octubre de 2012 a las 12:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, las 3/4 partes indivisas del inmueble sito en la calle La Rioja Nº 3535, entre las de Pablo Giorello y Juan Bautista Anchordoqui, Paraje Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura catastral: Circ. IV, Secc. G, Manz. 35, Parc. 23b; Matrícula: Nº 36.709. La parcela se ubica en el interior de la manzana, por lo que se accede al inmueble por un pasillo de unos 26 m. Se trata de una casa-habitación construida en única planta y que consta de living-comedor (5 m. x 5 m.), dormitorio principal (3 m. x 3 m.), otro dormitorio (3 m. x 2 m.), baño con ducha (2 m. x 2,5 m.) y cocina-lavadero (3,5 m. x 3 m). Las medidas son aproximadas, totalizando una superficie cubierta de alrededor de 50 m2. En el frente tiene un patio de 9 m. x 3 m. y al fondo otro patio con superficie poco mayor, al cual se accede por un pasillo del lado izquierdo de la casa, que une ambos patios, o por la puerta de acceso que lo une con la cocina-lavadero. En el patio trasero, se encuentra edificado un pequeño quincho (3 m. x 2 m. aprox.), y una parrilla. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. La superficie del terreno es de 180,42 m2. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Máximo Eugenio Perugini, en carácter de hijo del fallido y hermano de Esteban Miguel Perugini, quienes son los propietarios. OCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: u$s 40.000,-. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Sellado de Ley provincial 1,2%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 3%. I.V.A. s/comisión 21%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se deja constancia que el fallido posee D.N.I. Nº 4.179.662. EXHIBICIÓN: días 18 y 19 de Octubre, de 11:00 hs. a 13:00 hs. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 10/10/2012 N° 102147/12 v. 16/10/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del “PARTIDO SOCIALISTA” de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: “Justicia Nacional Electoral”-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n? 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva respecto de la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 5 de octubre 2012.-

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/10/2012 N° 102824/12 v. 16/10/2012